

Estrategias de inclusión en territorios rurales despoblados de la provincia de Zaragoza

Olga Martín Espés
Universidad de Zaragoza



Cátedra sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad Zaragoza



Informe 2021-1

Resumen

En los últimos años, diversos gobiernos autonómicos y nacionales han conceptualizado la despoblación como una problemática a intervenir a través de políticas públicas y sociales que persiguen revertir y compensar la concentración de la población en territorios predominantemente urbanos.

Por otra parte, la exclusión social se erige como un problema social de gran alcance que afecta en mayor o menor medida a los ciudadanos de cualquier territorio, sin embargo, ¿qué sucede cuando la exclusión social afecta a los ciudadanos que residen en territorios menos vertebrados social y demográficamente?, ¿qué oportunidades y limitaciones encontramos en dichos territorios a la hora de implementar estrategias para la inclusión social?

Palabras clave

Despoblación, exclusión/inclusión social, desigualdades territoriales, intervención comunitaria.

Cómo citar este informe

Martín Espés, Olga (2021). Estrategias de inclusión en territorios rurales despoblados de la provincia de Zaragoza. *Informe 2021-1 de la Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza*.

Contacto

Olga Martín Espés: Investigadora independiente. Universidad de Zaragoza.

martinespes@outlook.es

<https://orcid.org/0000-0002-8274-2205>

Índice de contenidos

0. Resumen ejecutivo	4
1. Introducción, justificación	6
2. Consideraciones teóricas	8
2.1. Las Rentas Mínimas Autonómicas en el Sistema de Garantía de Rentas Español	8
2.2. La heterogeneidad rural: tipologías de zonas rurales	13
2.3. Exclusión e inclusión social. Importancia de la variable territorial	14
2.4. La intervención desde lo común y comunitario	17
3. Hipótesis y objetivos	19
4. Metodología	20
5. Caracterización del ámbito de estudio	20
5.1. Territorio, población y aspectos sociodemográficos	21
5.2. Paro y mercado de trabajo	25
6. Procesos de exclusión y mecanismos de exclusión. Un enfoque comarcal	27
6.1. El ingreso aragonés de inserción en las comarcas analizadas	27
6.2. Estrategias de inclusión en las comarcas analizadas. Principales limitaciones y oportunidades	36
6.3. Toma en consideración de la exclusión social en el ámbito comarcal	38
7. Conclusiones	43
8. Propuesta de intervención: la Red de inclusión y dinamización comarcal	44
8.1. Identificación de necesidades	45
8.2. Identificación de recursos humanos y materiales	47
Referencias	51
Anexos	53
Transcripción de las entrevistas a las/os profesionales	53
Entrevista a las profesionales de los servicios sociales de base de Campo de Belchite	53
Entrevista servicios sociales de la zona Sos del Rey Católico	57
Entrevista servicios sociales de la zona de Ejea de los Caballeros	58
Entrevista a la coordinadora de los servicios sociales de la comarca de las Cinco Villas	60
Entrevista al gerente de ADECOBEL (GAL de la Comarca de Campo de Belchite)	65
Entrevista a la gerente de ADEFO (GAL de la Comarca de Cinco Villas)	71
Entrevista con la técnico de empleo de CEOE	82

0. Resumen ejecutivo

A. Situación actual de la exclusión/inclusión en territorios menos vertebrados social y demográficamente: comarcas de Campo de Belchite y las Cinco Villas

A.1. La intervención pública en las situaciones de exclusión más acusadas en el marco de los servicios sociales generales: el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)

1. La inserción socio laboral tipificada como parte del IAI, se muestra ineficaz. La recurrencia de la prestación muestra valores elevados en los ámbitos estudiados y el motivo de archivo por inserción laboral es escaso.
2. La cronificación en la prestación, la carencia de recursos de inserción y la baja cualificación de los usuarios son problemáticas comunes para las zonas de estudio, sin embargo, se dan en diferente forma e intensidad dependiendo de si nos referimos a zonas con más o menos población.
3. En zonas más pobladas (zonas de Tauste y Ejea), la recurrencia y cronificación en la prestación se circunscribe mayoritariamente a colectivos considerados marginales por presentar mayores indicadores de exclusión (infravivienda, actividad en economía sumergida o la de falta escolarización de los menores). En territorios poco poblados (Campo de Belchite y las zonas de Sos, Sádaba y Luna), las situaciones de exclusión no son en proporción tan numerosas como en territorios más poblados, sin embargo, los casos de cronificación se perpetúan más por afectar mayoritariamente, a personas solas y con edades comprendidas entre los 45 y 64 años.
4. La derivación a otros recursos se hace complicada por la carencia de los mismos en zonas con poca población y por la casi inexistencia de ellos en el conjunto de los ámbitos comarcales analizados. Por ello, el papel de las trabajadoras sociales queda casi relegado a la gestión administrativa de la prestación.
5. La escasez de recursos de inserción en los territorios analizados se erige como un problema común para la intervención en la exclusión social. No existen empresas de inserción, ni talleres de empleo, y la oferta formativa suele limitarse a la educación de adultos. La orientación laboral que podría prestarse desde el INAEM presenta dificultades debidas a la propia ubicación de las oficinas de empleo.

A.2. Estrategias de inclusión en las comarcas analizadas fuera del marco de los servicios sociales generales. Principales limitaciones y oportunidades.

1. Limitaciones:
 - Desde los GAL, se ponen en marcha determinadas acciones para paliar dicha situación. Sin embargo, tal como comentaron los profesionales, muchas veces no se cuenta con usuarios suficientes para su realización o las personas interesadas no disponen de la formación previa requerida

- Escasa toma en consideración de la exclusión social en las últimas EDL comarcales (2014-2020)
 - Dificultades expresadas por los propios profesionales que, conscientes de la situación, encuentran limitaciones para el desarrollo de acciones para la inclusión social
 - Importancia del factor personal de los consejeros de Servicios Sociales comarcales y de los representantes de los propios ayuntamientos
 - Falta de canales formales de coordinación y colaboración entre los diferentes organismos (públicos y privados) capaces de intervenir en dicha problemática
 - Carencia de una vía formal de coordinación en materia de inclusión social.
2. Oportunidades:
- Disponibilidad de recursos económicos para la implantación de estrategias de inclusión. (Subvenciones de los GAL).
 - Por otra parte, se señalaron otro tipo de acciones que han logrado, por un lado, la dinamización de los propios territorios, y, por otro, poner en relación a sus habitantes mediante la realización de acciones específicas.
 - La cultura como un ámbito desde el cual dinamizar un territorio y a la importancia de las actitudes y sensibilidad personales de las personas implicadas.
 - El voluntariado social como medio para la creación de cultura colectiva y la dinamización de los espacios.

B. Propuesta de intervención: la Red de Inclusión y Dinamización Comarcal (RIDC)

1. El enfoque propuesto, se encaminaría a poner en relación a los colectivos excluidos con los elementos excluyentes identificando los recursos técnicos, institucionales y económicos, así como las redes de apoyo informal existentes en cada zona fomentando su colaboración, coordinación y formalización.
2. La RIDC, no pretende en ningún caso sustituir las herramientas devenidas de la intervención pública, pero sí complementar y facilitar su permanencia independientemente de la disponibilidad presupuestaria o la voluntad política de cada momento, además de reforzar al papel, hasta ahora de carácter asistencial, del Tercer Sector en ambas comarcas.
3. La RIDC se concibe como un proyecto de enfoque comunitario, donde la iniciativa parte de los profesionales y técnicos presentes en el ámbito geográfico de intervención, dando importancia a los recursos institucionales existentes, y a la colaboración de lo político, la sociedad en general y los propios afectados por los procesos de exclusión social, promoviendo la movilización y coordinación de los recursos del entorno.

1. Introducción

El presente trabajo de investigación pretende contribuir a la toma en consideración de la variable territorial como un elemento de gran importancia en el diseño e implementación de políticas públicas y sociales enfocadas al abordaje de la vulnerabilidad y la exclusión social en el mundo rural aragonés.

La falta de consideración de esta variable en los análisis de la exclusión social se debe, según Escribano *et al.* (2019), a imaginarios que prevalecen sobre la población excluida y sobre la propia ruralidad. Dichos imaginarios repercuten en la concepción de la exclusión a través de estereotipos urbanos y cierta idealización de lo rural. “Una imagen positiva de la vida rural y de su economía en las situaciones de exclusión, que, de existir, afectarían solo a una pequeña parte de la realidad, pero comparada favorablemente a los mismos procesos de exclusión que se desarrollan en las ciudades” (Escribano *et al.* 2019: 105).

Sería lógico que el factor territorial fuera incluido en el análisis de la exclusión social para generar actuaciones más coherentes. De esta forma, podrían aprovecharse las potencialidades inclusivas que los territorios despoblados poseen por su propia naturaleza (cercanía, redes de apoyo social, etc.), así como paliar las limitaciones en el acceso a ciertos recursos provocados por las desigualdades interterritoriales devenidas de la despoblación.

Para ello, el prisma de las personas perceptoras del programa de rentas mínimas en Aragón constituye un marco adecuado desde el que poder analizar las especificidades del entorno rural, y las dificultades añadidas que se presentan para sus habitantes a la hora de llevar a cabo acciones encaminadas a su inserción social y/o laboral.

El Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), se erige como la modalidad aragonesa de las Rentas Mínimas de Inserción autonómicas (RMI). Dichos programas se destinan a dar cobertura a las personas desempleadas que han agotado el nivel contributivo o no pueden acceder a él. Funcionan como el cierre del sistema central de garantía de rentas y comprenden una prestación económica para vivir dignamente, y una serie de acciones encaminadas a la inserción social y/o laboral de sus perceptores.

Los cambios sociales, económicos y laborales experimentados en España en los últimos años han mostrado las fallas de las RMI. La mayoría de los programas no han logrado adaptarse a la nueva realidad social y la eficacia de sus labores de inserción se ha puesto en entredicho. La modalidad aragonesa no ha sido una excepción; el IAI, vigente desde 1993, ha quedado obsoleto, mostrando su ineficacia para dar una respuesta adecuada a los nuevos perfiles de demandantes.

Los poderes públicos aragoneses, concededores de la situación, materializaron un esfuerzo de adaptación mediante la publicación, el 1 de diciembre de 2015, del anteproyecto de ley de la Renta Social Básica en Aragón como un nuevo programa de

mínimos. El nuevo diseño (que no llegó a promulgarse), tomó en consideración la multidimensionalidad de la vulnerabilidad y la exclusión social, motivando el análisis en profundidad de cada caso concreto y pudiendo así adaptar los itinerarios de inserción según la necesidad de cada unidad familiar.

Sin embargo, a través de la realización de investigaciones anteriores,¹ se corroboró la necesidad de tomar en consideración las especificidades del mundo rural en el tratamiento de la vulnerabilidad y la exclusión social, diseñando estrategias de inclusión diferentes a las del entorno urbano. Dichos trabajos de investigación tomaron como población de referencia a las personas receptoras del programa de mínimos aragonés, el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), de las comarcas menos pobladas de Aragón. (Menos de 10.000 habitantes).

La escasez de población deriva en la escasez de recursos facilitadores para la inserción, y las personas receptoras en el mundo rural no encuentran en su territorio las mismas posibilidades de desarrollo que en las de zonas urbanas. “Los grandes índices de despoblación derivan en la escasez de recursos de inclusión, malas comunicaciones de transporte público entre estas zonas y otras más pobladas y con más recursos. Además, el tejido empresarial es escaso y la mayoría de las personas desocupadas tienen dificultades para acceder al mercado laboral” (Martín, 2017: 52). Por otra parte, la realidad rural se mostró heterogénea, visibilizando diferentes dinámicas en cada una de las comarcas analizadas que necesitarían adaptaciones en las estrategias de inclusión para ser más efectivas.

En este contexto, y con un nuevo programa de mínimos que supone un hito histórico en la configuración del sistema de garantía de rentas español (con la reciente promulgación del Ingreso Mínimo Vital), se pretende profundizar en cómo las dinámicas de la despoblación afectan a las personas que, residiendo en zonas rurales atraviesan situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, aportando datos fehacientes y realizando propuestas para el mejoramiento de las labores inclusivas que a éstas se destinan.

¹ Evolución de Ingreso Aragonés de Inserción en la Comarca del Bajo Martín (2007-2013). Trabajo Fin de Grado. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza. Olga Martín Espés, tutorizada por María José Marco Bes. 2015

La Renta Social Básica en el mundo rural aragonés ¿Hacia dónde vamos? Trabajo Fin de Master en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Zaragoza. Olga Martín Espés. Tutorizada por Pau Mari Klose. 2017.

2. Consideraciones teóricas

Tomando en consideración los aspectos señalados en el apartado de introducción-justificación, se exponen a continuación ciertas cuestiones teóricas necesarias para la definición de términos utilizados a lo largo del estudio, que sirvan de ayuda en la reflexión sobre los mecanismos de inclusión en el mundo rural despoblado.

En primer lugar, se clarifica cuál es el lugar que ocupan las rentas mínimas autonómicas dentro del sistema central de garantía de rentas, así como los hitos más importantes en su configuración y desarrollo. En segundo lugar, se profundiza en la heterogeneidad del mundo rural y en la importancia de establecer tipologías diferenciadas para los territorios, como elemento necesario en el diseño de actuaciones encaminadas a la inclusión social. En tercer lugar, se reflexiona sobre los fundamentos de análisis de los procesos de exclusión e inclusión social, reivindicando el papel de la variable territorial como una dimensión que influye en los mismos. Por último, se aportan argumentos a favor de la esfera de lo común y lo comunitario como medio de intervención en las estrategias de inclusión, para dotarlas de mayor efectividad y continuidad.

2.1. Las Rentas Mínimas Autonómicas en el Sistema de Garantía de Rentas Español

El Sistema de Garantía de Rentas (SGR) fue creado para paliar las externalidades del mercado de trabajo en el marco de un estado de bienestar basado en el pleno empleo. Su función principal es dar cobertura a los ciudadanos ante diferentes riesgos sociales que pueden afectar a su capacidad de desarrollo mediante el empleo y, por ende, a su aporte al sistema mediante las cotizaciones generadas (incapacidad laboral, discapacidad, desempleo, cargas familiares, viudedad, orfandad y vejez). Su desarrollo ha venido marcado por los cambios sociales y laborales acontecidos a lo largo del tiempo y las necesidades sociales que de éstos derivan a causa de la no simultaneidad en la configuración de los distintos sistemas de protección social que lo conforman.

El SGR español interviene por dos vías. La vía contributiva, a la cual se accede mediante una aportación previa (tiempo de cotización) y aquellos requisitos que fije la legislación vigente. Y la vía asistencial, conformada por una serie de prestaciones destinadas a los ciudadanos que han agotado el nivel contributivo, o que no cumplen con los requisitos de acceso a él, limitada también por una serie de condiciones que varían de una prestación a otra. Desde el plano institucional, la vía contributiva se gestiona desde la Administración General del Estado. Dentro de la vía asistencial, podemos diferenciar la gestión directa, en las pensiones contributivas y prestaciones del paro, la gestión compartida con las Comunidades Autónomas, como en el caso de las prestaciones no contributivas y por último, los programas de gestión exclusivamente autonómica, las RMI, el IAI en el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según Rodríguez (2009), el nivel contributivo se despliega en tres modalidades. Una modalidad destinada a aquellas personas que han agotado el nivel contributivo y con falta de recursos y cargas familiares. Se trata de prestaciones sociales que guardan relación con el desempleo (desempleo asistencial, desempleo de trabajadores eventuales agrarios y la Renta Activa de Inserción (RAI)). Una segunda modalidad protectora para los casos de jubilación e invalidez no contributivas, y como cierre del sistema las RMI, destinadas a personas en situaciones de urgente necesidad en el plano económico y con problemas para la inserción social o laboral a los cuales, como ya se ha comentado, acuden los ciudadanos cuando han agotado el resto de recursos de protección.

El autor califica al sistema como “de amplia cobertura, pero incompleto, fragmentado en tres bloques diferenciados de prestaciones en función de la posición en el mercado de trabajo o situación de actividad con un bajo nivel de intensidad protectora” (Rodríguez, 2009: 10).

Aguilar *et al.* (2015) destacan tres problemas principales del sistema. En primer lugar, problemas de cobertura, sobre todo en los sectores más excluidos, devenidos del desbordamiento del SGR ante las nuevas necesidades sociales y, sobre todo, a los problemas que el sistema ya venía arrastrando en épocas anteriores. En segundo lugar, la absoluta falta de consenso en cuanto a los criterios y/o baremos aplicados a cada prestación; y, en tercer lugar, el incremento en los últimos años de requisitos para el acceso que deja fuera del derecho a unos ingresos mínimos a determinados colectivos.

Profundizando en las RMI, su carácter descentralizado provoca que la concepción de los programas varíe de unas Comunidades Autónomas a otras. Como elementos comunes se destacan: su objetivo de proporcionar unos ingresos mínimos de subsistencia a personas que acrediten, por un lado, la situación de necesidad; y por otro, el haber estado empadronadas por un periodo de tiempo determinado en la Comunidad Autónoma en cuestión. En todos los casos, la financiación es sólo autonómica y el disfrute de la prestación tiene carácter temporal, además de llevar a cabo acciones que persiguen la inserción social de las personas perceptoras. “Las RMI comparten la combinación de la garantía de recursos con programas de activación o compromiso de inserción: se caracterizan por su discrecionalidad, amplias en diferencias en cuanto a garantías de derechos, cuantía, esfuerzo presupuestario y baja intensidad protectora”. (Rodríguez, 2009: 13).

Según Rodríguez (2009), las RMI dieron los primeros pasos en la intervención integral de las situaciones de necesidad concibiendo que, además de unos ingresos mínimos, se requerían diferentes tipos de acciones encaminadas a la inclusión social y laboral de las personas. En sus comienzos, las acciones de inserción se concebían más como una contraprestación que como una intervención centrada en el individuo y aunque desde mediados de los 90 la concepción de contraprestación se fue sustituyendo por la del doble derecho, sólo en el País Vasco se ha plasmado en la realidad.

A partir del año 2000, cambia la manera de analizar a la pobreza y por tanto, la exclusión se concibe como un fenómeno multidimensional. Si nos fijamos en las vías seguidas por las RMI ante las nuevas necesidades sociales experimentadas durante la década del 2000 al 2010, encontramos de nuevo respuestas heterogéneas. Como elementos comunes puede destacarse un endurecimiento en el acceso a las prestaciones en las comunidades de Cataluña, País Vasco, Navarra y Madrid. También “medidas exigentes respecto a la aceptación de un empleo adecuado (País Vasco y Navarra), una mayor condicionalidad del uso de la prestación en Madrid y redefiniciones en los beneficiarios en Cataluña y el País Vasco (...) es decir, para moderar el aumento del gasto” (Aguilar *et al.*, 2015:58). El objetivo de la inclusión perdió protagonismo y volvió de alguna forma a funcionar como un limitador del número de perceptores.

Desde el año 2008, el estallido de la burbuja inmobiliaria dejó un porcentaje considerable de desempleados de larga duración, agotando su derecho a percibir la prestación contributiva, el subsidio por desempleo y terminando por depender de las RMI para sobrevivir. Además, la precarización laboral ha hecho que algunas de las personas que tienen un empleo atraviesen también situaciones de necesidad.

Por todo ello, se puede afirmar que, hasta el momento, se ha descentralizado la cobertura de las personas en situación de desempleo de larga duración, con toda la inequidad horizontal que esto conlleva y el desbordamiento de los Servicios Sociales de Base encargados de su gestión, incurriendo así en problemas de desigualdad. Todo esto ha generado nuevos perfiles de pobreza y nuevos perfiles de exclusión que no siempre requieren de los procedimientos estandarizados hasta ahora ejecutados en los programas de RMI.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, el anteproyecto de la RSB en 2015 tuvo en cuenta la problemática descrita reflejando la idoneidad de diseñar itinerarios de inserción adaptados a cada caso concreto. Sin embargo, el enfoque urbano en el análisis y en el diseño de los procesos de exclusión e inclusión social fue predominante.

En el momento actual, nos encontramos ante un hito histórico en la configuración del SGR español con importantes afecciones para las RMI. Los poderes públicos, tras haber asumido la problemática descrita y ante el aumento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social que está generando y generará la crisis sanitaria, han promulgado el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital (IMV) (con su última modificación a 30 de septiembre de 2020). El IMV constituye un hito en la configuración del SGR español por configurarse como una prestación económica no contributiva del sistema de Seguridad Social.

El IMV es una prestación del sistema central de garantía de rentas y es complementaria a las prestaciones de las comunidades autónomas. Por esta razón, supone la reordenación de las ayudas de los ámbitos estatal y autonómico. En Aragón, este reajuste requiere la coordinación de las prestaciones del Sistema Público de Servicios

Sociales con el IMV. Para tal fin, se ha publicado el Decreto-Ley 5/2020, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión, que va a desembocar en la derogación del actual programa de mínimos e inserción social, el IAI.

El IMV es una prestación económica de naturaleza no contributiva y constituyente de un derecho subjetivo destinada a aquellas personas o unidades de convivencia que carezcan de los recursos económicos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, y consideradas, según los criterios fijados por la ley, en situación de vulnerabilidad económica.²

Tras el análisis de la ley, se percibe la intencionalidad de que la prestación económica se configure como un puente de tránsito para sus perceptores entre las situaciones de exclusión social a una inserción sociolaboral, aunque la temporalidad de la prestación se circunscribe a la permanencia de las causas que le dieron origen.

Por un lado y con el objetivo de no desincentivar la participación en el mercado laboral, se permite la complementariedad del IMV con las rentas procedentes del trabajo o actividades desarrolladas por cuenta propia siempre que el incremento de la o las rentas no suponga la pérdida del derecho a percepción en el ejercicio siguiente.

Por otro lado, se alude a la promoción de estrategias de inclusión destinadas a las personas beneficiarias encaminadas a la “remonición de obstáculos sociales o laborales que dificultan el pleno ejercicio de derechos y socavan la cohesión social”. (Real Decreto-Ley 20/20, 2020:29). Lo cierto es que su reciente promulgación hace imposible conocer cómo se diseñarán e implementarán las citadas estrategias. En la ley, se indica que se llevarán a cabo mediante la colaboración y cooperación de: departamentos ministeriales, Comunidades Autónomas, entidades locales, organizaciones empresariales y sindicales y entidades del Tercer Sector de Acción Social. Todo ello promovido por el Ministerio de Inclusión, Seguridad y Migraciones.

En la Comunidad Autónoma de Aragón, nos encontramos en un momento de transición y desarrollo reglamentario que no permite conocer cuáles serán los efectos sobre la realidad sobre la que se pretende actuar, que sin duda será objeto de análisis en los años venideros. De hecho, en los datos cuantitativos obtenidos sobre el IAI para el presente estudio, todavía no se refleja esta transición, la cual están llevando a cabo en estos momentos.

El Decreto- Ley 5/2020, tiene por objeto “la reforma y coordinación de las prestaciones complementarias de las Comunidad Autónoma de Aragón, de modo que se garantice prestaciones complementarias a las personas que no pueden acogerse al IMV y los

² Se considera que una persona o unidad de convivencia se haya en situación de vulnerabilidad económica cuando habiendo computado todos los recursos, el promedio mensual sea inferior, al menos en 10 euros, al importe establecido para las pensiones no contributivas. La cuantía se va incrementando en función del número de miembros de la unidad de convivencia.

apoyos que precisen en los procesos de inclusión social y laboral, con el fin de superar la pobreza, la exclusión social y la desigualdad.” (Decreto-Ley 5/2020, Gobierno de Aragón: 14201).

Lo más destacable es la regulación de, por un lado, la Prestación Complementaria del IMV, subsidiaria a éste y complementaria a otros ingresos, recursos o prestaciones a los que pudiera tener derecho la unidad familiar, y por otro lado, la regulación del Servicio Público Aragonés de Inclusión Social, como un servicio que “proporciona las prestaciones, programas e instrumentos de apoyo y acompañamiento a las personas y grupos sociales vulnerables en situación de riesgo o exclusión social, orientados a la plena y efectiva inclusión social en todas sus dimensiones, sin vinculación necesaria a la percepción de alguna prestación económica” (Decreto-Ley 5/2020, Gobierno de Aragón: 14201). El servicio será una organización administrativa en la que se integrarán servicios especializados del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y de los Servicios Sociales generales.

Sus acciones se concretarán a través de varias prestaciones de servicio que reconocen la necesidad de adaptación de cada itinerario al caso concreto y áreas de exclusión detectadas. Según indica en el Decreto-Ley los objetivos principales del Servicio son promover y facilitar la inclusión social y laboral mediante:

- a) Prestaciones específicas que se determinarán reglamentariamente, que serán como mínimo:
 - Prestación de prevención e inclusión social.
 - Prestación de itinerarios individualizados de inclusión.
- b) Una estructura de apoyo en los procesos de preparación que favorezcan la inserción social y laboral, coordinada en el marco del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón conformada por las estructuras correspondientes y responsables de los servicios sociales especializados generales.
- c) Diseño y ejecución coordinada de políticas activas desde los diversos ámbitos de actuación pública, en especial con los Departamentos competentes en materia de empleo, educación y vivienda.

En la transición del IAI a estas prestaciones, se indican las nuevas implicaciones que tiene solicitar el IAI a partir del 1 de junio de 2020. Se garantiza que los actuales titulares del IAI continuarán percibiéndolo por el tiempo que tarde en resolverse sus solicitudes al IMV (siempre que continúen las causas que lo originaron). También se especifica que en el caso de que en la resolución del IMV, la cuantía de la prestación sea inferior a lo percibido con el IAI se les abonará la diferencia.

2.2 La heterogeneidad rural: tipologías de zonas rurales

Según Lasarte *et al.* (2016), los enfoques tradicionales para delimitar lo rural y lo urbano caracterizados por la identificación de la ruralidad con el agrarismo y la baja densidad

de población, resultan insuficientes. A partir de los años 80 del siglo XX se produjo un aminoramiento del éxodo rural debido a la crisis del modelo urbano, a la aparición de modelos de desarrollo alternativo, y a la diversificación de actividades en los lugares de salida. La multifuncionalidad de lo rural no se ha manifestado en igual grado en todos los territorios, dando lugar a zonas con mayor o menor dinamismo y dejando a otras en procesos de estancamiento o declive. Por otro lado, la asociación de lo rural con la falta de oportunidades y como contraposición a lo urbano, también ha quedado obsoleta ya que “los modos de vida, los comportamientos y las aspiraciones de los residentes de ambos espacios (...) se acercan cada día más” (Frutos, 2002:8).

Por ello, ofrecer una definición de rural o ruralidad no es tarea fácil. Lasarte *et al.* (2016), aceptando su heterogeneidad, apuntan una serie de elementos que consideran comunes definiendo la ruralidad como: “condición de los territorios que implica la concurrencia de una serie de estructuras geográficas, sociales y económicas sobre los mismos, que tienen como características comunes un uso sobre el suelo extensivo, una estructura social y demográfica idiosincrática (destacando la identidad local y las relaciones cercanas), mayor importancia del sector primario en sus economías y menor grado de dinamismo económico que en el mundo urbano” (Lasarte *et al.* 2016: 6).

Por tanto, es necesario establecer diferencias entre “los espacios rurales, considerando múltiples factores y elementos que lo caracterizan (...) que hacen que podamos encontrar muchas diferencias según el ámbito geográfico, las actividades económicas desarrolladas, la cultura y las características sociales” (Cortés, 2013: 1). Para establecer diferencias entre las áreas rurales se tomará como referencia para el presente estudio la clasificación que aparece en el apartado 3 del Art.10 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible en el medio rural, que diferencia tres tipos de zonas rurales: a revitalizar, intermedias y periurbanas.

Las zonas rurales a revitalizar son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.

Las zonas rurales intermedias serían aquellas con baja o media densidad de población, con un empleo diversificado en el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.

Por último, las zonas rurales periurbanas, serían aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

2.3. Exclusión e inclusión social. Importancia de la variable territorial

Una vez trazado un fundamento teórico para la diferenciación de las zonas rurales por tipologías, se pretende reflexionar sobre la toma en consideración de la ruralidad como una dimensión más en el análisis de los procesos de exclusión social y, por ende, en las estrategias para la inclusión.

La definición y categorización de cualquier término de análisis sociológico es tarea necesaria en el diseño de actuaciones que pretendan intervenir sobre una problemática dada en un momento determinado. Se debe tener en cuenta que cualquier sesgo en esta primera etapa puede conllevar a presuponer aspectos de la realidad sobre la que se pretende intervenir y dejar de lado variables de gran importancia. A través de la revisión de la literatura sobre el término de exclusión e inclusión social puede constatarse la dificultad definitoria de la exclusión, y, por otra parte, un predominio de actuaciones para la inclusión diseñadas desde el prisma de áreas urbanas.

Según Jiménez y Sánchez (2013), la complejidad definitoria de la exclusión no es un mero hecho teórico. Su naturaleza, configuración y dinámicas van cambiando con el tiempo. La inclusión entendida como la "otra cara de la moneda", podría identificarse como el objetivo perseguido por toda actuación diseñada y ejecutada contra la exclusión. El concepto de exclusión social es relativamente nuevo en el análisis de las situaciones de desigualdad. Según Macionis y Plummer (2011), no es hasta mediados de los años 80 cuando el término se instauró en los planos científico y político, como un medio por el cual superar los enfoques centrados en la pobreza económica, que dejaban de lado la multiplicidad de factores que intervienen en las situaciones de vulnerabilidad social. Desde entonces, numerosos autores han analizado las dimensiones que inciden en los procesos de exclusión.

Si concebimos a la exclusión como "la etapa final de un itinerario exclusógeno en el que inciden procesos subyacentes bastante complejos de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo" (Tezanos, 1999:42), y que supone una desigual participación y acceso a los derechos reconocidos por el estado de bienestar, se deben tomar como referencia los derechos que como ciudadanos nos son propios, y comprobar en qué grado éstos son ejercidos. Según Lacalzada (2010), los derechos reconocidos por el estado de bienestar son: la integración a través del empleo, y el acceso a los sistemas de protección social (seguros y servicios sociales), así como la sanidad, la educación y la vivienda. La carencia o vulneración de estos derechos, así como la existencia de fracturas y/o déficits en los agentes proveedores de bienestar en la esfera privada (red social y familia), provocan situaciones de vulnerabilidad que constituyen la antesala de la exclusión.

El establecimiento de diferentes zonas de vulnerabilidad, y la identificación de las dimensiones que se ven afectadas por múltiples factores, es la herramienta adecuada para analizar el proceso por el cual las personas pueden fluctuar desde el eje de

integración al de exclusión. En el siguiente cuadro (tabla 1), incorporado como Anexo por Sánchez y Jiménez (2013), quedan plasmadas, las zonas de vulnerabilidad, los factores y las dimensiones de los procesos de exclusión social.

Tabla 1. Áreas y dimensiones de la exclusión social

	Zona de integración	Zona de vulnerabilidad	Zona de asistencia	Zona de exclusión
Situación laboral	Empleo fijo o estable.	Empleo precario o inestable.	Desempleo.	Difícil inserción.
Ámbito económico	Empresas o actividad estable y con futuro.	Empresa o actividad inestable. Economía sumergida.	Aportaciones públicas o beneficencia.	Aleatoriedad de ingresos.
Situación relacional	Fuertes redes familiares y sociales.	Fragilidad relacional. Individualismo.	Carencias relacionales compensadas por iniciativas asistidas de intervención.	Aislamiento social.
Sentimientos	Seguridad, confianza en el futuro.	Miedos incertidumbres.	Fatalismo, falta de perspectiva.	Desesperación, anomia.
Actitudes básicas	Emulación, confianza.	Desconfianza, inseguridad.	Protesta, resignación.	Desviación, pasividad, violencia, rebeldía.
Factores de riesgo	Inestabilidad económica, enfermedades, incertidumbre.	Crisis familiares, ruptura de solidaridad de grupo, fracaso escolar, inadaptación cultural, minusvalías.	Alcoholismo, drogadicción, depresión, aislamiento, clausura social, etc.	Enfermedades, accidentes, delitos, suicidio.
Posibles iniciativas previsoras y compensatorias	Eficiencia económica, seguros privados, etc.	Recalificación profesional, movilidad, motivaciones, etc.	Formación, inserciones sociales secundarias, estímulos para la no aceptación pasiva de "vivir del Estado" o la "beneficencia".	Modelo de asistencia social integral, reorientaciones sociales, económicas, etc.

Fuente: Sánchez y Jiménez (2013).

En base a lo anterior, la exclusión social se trata de un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional y politizable. Según Burgué *et al.* (2002) es estructural porque permite analizar las desigualdades de una sociedad en el momento actual, y las causas estructurales que la generan. Es dinámico porque a través de su categorización por zonas, distinguiendo a un extremo la zona de integración, zonas de vulnerabilidad y

zona de exclusión, queda clara la fluidez y movilidad de las fronteras entre las mismas, y la posibilidad de que cualquier persona o colectivo pueda verse afectada por una o varias dimensiones a lo largo de su ciclo vital. Es multifactorial y multidimensional, por sus numerosas causas y su incidencia en varias dimensiones de la esfera individual frecuentemente interrelacionadas, y es politizable por los diferentes mecanismos desde lo que puede abordarse "valores, acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas" (Brugué *et al.* 2001:12).

Por tanto, y coincidiendo con autores como, Raya (2007) y Laparra *et al.* (2007), la exclusión repercute en la ruptura de nexos de las personas o colectivos, con las diferentes áreas de la sociedad por las que circula la riqueza, las oportunidades o la calidad de vida, mermando su grado de participación en las mismas. Este aminoramiento en la participación se produce en diferentes dimensiones: la esfera económica, al verse mermada la participación en la producción (exclusión de la relación salarial normalizada), así como en la participación en el consumo (pobreza económica); en segundo lugar, la dimensión política, por no hacerse efectivos los derechos políticos, ni tampoco los sociales, al presentarse límites en el acceso a los sistemas de protección social; y por último, en la dimensión social-relacional, referida a la carencia o escasez de redes sociales y/o familiares.

Por otro lado, es importante reflexionar y analizar los procesos de exclusión, no sólo desde el prisma de los excluidos, sino también de los elementos que funcionan como exclusores. Autores como Jiménez y Sánchez (2013) proponen concebir a la exclusión no como algo naturalizado e inherente a la sociedad, sino como un síntoma de una problemática más amplia, abordando su casuística. Por su parte, Raya (2007), califica el concepto de la exclusión como una herramienta postmoderna de carácter político – social, que entraña la imposibilidad de cambiar a otro tipo de sociedad más justa. Según dicha autora, al concebir la exclusión como algo inevitable, y diseñar acciones de inclusión desde dicha perspectiva, se interviene minorizando sus efectos, pero no con la visión de solucionar los problemas de raíz. Es decir, que, a pesar del reconocimiento del carácter estructural de la exclusión, las actuaciones llevadas a cabo para paliarla no inciden sobre dicha estructura. "Intervenir exclusivamente sobre los excluidos, individual o colectivamente, puede provocar el nefasto efecto de reforzar el sistema que produce la exclusión, puesto que se ignoran el resto de actores y escenarios que intervienen en el proceso" (Sánchez y Jiménez, 2013: 146).

Por tanto, será necesario en el diseño de estrategias para la inclusión, analizar qué elementos están funcionando como exclusores, e intentar el desarrollo de acciones que los pongan en relación con los propios excluidos en la búsqueda de una sociedad más cohesionada y justa.

Extrapolando estos contenidos al objeto del presente estudio, es sabido que el hecho de residir en zonas poco pobladas constituye en sí mismo un factor generador de desigualdad. Existen consensos "en la mayoría de las disciplinas sociales, en torno a que

un núcleo con pocos habitantes padece restricciones básicas en el bienestar de sus ciudadanos" (Ayuda *et al.*, 2015: 8). Por tanto, las personas que allí residen ven mermada su participación en las áreas que, desde el propio estado de bienestar se ofrece al conjunto de los ciudadanos, por no tener el mismo acceso que en un entorno urbano, más aún si nos referimos a las personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad o exclusión social.

2.4. La intervención desde lo común y comunitario

La complejidad en el abordaje de los procesos de exclusión social, derivada de su propia naturaleza, se ve también afectada por otro tipo de problemáticas acaecidas en el contexto económico y social actual.

Cualquier intervención social aplicada en nuestro país se enmarca en un estado de bienestar basado en el pleno empleo. Sin embargo, aspectos como la precarización laboral y la existencia de gran número de desempleados de larga duración, han provocado que el empleo pierda fuerza como elemento inclusor y "la exclusión muestra nuevas formas de fractura de la integración y cohesión social, que parten del mundo del trabajo y alcanzan diferentes maneras de participación social" (Raya, 2007: 158). Por otro lado, el gran peso otorgado a la familia como agente proveedor de bienestar, característica de los estados de bienestar mediterráneos, también presenta problemas derivados de la propia tendencia demográfica del país, y del cambio de los modelos familiares.

Por último, no se puede obviar la situación actual provocada por la crisis sanitaria a nivel mundial, que planteará nuevos retos, tanto en la cobertura de las situaciones de necesidad, como en las estrategias de inclusión. Es previsible un nuevo aumento de las situaciones de vulnerabilidad, y un posible estancamiento de un número considerable de ciudadanos como desempleados de larga duración. Según Moreno (2007), la protección social en España depende del estatus ocupacional personal, y por tanto "la inestabilidad en el mercado laboral, suele traducirse en pobreza y exclusión" (Moreno, 2007: 472).

En cuanto a la esfera de lo rural, ya se han constatado problemas como el carácter generalista de las labores de inclusión, que además de no adaptarse a los nuevos perfiles de perceptores, no contemplan las especificidades de los territorios despoblados (falta de recursos de inserción, deficientes redes de comunicaciones entre éstos territorios y otros con más recursos sociales y de empleo, etc.), ni a la propia heterogeneidad del mundo rural, concluyendo que se hace necesaria una reflexión sobre dicha problemática. Sería conveniente generar actuaciones que, por un lado, se adecuen a las características de cada zona rural en el tratamiento de la inclusión social y que, además, operen transversalmente para el desarrollo de los propios territorios. Por otra parte, en el mundo rural, los efectos de las crisis económicas suelen tardar más en mostrar sus

efectos que en entornos urbanos, pero sin duda, sus impactos son devastadores al impactar en territorios en los que ya existe, en algunos casos, una ruralidad que opera por sí misma como un factor excluyente.

Por ello, parece interesante promover sistemas de bienestar sostenibles que, mediante actuaciones desde la esfera de lo común y lo comunitario, logren incorporar a todos los agentes de un territorio a través de fórmulas colaborativas, fomentando una ciudadanía más autónoma. Esto constituiría una forma de emancipación de la ciudadanía y un alejamiento de la actual dependencia de la voluntad política de cada momento, de las políticas económicas de austeridad y de los recortes de los derechos sociales.

Las sinergias entre la sociedad son un factor clave en pro de la inclusión y la cohesión social. El mundo rural es un escenario idóneo para ello, por la proximidad y cercanía entre la mayor parte de sus habitantes. Además, a través de investigaciones anteriores, mencionadas en el apartado de introducción, se constató que el hecho de que personas que atraviesan situaciones de necesidad cuenten con una red social en el territorio donde residen, puede llegar a funcionar como un mecanismo de inserción a través de las recomendaciones de carácter informal a empresarios de la zona, además de constituir una fuente de apoyo psicológico. Por ello concluía que "sería conveniente realizar intervención comunitaria que permitiera a las personas prejuzgadas (por la existencia de estereotipos), y a los que no poseen una red social en la zona, estrechar lazos con la comunidad y tender puentes de ayuda mutua" (Martín, 2017:52).

Otros autores también destacan la idoneidad de "lo común y lo comunitario, como un mecanismo de provisión de bienestar y establecimiento de redes de apoyo como mecanismo de inclusión. Sin redes no hay inclusión (...) sabemos que lo comunitario tiene su peso y que el sostenimiento diario depende, en mayor o menor medida de redes, vínculos y espacios" (Martínez, 2019: 116). Esta potenciación de lo común y comunitario como marco desde el cual generar políticas públicas y sociales para el bienestar de los ciudadanos constituiría un mecanismo que, siendo complementario a la acción pública, lograría la consolidación de redes inclusivas dentro de los propios territorios. "La intención no es retraer a 'lo público' si no dotarlo de un significado común, que incorpore en sus actividades vínculos cooperativos" (Martínez, 2019: 111).

Además, tal como podrá apreciarse, a través del análisis de las dimensiones que inciden en los procesos de exclusión social, el factor psicológico individual y comunitario cobra suma importancia en la implementación de acciones inclusivas. En el entorno rural, aspectos como la infravaloración del propio territorio, el individualismo o la falta de cooperación entre los *stakeholders* comarcales, son elementos que agravan las situaciones de exclusión social.

3. Hipótesis y objetivos

Con base a todo lo anterior, fueron dos hipótesis las que se plantearon al inicio del estudio. La primera fue diagnosticar las situaciones de exclusión en función de los contextos territoriales, sociales, económicos y culturales de las diferentes áreas rurales y núcleos de población para plantear estrategias que contribuyan al desarrollo de las personas, familias y colectivos en situación de vulnerabilidad. La segunda tiene que ver con la necesidad de tomar las políticas de desarrollo rural como un eje transversal a la hora de diseñar las estrategias de inclusión dotándolas de esta forma de mayor eficacia y eficiencia.

Por otra parte, las metas a las que se pretendía llegar con la elaboración del estudio se centraron en un objetivo general y otros específicos.

Objetivo general: Generar argumentos consistentes, rigurosos y aplicables capaces de inspirar políticas que aborden la inclusión de personas, familias y colectivos vulnerables en el medio rural menos vertebrado social y demográficamente.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las comarcas y núcleos aragoneses en relación a sus especificidades sociales, culturales, económicas que generan situaciones de exclusión.
- Conocer las fallas de los mecanismos de inclusión aplicados a los perceptores del IAI en dichos territorios, así como las estrategias que se han mostrado efectivas.
- Analizar los aspectos de las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) de las comarcas estudiadas, extrapolables al diseño de estrategias de inclusión para la población objeto.
- Incorporar la perspectiva de los profesionales de los Servicios Sociales de Base y de los agentes de desarrollo rural de las comarcas analizadas.
- Propuesta de principios, instrumentos, y estrategias que sirvan de referencia a políticas concretas.

4. Metodología

Para el desarrollo del estudio, se optó por una estrategia metodológica mixta (cuantitativa y cualitativa) en la búsqueda de una mayor riqueza informativa. El estudio se ha centrado en dos de las dieciséis comarcas aragonesas que presentan situaciones

de exclusión y falta de vertebración territorial y cohesión social, ambas de la provincia de Zaragoza: Campo de Belchite y las Cinco Villas.

La metodología cuantitativa se ha destinado al conocimiento de las razones de éxito o fracaso de las estrategias de inclusión aplicadas en cada comarca. A la vista de la inexistencia de los datos que se pretendía conocer, se ha realizado la recolección primaria de los datos, mediante el estudio de los expedientes de IAI de las comarcas estudiadas. Las variables a analizar de los expedientes citados han sido:

- Número de perceptores.
- Recurrencia en la prestación.
- Motivo de archivo (finalización de la percepción).

Dichos datos se han tabulado, tratado y analizado mediante estadística descriptiva.

En cuanto a la metodología cualitativa, se revisaron diferentes fuentes documentales que han propiciado el fundamento teórico al estudio, el análisis de los Planes de Desarrollo Local del programa LEADER de las comarcas analizadas, por sus posibles aplicaciones en los itinerarios de inserción, y se han llevado a cabo entrevistas los/as profesionales de los Centros de Servicios Sociales de Base y los/as agentes de desarrollo.

El proceso de investigación ha sido flexible para poder incorporar a otros actores y/o labores relevantes en el dinamismo del propio proceso de recolección de los datos.

5. Caracterización del ámbito de estudio

El presente apartado pretende realizar una caracterización el ámbito territorial en el que se enmarca el estudio (las comarcas zaragozanas de Campo de Belchite y las Cinco Villas), señalando los aspectos más significativos a cerca de su ámbito geográfico, demografía, economía, así como su situación actual con respecto al paro y el mercado de trabajo. Para su elaboración se ha contado con sus datos de las Estrategias de Desarrollo Local del periodo 2014-2020 devenidos a su vez de las fichas territoriales comarcales del IAEST, así como con aspectos señalados por los profesionales entrevistados para la realización del presente estudio³.

³ Las citas textuales incluidas en el texto se enuncian mediante el indicativo "P", y un número asignado a cada profesional entrevistado, asegurando así su privacidad. La transcripción completa de las entrevistas se encuentra en el anexo 2.

nada que ver (...) es normal que se vayan a Sangüesa, porque la final es una línea recta, van a todo allí, al instituto, a comprar, allí hay más empleo”.

Tauste tiene más relación con la Ribera Alta del Ebro, y aun estando situada al lado de Ejea, según indicó la profesional, existe rivalidad entre ambos municipios y la relación institucional es casi inexistente.

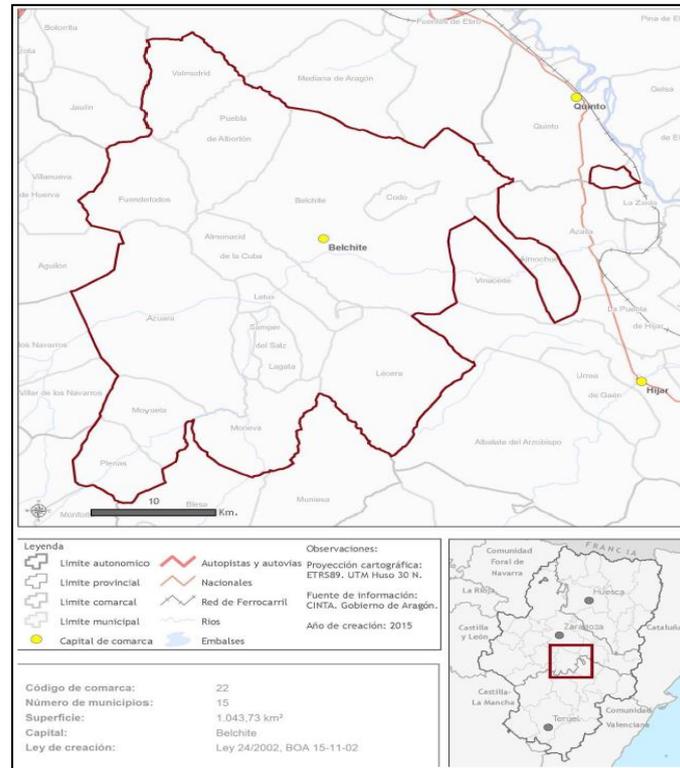
Según el IAEST, a 1 de enero de 2019, su población ascendía a 30.622 habitantes, distribuidos en 31 municipios, siendo su densidad de población 10 hab/km².

Tabla 2. Distribución de la población por municipios en la comarca de las Cinco Villas, a 1 de enero de 2019

MUNICIPIO	HABITANTES	MUNICIPIO	HABITANTES.
Ardisa	70	Marracos	86
Asín	110	Navardún	38
Bagüés	17	Orés	114
Biota	941	Pedrosas (Las)	87
Castejón de Valdejasa	210	Piedratajada	95
Castiliscar.	263	Pintanos (Los)	37
Ejea de los Caballeros	16789	Puendeluna	44
Erla	342	Sierra de Luna	286
Frago (El)	99	Sos del Rey Católico	590
Isuerre	31	Sádaba	1342
Layana	97	Tauste	6912
Lobera de Onsella	28	Uncastillo	636
Longás	31	Undés de Llerda	50
Luesia	288	Valpalmas	140
Luna	698		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ficha territorial de la Comarca de las Cinco Villas del IAEST. Versión agosto 2020.

Ilustración 2. Situación geográfica de la Comarca Campo de Belchite en la C.A de Aragón



La comarca Campo de Belchite se ubica en la zona centro de la Comunidad Autónoma de Aragón limitando al norte con las comarcas zaragozanas de Zaragoza y Ribera Baja del Ebro, y al este con Cariñena y Campo de Daroca, así como con tres comarcas turolenses: Bajo Martín el este, y Cuencas Mineras y Jiloca al sur. Cuenta con una superficie total de 1.043 km². A 1 de enero de 2019, su población ascendía a 4.595 habitantes, distribuidos en un total de 15 municipios, con una densidad de población de 4,4 hab/km², siendo Belchite su capital. Desde el punto de vista del medio físico, al contrario que las Cinco Villas, se trata de un territorio relativamente homogéneo, con condiciones climáticas y orográficas similares.

Tabla 3. Distribución de la población por municipios en la comarca Campo de Belchite, a 1 de enero de 2019

MUNICIPIO	HABITANTES	MUNICIPIO	HABITANTES
Almochuel	25	Letux	364
Almonacid de la Cuba	243	Moneva	97
Azuara	540	Moyuela	280
Belchite	1505	Plenas	106
Codo	201	Puebla de Albortón	118
Fuendetodos	145	Samper de Salz	110
Lagata	111	Valmadrid	117
Lécera	663		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la ficha territorial de la Comarca de las Cinco Villas del IAEST. Versión agosto 2020.

Tal como puede apreciarse en las tablas 2 y 3, ambas comarcas se conforman predominantemente por municipios de muy pequeño tamaño. Sin embargo, en las Cinco Villas se observa un gran desequilibrio poblacional, derivado de la dualidad entre norte y sur. Ejea de los Caballeros, como capital de comarca, alberga al 54,8 % del total de la población. El 45,2 % restante se distribuye en un total de 30 municipios, de los cuales tan solo dos (Tauste con 6.912 habitantes, y Sádaba, con 1.324), logran superar los 1.000 habitantes, de hecho, el 71 % de los municipios de la comarca poseen menos de 300 habitantes. En Campo de Belchite, todos los municipios son de pequeño tamaño. Tan solo su capital comarcal supera los 1.000 habitantes. El segundo municipio más poblado es Lécera con 663 habitantes, seguido de Azuara con 540. Los 12 municipios restantes no superan los 400 habitantes.

En cuanto a la evolución de la población (Tabla 4), la regresión demográfica es un aspecto señalado en las EDL de ambas comarcas como una debilidad. Sin embargo, atendiendo a los porcentajes de variación en cada territorio, se aprecia un ritmo de descenso mucho más acusado en la comarca de Campo de Belchite. Además, en las Cinco Villas, destaca el incremento poblacional acaecido en la década del 2001 al 2011, y otro incremento desde el año 2018 al 2019. Ambos incrementos, según comentó la gerente de ADEFO, sólo se producen en la zona de Ejea de los Caballeros, y son debidos al crecimiento empresarial.

Tabla 4. Porcentaje de variación de la población por décadas. Comarcas Campo de Belchite y Cinco Villas.

Década	Campo de Belchite	Cinco Villas
De 1950 a 1960	-20,81 %	-4,46 %
De 1960 a 1970	-27,86 %	-7,70 %
De 1970 a 1980	-24,55 %	-7,66 %
De 1980 a 1990	-11,96 %	-6,04 %
De 1990 a 2000	-10,04 %	-1,37 %
De 2001 a 2011	-6,02 %	0,91 %
De 2011 a 2019	-11,58 %	-5,78 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las fichas territoriales comarcales del IAEST. Versión agosto 2020.

En el momento actual (según los datos del IAEST a 1 de enero de 2019), del total de la población de Campo de Belchite un 53.36 % son hombres y el 46.64 % son mujeres. Por su parte en las Cinco Villas, del total de la población el 51.07 % son hombres y el 48.93 % mujeres. Por lo tanto, se puede confirmar una mayor presencia masculina en ambas comarcas, siendo más significativa en la comarca de Belchite.

La presencia de población extranjera es mucho más elevada en las Cinco Villas (un 12.61 % del total de la población) que, en Campo de Belchite, donde el porcentaje de personas con una nacionalidad diferente a la española asciende solamente a un 7.15 %. En ambas comarcas las nacionalidades de los países del Este (Bulgaria y Rumanía) son las más

numerosas. Como principal diferencia destaca la presencia de personas de América del sur en Campo de Belchite, hecho inexistente en las Cinco Villas.

Tabla 5. Porcentaje de población extranjera según nacionalidad, a 1 de enero de 2019

CINCO VILLAS		CAMPO DE BELCHITE	
Bulgaria	42,60 %	Rumanía	50,56 %
Rumanía	22,62 %	Marruecos	21,93 %
Marruecos	17,00 %	Ucrania	17,84 %
Argelia	11,96 %	Nicaragua	5,58 %
Ghana	5,82 %	Argentina	4,09 %

Fuente: elaboración propia a partir del IAEST.

Centrando la atención en los principales indicadores demográficos, tales como, el porcentaje de población de 65 y más años, la edad media de la población y la tasa global de dependencia, se puede afirmar que Campo de Belchite posee una población más envejecida. La población de 65 y más años, representa el 34,8 % del total, frente al 23,30 % de Cinco Villas y la edad media supera en 6 años a la de las Cinco Villas (53,6 y 46,6 respectivamente). Estos valores se reflejan en la tasa global de dependencia que en Campo de Belchite es de un 72 %, frente al 54,5 % de las Cinco Villas. El mayor envejecimiento de la población provoca diferencias notorias en el porcentaje de población activa, más elevada en las Cinco Villas (61,1 %), frente al 50,9 % de Campo de Belchite.

Por último, y para conocer el nivel educativo de los habitantes de ambas comarcas, se han consultado las tablas de “distribución de la población de 25 y más años, según el nivel máximo de estudios alcanzados”. En ambos territorios, la mayoría de la población posee estudios básicos, ESO, EGB y bachillerato elemental. Este escaso nivel formativo general, tiene repercusiones sociolaborales. En ambas EDL, se destaca la dificultad para encontrar personal cualificado para el desempeño de empleos en el sector industrial, y también en el agrario en Cinco Villas, así como para hacer frente a nuevos yacimientos de empleo en ambas comarcas.

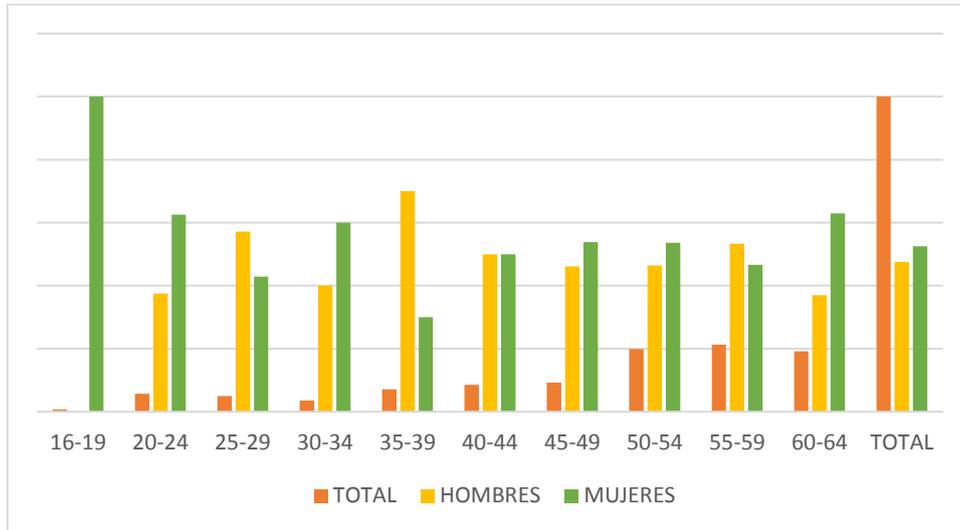
5.2. Paro y mercado de trabajo

Las tasas de paro en ambas comarcas no muestran valores elevados, siendo de un 7,25 % en las Cinco Villas, y un 6,03 % en Campo de Belchite, aunque la temporalidad en las contrataciones es elevada. Del total de contrataciones en 2019 el 88,4 % fueron de carácter temporal en Campo de Belchite, y el 83,89 % en Cinco Villas.

En cuanto a los datos de paro según grupo de edad y sexo (gráficas 1 y 2), se puede afirmar una mayor presencia femenina entre las personas desempleadas en ambas comarcas. En Campo de Belchite, el 47,51 % de los desempleados eran hombres y el 52,49 % mujeres. En Cinco Villas, la diferencia fue más acusada ya que las mujeres

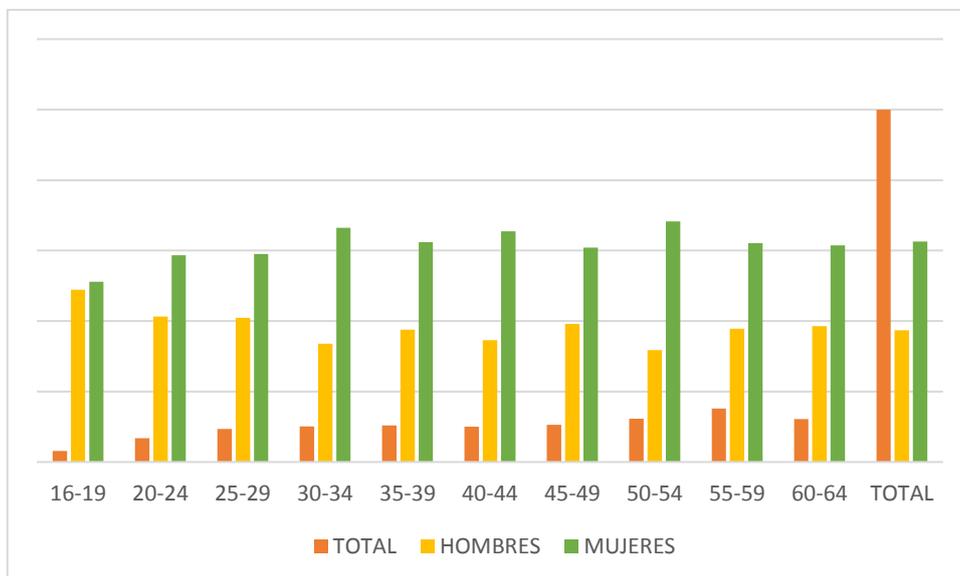
desempleadas representaron el 62,59 % del total, frente al 37,41 % de los hombres. En cuanto a los grupos de edad, tal como se aprecia en la gráfica 1, el mayor número de desempleados se concentra en los tramos de edad de 45 a 64 años, con supremacía femenina.

Gráfica 1. Datos del paro según edad y sexo. Campo de Belchite. Diciembre 2019



Fuente. Elaboración propia a partir de los del IAEST.

Gráfica 2. Datos del paro según edad y sexo. Cinco Villas. Diciembre 2019.



Fuente. Elaboración propia a partir del IAEST.

Si atendemos a los datos del paro según el nivel de estudios máximos alcanzados, el mayor número de desempleados se concentra en ambas comarcas en la categoría de personas con un nivel máximo de estudios de primera etapa de educación secundaria, seguidos de los que solo alcanzan la educación primaria. El escaso nivel formativo de la

población reflejado en las estadísticas se debe a que las personas que deciden cursar estudios superiores suelen emigrar a otros lugares por no encontrar trabajos ajustados a su formación.

6. Procesos de exclusión y mecanismos de exclusión. Un enfoque comarcal

En el apartado anterior, se ha realizado una caracterización de las comarcas estudiadas en cuanto a sus principales características territoriales, sociodemográficas y laborales, y se han analizado los datos estadísticos disponibles a cerca del paro y el mercado de trabajo.

Centrándonos ahora en el requerimiento de identificar cuáles son las dinámicas de los procesos de exclusión más acusados, el prisma de las personas receptoras del IAI (malla de seguridad del estado de bienestar), nos ofrece una posición privilegiada para conocer cuál es su situación actual y cuán efectivas son las estrategias de inclusión que, desde diferentes organismos, se desarrollan en la zona de estudio.

Por ello, el presente apartado se centra en analizar los datos de los expedientes de IAI de las comarcas estudiadas para conocer aspectos como su cantidad, grado de recurrencia de los titulares y las principales razones de motivo de archivo (finalización de la percepción). En segundo lugar, se profundiza en la efectividad de las estrategias de inclusión aplicadas a dichos colectivos conociendo las principales limitaciones en su desarrollo, y se reflexiona sobre las estrategias que se han mostrado efectivas. Por último, se hace hincapié en cuál es la toma en consideración por parte de los *stakeholders* comarcales acerca de la propia problemática de la exclusión social.

6.1. El ingreso aragonés de inserción en las comarcas analizadas

El presente apartado tiene la finalidad de evaluar la efectividad de las estrategias de inclusión sociolaboral, aplicadas a las personas receptoras del IAI en las comarcas estudiadas, y visibilizar las dinámicas de vulnerabilidad y exclusión social que éstas atraviesan.

Antes de comenzar con el análisis se debe tener en cuenta que los datos de los expedientes de IAI, se han extraído de la aplicación informática de los centros de Servicios Sociales de Base comarcales respetando la privacidad de las personas titulares reflejando la situación a 12 de agosto de 2020.

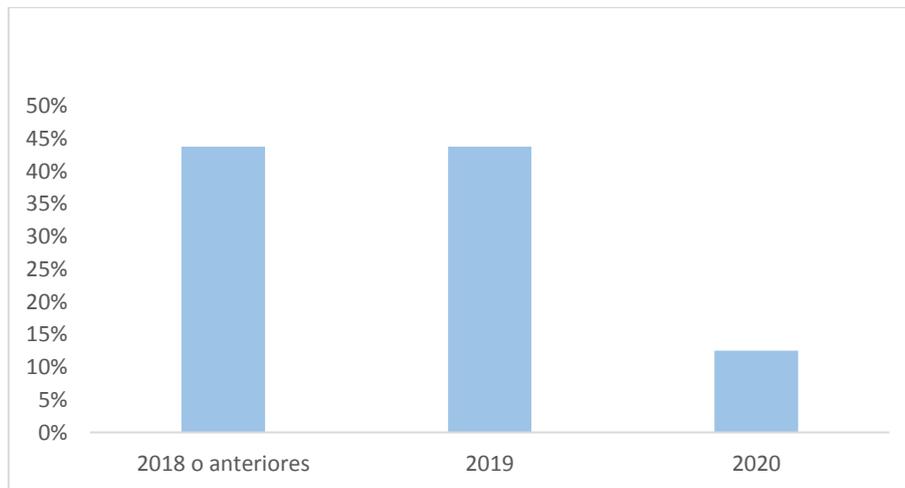
El IAI es una prestación de carácter anual. Tras haber transcurrido un año desde su primera concesión, los profesionales de los servicios sociales deben evaluar si las

circunstancias que lo originaron continúan, procediendo así a su renovación por un año más. Por esta razón, aquellos expedientes que aparecen en las Excel bajo el apartado de “renovación” se consideran iniciados en el año anterior a la fecha indicada en el documento. Aquellos renovados en 2020, se iniciaron en 2019 y aquellos renovados en 2019 se han agrupado en la categoría de “iniciados en 2018 o anteriores”, por no disponer de los datos de año de inicio propiamente dichos. Por su lado, los expedientes que aparecen en el apartado de “concesión” se entienden abiertos en el año especificado.

Las categorías de motivo de archivo (razón por la cual una persona deja de ser perceptor del IAI) son: inserción laboral, cuando la causa ha sido el acceso a un empleo, jubilación, defunción, traslado fuera de la provincia, acceso a otra prestación económica e incumplimiento de acuerdos de inserción para aquellos casos en los que bien el propio titular de la prestación o algún miembro de su unidad familiar que firmaron unos acuerdos para percibir el IAI, han cometido un incumplimiento de los mismos.

Atendiendo a los datos recopilados sobre los expedientes de IAI a 12 de agosto del 2020, en Campo de Belchite aparecen un total de 16 expedientes, todos ellos abiertos. 7 de los cuales se iniciaron en 2018 o antes, otros 7 en 2019 y 2 en 2020.

Gráfica 3. Expedientes abiertos y año de inicio. Campo de Belchite



Fuente: Elaboración propia con los datos de IAI.

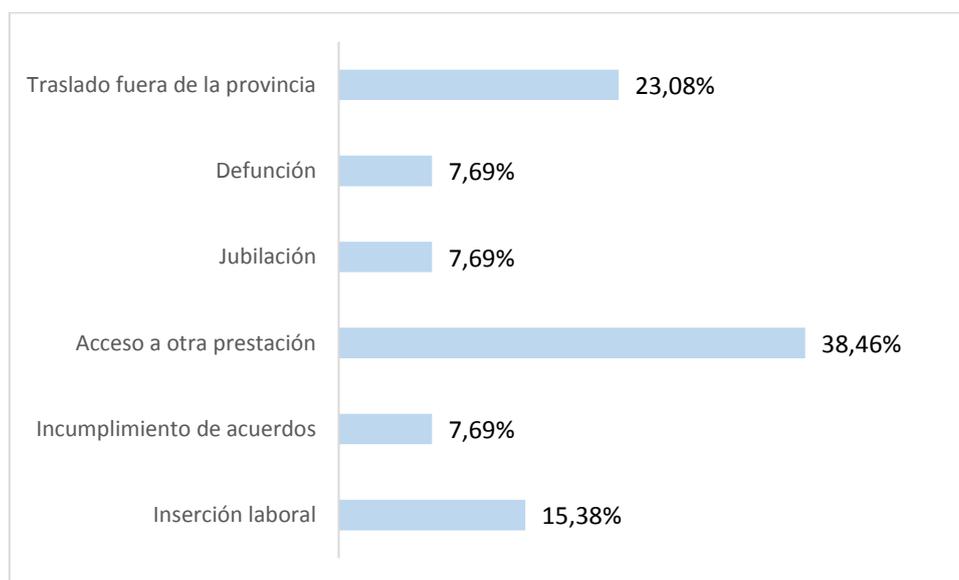
Teniendo en cuenta la fecha de extracción de los datos, no es de extrañar que tan solo un 13 % de los expedientes abiertos se hayan iniciado en el año 2020. Los expedientes iniciados en 2019 representan un 43 % del total, hecho lógico por el carácter anual de la prestación. Sin embargo, el 44 % restante, se iniciaron en el año 2018 o años anteriores, mostrando la presencia de usuarios recurrentes.

Para poder valorar el grado de efectividad en la inserción laboral de las personas perceptoras, y habiendo contado con la posibilidad de conocer los datos referentes al

motivo de archivo de los expedientes desde 2016 hasta el 12 de agosto de 2020, se puede afirmar que el grado de inserción laboral es muy escaso.

Del total de los expedientes cerrados en cuatro años y medio, tan solo el 15,38 % fueron por inserción laboral. El motivo de archivo mayoritario para el total de los años fue el acceso a otra prestación referente (38,46 %), según comentaron las profesionales a la prestación para mayores de 52 años del INAEM, seguido del traslado fuera de la provincia, que representa un 23,08 %. El resto de las categorías (defunción, jubilación e incumplimiento de acuerdos), representan el mismo porcentaje, un 7,69 %.

Gráfica 4. Motivo de archivo, periodo 2016-2020. Comarca Campo de Belchite



Fuente: elaboración propia con los datos del IAI.

Otro aspecto que corrobora la recurrencia en la prestación es el porcentaje de expedientes cerrados para cada uno de los años mencionados, que, en ningún caso, supera el 40 % del total. (Tabla 6).

Tabla 6. Porcentaje de expedientes cerrados cada año. Comarca Campo de Belchite

2016	30,8 %
2017	36,4 %
2018	25 %
2019	11,8 %
2020	0 %

Fuente: elaboración propia con los datos del IAI.

Las trabajadoras de los Servicios Sociales de Base de la comarca apuntan a cuatro motivos principales para la existencia de dicha recurrencia; 1) la presencia de usuarios cronificados en la prestación, con una difícil inserción por su escasa voluntad en encontrar un empleo, incrementar su formación y en definitiva cambiar su situación, 2) La escasez de recursos de inclusión, como una mayor oferta formativa, empresas de

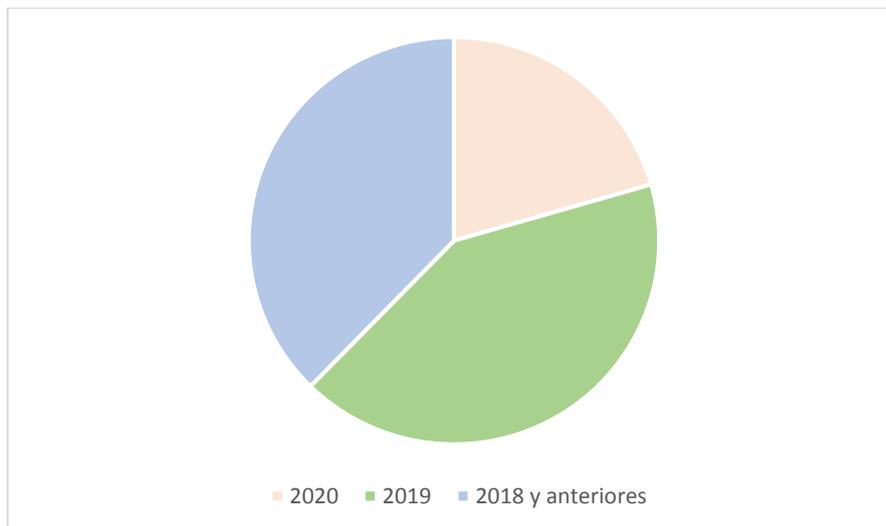
inserción y/o talleres de empleo, 3) la existencia de ofertas de empleo que requieren para su desempeño de una formación previa, la cual no presentan las personas usuarias, y 4) la dificultad que presenta para las personas que se encuentran en situación adversa, efectuar desplazamientos a otras zonas más pobladas y con mayores recursos, ya sea por las deficiencias en el transporte público o por los gastos que el propio desplazamiento genera y a los cuales no pueden hacer frente económicamente.

P1: “Pues yo sobre todo diría que es por la cronificación, la situación que se va perpetuando y el apalancamiento de algunos de los usuarios que se acomodan a este tipo de vida y tampoco buscan mucho más allá”.

P2: “Aquí por ejemplo tenemos varias ofertas de empleo, que son más especializados, o sea, que gente que está con el IAI pues tampoco pueden acceder porque necesita una previa formación, a la que no pueden acceder porque no hay unos servicios aquí de formación más allá que formación de adultos, y sacarse la ESO, (...) pero siempre las ofertas que hay son con exigencias más elevadas como para que la gente pueda acceder, y necesitamos unos recursos intermedios que no llegan”.

En la comarca de las Cinco Villas, a 12 de agosto de 2020, encontramos un total de 151 expedientes de los cuales 146 están abiertos y 5 cerrados. Si atendemos a los expedientes abiertos y el año de inicio, se puede afirmar que, aun habiendo un porcentaje considerable de usuarios recurrentes (el 37,7 % de los expedientes se iniciaron en 2018 o anteriores), la recurrencia no es tan acusada como en Campo de Belchite. La mayor parte de los expedientes se iniciaron en 2019 (41,8 %) y el 20,5 % en 2020.

Gráfica 5 Expedientes abiertos y año de inicio. Cinco Villas.



Fuente: elaboración propia con los datos del IAI.

De los 5 expedientes cerrados, el motivo de archivo mayoritario ha sido la inserción laboral (4 de los 5 expedientes), y uno por traslado fuera de la provincia.

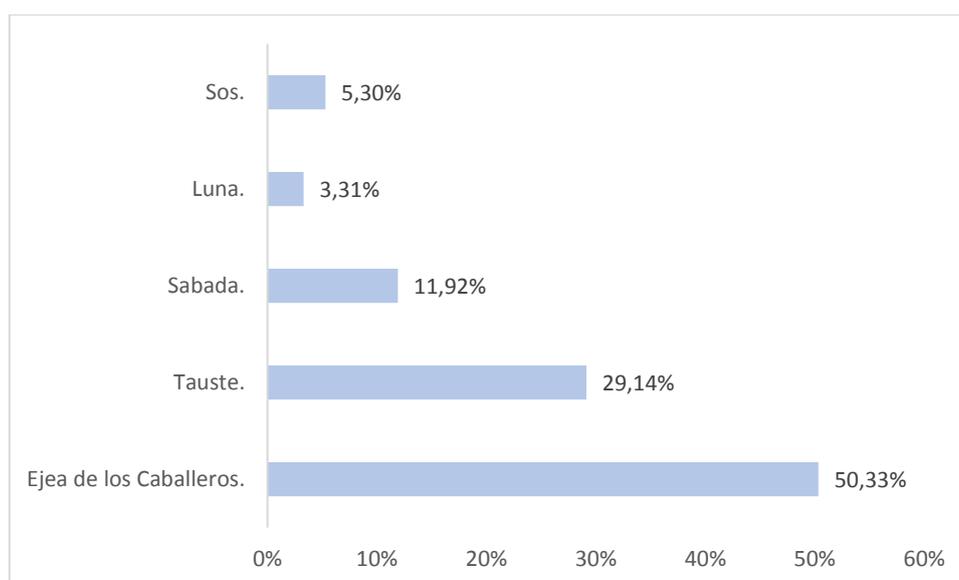
Como ya se ha comentado la comarca de las Cinco Villas, es la más extensa de Aragón, presenta diferentes dinámicas económicas y sociales, y un gran desequilibrio

poblacional. Por ello, es conveniente analizar los datos de IAI de forma separada con el objetivo de visibilizar las diferentes dinámicas que se dan según zonas, en los procesos de exclusión e inclusión social.

Existen cinco centros de servicios sociales de base dentro de la propia comarca; la zona de Ejea de los Caballeros, la de Tauste y Castejón, la de Sádaba que atiende a los municipios de Sádaba, Biota, Layana y Luesia, la de Luna que atiende a los pueblos de Luna, Ardisa, Erla, El Frago, Biel, Fuencalderas, Marracos, Piedratajada, Puendeluna, Las Pedrosas, Sierra de Luna y Valpalmas; y la Zona de Sos, que atiende a los pueblos de Sos del Rey Católico, Asín, Bagües, Castiliscar, Isuerre, Lobera, Longas, Los Pintanos, Navardún, Uncastillo, Undés de Lerda y Urries.

El volumen de expedientes está directamente relacionado con el volumen de población de cada zona. La mitad de los expedientes (50.33 %) se corresponden a la zona de Ejea de los Caballeros, el 29.14 % a la de Tauste, el 11.92 % a la de Sádaba, el 5.31 % a la de Sos y el 3.31 % a la de Luna.

Gráfica 7. Expedientes por zona. Comarca de las Cinco Villas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IAI de la comarca de las Cinco Villas.

Con el objetivo de conocer si la recurrencia de la prestación se da en mayor medida en unas zonas u otras, es interesante analizar los expedientes abiertos y el año de inicio según zona de servicios sociales (tabla 10 y gráfica 8). Los valores de las zonas de Sos y Luna, se refieren a unas cantidades muy pequeñas de expedientes (8 expedientes abiertos en Luna y 4 en Sos), aunque el índice de recurrencia es elevado en ambas. Esto indica que aun habiendo una menor presencia de titulares de IAI, éstos lo son por tiempo prolongado. La coordinadora de los Servicios Sociales indicó que una menor población genera menos procesos de exclusión social, pero los que existen, poseen un perfil diferente al del resto de las zonas.

P6: “En las Altas Cinco Villas nos encontramos que la mayoría de los perceptores de IAI, pues son gente que vive sola, solteros principalmente, con escasa cualificación profesional, que se han dedicado a tareas agrícolas y con problemas de alcohol”.

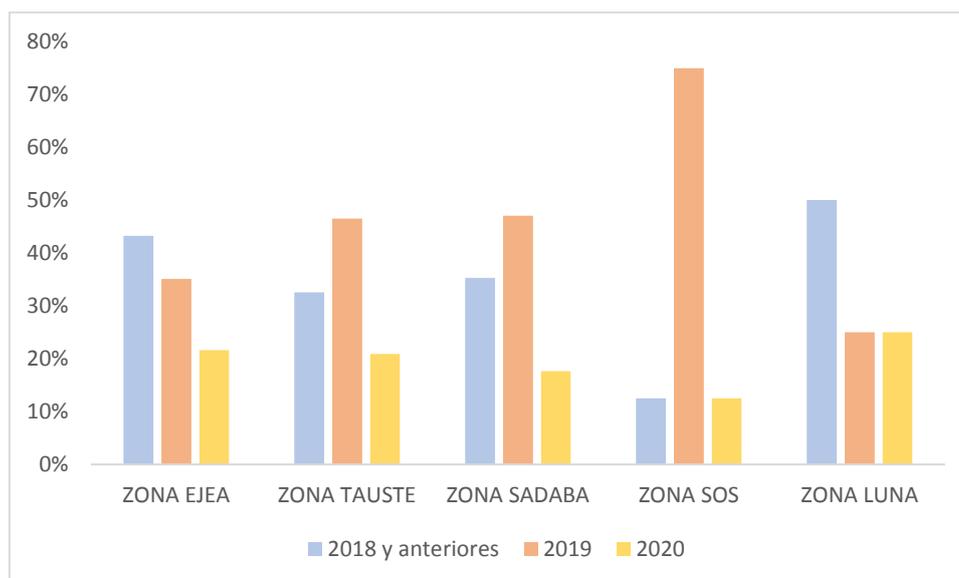
Para el resto de las tres zonas de servicios sociales, la zona de Ejea presenta un mayor porcentaje de usuarios recurrentes ya que el 43.2 % del total de los expedientes se iniciaron en el año 2018 o anteriores. Las zonas de Tauste y Sádaba también muestran valores elevados en dicha categoría. (32.6 % y 35,3 % respectivamente).

Tabla 7. Expedientes abiertos y año de inicio según zona. Comarca de las Cinco Villas

AÑO DE INICIO	ZONA EJEA	ZONA TAUSTE	ZONA SADABA	ZONA SOS	ZONA LUNA
2018 y anteriores	43,2 %	32,6 %	35,3 %	13 %	50,0 %
2019	35,1 %	46,5 %	47,1 %	75,0 %	25,0 %
2020	21,6 %	20,9 %	17,6 %	12 %	25,0 %

Fuente: elaboración propia con los datos del IAI.

Gráfica 8. Expedientes abiertos y años de inicio según zona. Comarca de las Cinco Villas



Fuente: elaboración propia con los datos del IAI.

En cuanto a los 5 expedientes cerrados, los motivos de archivo por zona son: 1 por traslado fuera de la provincia en la zona de Luna, y 4 por inserción laboral de los cuales, 2 pertenecen a la zona de Ejea de los Caballeros, 1 a la zona de Tauste y el restante a la zona de Sádaba. Al no disponer de los datos cuantitativos sobre los motivos de archivo de años anteriores, se ha complementado dicha información con las entrevistas a las profesionales de los servicios sociales.

Mientras que en zonas menos pobladas como la de Sos, la profesional indicó que los motivos de archivo mayoritarios son el acceso a otra prestación (principalmente a pensión no contributiva) y la inserción laboral, en zonas como la de Tauste y Ejea,

además de los motivos de archivo mencionados, señalan otro tipo de problemáticas que generan el motivo de archivo por incumplimiento de acuerdos de inserción.

Las profesionales de servicios sociales apuntan a dos razones fundamentales de la recurrencia de la prestación. Por un lado, a la cronificación de la prestación en una parte de los beneficiarios y por otra, a los procesos de inserción fallidos por diversos motivos.

La cronificación de la prestación se presenta en colectivos que no realizan una búsqueda activa de empleo y que complementan la prestación económica con otro tipo de ingresos provenientes en su mayoría de actividades de economía sumergida.

P4: “Casi todos los beneficiarios del IAI de los últimos años son los mismos. No les interesa mucho buscar ni encontrar trabajo. Con el IAI y algún otro ingreso que perciben por otras historias y en B, les vale para vivir”.

P6: “Es gente que se ha dedicado tradicionalmente a trabajos marginales como recoger caracoles, chatarra (...). Las condiciones laborales actuales hacen que en alguna ocasión será más rentable percibir una prestación que trabajar. (...) Se les puede ofrecer ir a recoger cebollas, pero van tres días, cobran muy poco dinero y pues luego reanudar el IAI no es ágil”.

En cuanto a los procesos de inclusión fallidos, se aprecian diferencias entre las diferentes zonas de servicios sociales. Mientras que en zonas menos pobladas (altas Cinco Villas), la profesional indicó que los usuarios no cronificados suelen acceder a un empleo en menos de un año desde que comienzan a percibir el IAI, en zonas más pobladas como las de Tauste y Ejea, la situación cambia.

Según las profesionales, la zona de Tauste es de las cinco, la que presenta colectivos de personas con unos elevados indicadores de exclusión social, sobre todo referidos a la infravivienda y a la nula o escasa cualificación. La zona de Ejea no presenta índices de marginalidad tan elevados, pero el problema de la escasa cualificación también se erige como uno de los principales problemas para la inserción laboral.

P6: “El mercado laboral exige una serie de condiciones para los que ciertos colectivos no están preparados: bajo nivel académico y formación profesional”.

En la zona de Tauste, una de las razones es la no escolarización de los menores (colectivos marginales), pero lo cierto es que las profesionales reconocen que debido a las características del propio territorio en general, y de los perceptores en particular, no pueden incluir unos acuerdos de inclusión muy ambiciosos.

Los hábitos pre laborales no adquiridos por los colectivos más excluidos dificultan su inserción socio-laboral.

P6: “Pedirles que firmen en el INAEM (...) puede ser como si a mí, me pidieran que hiciera una pirueta en el Circo del Sol (...) porque no tienen ningún tipo de hábito”.

P6: “Te encuentras situaciones muy muy muy marginales de gente pues que no controla muy bien el teléfono o el reloj o que consigue un trabajo y siempre llega tarde”.

La carencia de formación, se señala también como uno de los principales motivos que dificultan la inserción.

P6: “Ves gente que intenta e intenta y lo consigue y otros pues que al tercer intento dice, “no doy más”, (...) y es que hay programas de inserción que sí, funcionan de maravilla, pero para gente ya cualificada”.

Por último, la carencia de recursos de inserción en la comarca aunado a la dispersión territorial-poblacional provoca, como se ha comentado, que los acuerdos de inclusión del IAI sean poco ambiciosos y también dificulta la inserción socio-laboral de los colectivos más excluidos.

P4 “En concreto en nuestra zona (se refiere a las altas Cinco Villas), el transporte público es muy malo o inexistente, quien no tiene vehículo, y los perceptores de IAI a mayoría no lo tiene, lo tiene complicado para moverse a trabajar o cualquier otra historia”.

P6: “Otra cosa muy importante es lo dispersa que está la población y lo grande que es la comarca, pues que dificulta plantear itinerarios de inserción (...) tampoco tienes suficiente población en la zona de arriba (altas Cinco Villas), como para hacer algo así específico para ellos y (...) hay muy pocos horarios de autobús para ellos”.

En base a los datos analizados hasta el momento, se puede afirmar que la inserción socio-laboral tipificada como parte del IAI, se muestra ineficaz. La recurrencia en la prestación muestra valores elevados en los ámbitos estudiados y el motivo de archivo por inserción laboral es escaso.

La cronificación en la prestación, la carencia de recursos de inserción y la baja cualificación de los usuarios son problemáticas comunes para las zonas de estudio, sin embargo, se dan en diferente forma e intensidad dependiendo de si nos referimos a zonas con más o menos población.

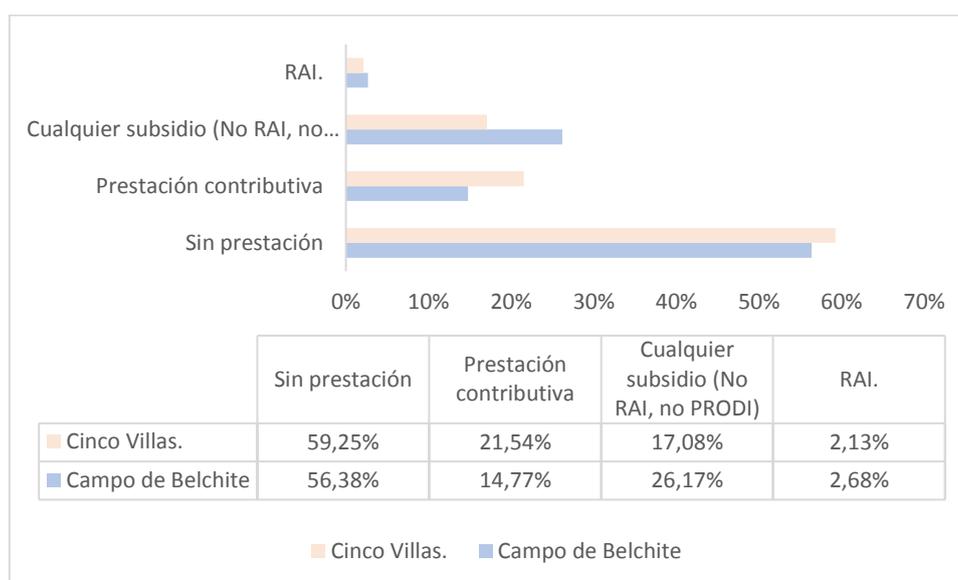
En zonas más pobladas (zonas de Tauste y Ejea), la recurrencia y cronificación en la prestación se circunscribe mayoritariamente a colectivos considerados marginales por presentar mayores indicadores de exclusión (infravivienda, actividad en economía sumergida o la de falta escolarización de los menores). En territorios poco poblados (Campo de Belchite y las zonas de Sos, Sádaba y Luna), las situaciones de exclusión no son en proporción tan numerosas como en territorios más poblados, sin embargo, los casos de cronificación se perpetúan más por afectar mayoritariamente, a personas solas y con edades comprendidas entre los 45 y 64 años.

Este hecho, explica por qué en dichas zonas, el motivo de archivo mayoritario es el acceso a otra prestación (prestación para mayores de 52 años del INAEM o a la pensión no contributiva). Por ello, es interesante analizar la tasa de cobertura⁴ del IAI para los

⁴ Sabiendo que son considerados como desempleados de larga duración aquellas personas que permanecen en situación de desempleo de forma ininterrumpida por un año o más, y conociendo el número de IAI de cada ámbito comarcal, la tasa de cobertura de dicho colectivo se calcula dividiendo el número de desempleados de larga duración, por el número total de expedientes de IAI, y se multiplica por 100, en un momento dado. Para que el momento sea coincidente y disponiendo de los datos de IAI a

desempleados de larga duración. Si se observan los datos de las personas desempleadas según el tipo de prestación percibida en las comarcas estudiadas (gráfica 10), el número de personas que conforman la categoría “sin prestación” supera en gran medida al IAI. De hecho, la tasa de cobertura en Campo de Belchite es de 21.91 % y en las Cinco Villas de 39,49 %.

Gráfica 10. Parados según prestación. Julio 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IAEST.

Por tanto, existe una parte de la población en situación de desempleo sin cobertura formal y otra parte que, percibiendo el IAI y llegados a una edad determinada, ya no constan como perceptores de la prestación, pero perpetúan su dependencia del asistencialismo.

En la búsqueda de otras alternativas que promuevan acciones en pro de la inclusión social adaptadas a las zonas rurales despobladas, se les pidió a los profesionales entrevistados que reflexionaran sobre las limitaciones y potencialidades que encuentran en su labor cotidiana.

Todos ellos coincidieron en la necesidad de trabajar según las necesidades de cada caso concreto, estableciendo como paso previo a cualquier intervención una distinción: si la situación de exclusión social depende de la voluntad individual o no. Existe un porcentaje de personas que, según su experiencia, se encuentran en situación de exclusión pero que no poseen la disposición de abandonarla.

12 de agosto de 2020, los datos del número de parados según el tiempo de permanencia como desempleados se han extraído de la aplicación de estadística local del IAEST a 31 de julio de 2020.

P1: “El apalancamiento de algunos usuarios que se acomodan a este tipo de vida y tampoco buscan mucho más allá”.

P6: “Hay gente que tampoco aspira a otro tipo de vida, hay gente adaptada a su situación de marginalidad, y lo que para nosotras puede ser una situación de marginalidad y triste, pues para ellos no lo es, y ni tienen necesidad de modificar su vida”.

Una vez realizada esta distinción, dentro del grupo de personas que se ven abocadas a procesos de exclusión social, sería conveniente analizar cada caso por separado y trabajar según necesidades concretas que pueden ir desde el simple acompañamiento en la búsqueda activa de empleo, para aquellas personas con cierta formación o cualificación, hasta un tutelaje continuo en la adquisición de hábitos pre laborales (en muchos casos inexistentes como la puntualidad, habilidades sociales de comunicación, etc.), la mejora de la autoestima y otros aspectos de carácter psicológico, el ámbito de la formación y la cualificación y la alfabetización digital.

P8: “Unos los dejamos descartados y les pagamos toda la vida eso, pues porque ya sabes que no se puede hacer nada, otros vamos a trabajar herramientas personales y otros, pues que están en una situación pues como más de posibilidad inmediata de trabajar, involucrarlos en programas de empleo más específicos”.

P6: “Hay gente que necesita tutelaje (...) creo que haría falta como un tutor o una referencia que hiciera de mediador”.

En cuanto a la posible contribución de las estrategias de desarrollo comunitario en las estrategias de inclusión en el medio rural, todos los profesionales coinciden en su validez, siempre y cuando vengan “desde abajo”; es decir, diseñadas y desarrolladas en los propios territorios.

P4: “Es muy fácil desde Zaragoza tener buenas intenciones, pero no basta con las buenas intenciones. Cuando ha habido alguna iniciativa en concreto en nuestra zona conmigo no han contado nunca y llevo 34 años trabajando”.

P6: “Proyectos de inserción adaptados a la realidad, por ejemplo, ahora todo es *online*, pero hay gente que no tiene la capacidad a lo mejor de acceder a eso (...) una alfabetización digital sería algo interesante, pero sin un mínimo de personas porque igual en un pueblo a lo mejor te van tres”.

6.2. Estrategias de inclusión en las comarcas analizadas. Principales limitaciones y oportunidades

Hasta aquí se ha analizado la exclusión e inclusión desde el marco de los Servicios Sociales generales, ámbito que debido a la gran carga de trabajo en otras áreas (sobre todo en personas mayores), y la propia naturaleza normativa del IAI, no disponen de medios propios para el desarrollo de estrategias de inclusión transversales, integrales y personalizadas. La derivación a otros recursos se hace complicada por la carencia de los mismos en zonas con poca población y por la casi inexistencia de ellos en el conjunto de

los ámbitos comarcales analizados. Por ello, el papel de las trabajadoras sociales queda casi relegado a la gestión administrativa de la prestación.

La escasez de recursos de inserción en los territorios analizados se erige como un problema común para la intervención en la exclusión social. No existen empresas de inserción, ni talleres de empleo, y la oferta formativa suele limitarse a la educación de adultos. La orientación laboral que podría prestarse desde el INAEM presenta dificultades debidas a la propia ubicación de las oficinas de empleo que en el caso de Campo de Belchite se sitúa en Zaragoza capital, y en el caso de las Cinco Villas en Ejea de los Caballeros. Por ello los desempleados residentes en zonas poco pobladas, en muchos de los casos, no pueden sufragar los gastos de desplazamiento.

Desde los GAL, se ponen en marcha determinadas acciones para paliar dicha situación. Sin embargo, tal como comentaron los profesionales, muchas veces no se cuenta con usuarios suficientes para su realización o las personas interesadas no disponen de la formación previa requerida.

Desde ADECOBEL se promueven formaciones enfocadas a trabajos específicos que se proponen teniendo en cuenta los empleos ofertados en la zona.

P7: “Nosotros desde aquí lo que hacemos es ir haciendo cursos de 50 o 60 horas para cualificación mínima, pero de posibles trabajos (...) que al final son para dar un poco de conocimiento y mejorar el currículum porque nuestro presupuesto tampoco nos da para hacer cursos mucho más largos y luego el problema es que no hay gente suficiente”.

P7: “Estamos metidos en tema de formación, con lo de los parques eólicos y fotovoltaicos (...) para que contraten a gente ahí (...) ¿Qué ocurre?, pues que lo que buscan, necesitan a gente cualificada para trabajar en esto y en eso nos quedamos cortos (...), luego aquí claro, tenemos otro problema que, al estar cerca de Zaragoza, mandan a gente de Zaragoza, gente cualificada y de aquí pues son 30 minutos”.

En las Cinco Villas existe una cooperativa que realiza labores de inserción, pero enfocadas al colectivo de personas con problemas de salud mental. Como instrumento efectivo de inclusión laboral, la gerente de ADEFO hizo referencia a un programa de empleo ejecutados por CEOE y que consiguió insertar laboralmente a un número considerable de personas.

Este programa se llevó a cabo durante varios años. Cada año se dirigía a un colectivo diferente (mujeres, jóvenes, mayores etc.). El programa, se centra en la detección de las necesidades específicas de cada persona, y en el diseño de programas individualizados. El principal objetivo es que los afectados vuelvan al sistema formativo y puedan cursar la enseñanza obligatoria, acompañada de formación informática.

P9: “Se intenta que se saquen la ESO, y todos han de pasar por informática. Se diseñan cursos desde (...) y luego se crean grupos. Ahora la exclusión viene también por no saber sacar la vida laboral, no saber pedir cita en el SEPE”.

La responsable del proyecto recalcó la importancia de trabajar el autoconcepto de las personas, que en muchos de los casos se infravaloran, y sobre todo, la adaptación a las diferentes realidades.

Por otra parte, se señalaron otro tipo de acciones que han logrado, por un lado, la dinamización de los propios territorios, y, por otro, poner en relación a sus habitantes mediante la realización de acciones específicas.

En el caso de las Cinco Villas, se señala a la cultura como un ámbito desde el cual dinamizar un territorio y a la importancia de las actitudes y sensibilidad personales de las personas implicadas. Reflejo de ello es el caso de Urriés, un pequeño pueblo de las altas Cinco Villas que, a través de la realización de actividades culturales impulsadas por su alcalde, en las que ha logrado implicar a colaboradores municipales, se ha conseguido un incremento de la población y una mayor dinamización económica.

P8: “Dotando de actividad cultural al pueblo que genera mucho interés por los medios de comunicación, que la gente lo conozca, vaya, luego que vaya gente pues, una familia que lleva el bar, un pastor que le dieron facilidades (...) de vivienda.”

En este sentido en Campo de Belchite se hizo referencia a dos acciones promovidas desde el propio ADECOBEL. Por un lado, y a través del proyecto de Jóvenes Dinamizadores Rurales, se originó una agrupación gestionada por un grupo de jóvenes de unos 30 años de edad autodenominado “Jóvenes de Secano”. A través de esta organización, se han solicitado fondos a ADECOBEL para la realización de todo tipo de acciones: desde actividades de ocio, a la revitalización de espacios naturales.

Por otro lado, desde el proyecto de Pueblos Vivos (cuyo objetivo es el aumento de la población en municipios con un acusado declive demográfico), se está logrando implicar a la población mediante la creación de una red de voluntariado que funcione precisamente, como un mecanismo de inclusión para nuevos pobladores.

P7: “El tema del voluntariado lo estamos trabajando (...), tuvimos once personas voluntarias para colaborar con Pueblos Vivos para atraer y mantener gente a los pueblos, y se trata de difundir lo que hay en el pueblo para que la gente pueda venir, tema de vivienda (...), tema de empleo (...), tema de emprendimiento y que la gente supiera lo que hay en cada pueblo”.

6.3. Toma en consideración de la exclusión social en el ámbito comarcal

La propia dificultad definitoria del término de la exclusión social y el predominio de actuaciones para la inclusión diseñadas desde la perspectiva de áreas urbanas, constituyen elementos que originan la ineficacia de las mismas en su aplicación al mundo rural.

La cercanía relacional que caracteriza a las zonas rurales despobladas ofrece un escenario idóneo para poder incluir en el diseño e implementación de estrategias

inclusivas a los actores de diferentes instituciones, administraciones, sectores profesionales, población en general y a los propios afectados por los procesos de exclusión, en la búsqueda de mecanismos y actuaciones adaptadas a la realidad concreta.

En este sentido, es de vital importancia conocer de qué forma se está teniendo en cuenta el fenómeno de la exclusión social por parte de los *stakeholders* comarcales. Por ello, y a través de la realización de las entrevistas a los profesionales, han podido constatarse aspectos como; la escasa toma en consideración de la exclusión social en las últimas EDL comarcales (2014-2020); las dificultades expresadas por los propios profesionales que, conscientes de la situación, encuentran limitaciones para el desarrollo de acciones para la inclusión social; la importancia del factor personal de los consejeros de Servicios Sociales comarcales y de los representantes de los propios ayuntamientos; la falta de canales formales de coordinación y colaboración entre los diferentes organismos (públicos y privados) capaces de intervenir en dicha problemática; y la oportunidad de una mayor dinamización del voluntariado como una herramienta valiosa al respecto.

La escasa toma en consideración de la exclusión social en el diseño de las EDL (2014-2020) deviene del enfoque metodológico indicado por el Gobierno de Aragón y motivado por los efectos persistentes en su inicio, de la crisis económica de 2008. La exclusión social se vinculó principalmente a los elevados índices de desempleo, y las acciones encaminadas a paliarlo se centraron en su fomento mediante la dotación de apoyo a los empresarios existentes en la zona y la promoción de la implantación de nuevas empresas. Por ello, la línea de “lo social” quedó reducida a la dotación de recursos destinados a la infraestructura social (inversión dura).

Sin embargo, según manifiestan los técnicos de los GAL, el empleo generado a través de dichas medidas no ha constituido una solución para los colectivos con elevados índices de exclusión sociolaboral.

P8: “A veces ese empleo que generan no soluciona el problema porque las personas desempleadas no están formadas y surge esa dualidad entre las necesidades de las empresas y de las personas que están desempleadas”.

Y es que, a pesar de que las EDL cuentan con un proceso participativo previo a su elaboración, ambos profesionales manifestaron la necesidad de incorporar en dichos procesos a las personas que atraviesan situaciones de exclusión social de manera que pudieran expresar sus necesidades reales. El problema es que el simple hecho de que estas personas lleguen a participar se torna complicado.

P8: “Nos faltó (...) hacer procesos participativos para estas personas, o sea, hacer talleres y que estas personas nos digan lo que necesitan”:

P7: “Tampoco sale mucho el tema social cuando hacemos la estrategia porque no participa mucha gente de estas características, en la formación sí que nos vienen, pero luego no participan en otro tipo de cosas como podría ser esta”.

A pesar de todo lo anterior, los GAL cuentan con recursos económicos que, siempre y cuando sean solicitados por un tercero en concepto de subvenciones, podrían destinarse al desarrollo de acciones de diversa naturaleza encaminadas a la inclusión social. El problema es que si no existe sensibilidad o voluntad por parte de otras entidades, ayuntamientos o la propia administración comarcal, dichos fondos terminan por destinarse a otras acciones de dinamización comarcal.

P7: “Nosotros estamos muy pillados porque hay cosas que no podemos hacer, nos la tiene que pedir alguien y si hay un ayuntamiento muy implicado con lo social, bien, pero si en vez de cosas de estas quiere hacer una pista de pádel, pues ahí está”.

P8: “Nosotros tampoco podemos movilizar, tienen que ser otros lo que nos pidan los cursos. (...) no podemos financiar actividades que nosotros creemos que son necesarias porque no podemos ser perceptores de las subvenciones que nosotros mismos damos”.

Por tanto, la motivación personal de alcaldes y consejeros comarcales va a ser determinante en la puesta en marcha de acciones destinadas a los colectivos más excluidos. Las competencias en asistencia social están transferidas a las comarcas, por lo que sería necesario que desde dicho nivel se visibilizaran las problemáticas que afectan a dichos colectivos.

Llama la atención que ninguno de los técnicos de los GAL conocía quién era el consejero o consejera en materia de Servicios Sociales en su comarca, y reconocen que no existe un compromiso real al respecto.

P7: “En general hay poco interés en estos temas por parte de los alcaldes y tal, al final los estereotipos sí funcionan de alguna manera porque estamos hablando de pueblos pequeños”.

P8: “Es que yo no sé ni quién es el consejero, yo hablo siempre con la coordinadora de Servicios Sociales (...) yo creo que debería de haber un plan colectivo entre todos, porque las trabajadoras sociales se dedican mucho al tema de personas mayores y eso, no se focalizan del todo hacia el empleo, pero eso que debería haber un plan común entre Servicios Sociales, empresarios, INAEM y nosotros”.

La carencia de una vía formal de coordinación en materia de inclusión social fue otro aspecto señalado por los profesionales entrevistados. La mayor parte de los canales de comunicación entre diferentes organismos u organizaciones se da, por la buena disposición de los profesionales que los integran.

P4: “En nuestro caso es muy complicado, cuando hay coordinación es por la buena disposición de algunos profesionales”.

P7: “No hay un canal formal de comunicación (...) está lo que puede hacer cada ayuntamiento por su cuenta y no hay mucho más”.

El mayor grado de coordinación en materia de exclusión social se da entre las profesionales de los servicios sociales y los técnicos de los GAL. Sin embargo, si nos referimos a otras áreas del Gobierno de Aragón, ésta se limita a la de los Servicios Sociales con educación de adultos, y a la de los GAL con otras áreas del gobierno de Aragón con carácter puntual y enfocada sobre todo al ámbito de la revitalización territorial y a la lucha contra la despoblación.

P1: "Supuestamente deberíamos tener un servicio en la comarca, pero en la práctica no existe como tal. Lo más parecido sería (...) con ADECOBEL, porque a través de ahí es donde se canalizan las ofertas y demandas de empleo existentes, y es que, a ver, tenemos información y coordinación continua (...) e incluso a nuestros usuarios siempre les decimos que tienen que inscribirse allí".

En este sentido, varios de los profesionales entrevistados reclaman la existencia de recursos intermedios que pudieran identificar las necesidades reales de los colectivos excluidos y poner en relación al resto de actores a través de un canal formal de coordinación, además de poner en marcha acciones para la inclusión.

Por último, es interesante conocer cuál es el papel de las entidades del Tercer Sector en los territorios analizados, tanto por las actividades que desarrollan de manera autónoma o a través de colaboraciones o concertos con la Administración, así como la existencia o no de una red de voluntariado que pudiera servir como un mecanismo de inclusión.

En la comarca de las Cinco Villas, Cruz Roja y Cáritas son las principales entidades presentes que realizan acciones que tienen que ver con la exclusión social. Sin embargo, su papel se centra en actividades de carácter puntual y asistencial como la entrega de alimentos, ropa y material sanitario en la crisis del Covid-19. El voluntariado presente en la comarca se adscribe a dichas entidades y a las personas que puedan colaborar en sus municipios en la realización de actividades culturales. Las profesionales de los servicios sociales reconocen que el voluntariado existente en la comarca no es una herramienta relevante en temas de inclusión social, y que debería impulsarse y formalizarse.

En Campo de Belchite, las trabajadoras sociales manifestaron que no existe ninguna concertación con las entidades del Tercer Sector, sino que se dan colaboraciones de carácter puntual, también con Cruz Roja y Cáritas para la entrega de alimentos y ropa. Por la misma razón, las personas voluntarias de dichas entidades, lo son también de manera puntual. La fundación Rey Ardid también está presente en el ámbito comarcal, pero su ámbito de actuación se circunscribe a los centros residenciales de personas mayores y no existe una red de voluntariado en este sentido.

El gerente de ADECOBEL también se refirió a la escasez de actuaciones del Tercer Sector y al a escasa organización y dinamización del voluntariado en acciones de inclusión social.

P7: “Está Cruz Roja (...) que de servicios que tiene aquí es reparto de alimentos, refuerzo escolar (...) tema sanitario, y es que entidades no hay mucho más. El voluntariado está muy parado. En Lécera está Cáritas que creo que hace alguna cosa, pero poca cosa”.

Sin embargo, sí se ha mostrado la presencia de personal voluntario en proyectos específicos y promovidos desde los GAL, como los adscritos al proyecto de Pueblos Vivos y la agrupación de Jóvenes de Secano, derivada de Jóvenes Dinamizadores Rurales, iniciativas comentadas en apartados anteriores.

Por tanto, la dinamización de redes de voluntariado constituye una posibilidad a barajar como un mecanismo de creación de cultura colectiva y como una herramienta que favorecería la inclusión social en ambos territorios.

Se plantea en definitiva una intervención de corte comunitario que logre implicar a toda la sociedad. Esto podría promoverse desde la creación de una red de voluntariado estructurada y formalizada que sirviera para cubrir las necesidades de la población en general, dotar de mayor dinamismo al territorio en cuestión y funcionar como un mecanismo de inclusión para las personas excluidas socialmente. El voluntariado podría servir como una red desde la cual poder adquirir ciertas habilidades pre laborales (como el compromiso con la realización de una actividad) a la par que lograría poner en relación a las personas de un territorio en concreto.

P2: “Hacer una especie de red de voluntariado dirigida al principio a lo mejor a un único aspecto que sería el acompañamiento a personas mayores (...) y debería haber un segundo paso que no se quedase ahí y que fuera realmente hacia un modelo más comunitario de apoyo de red vecinal”:

P1: “Y es que toda esa gente que tenemos ahí, que puede tener ciertas carencias en determinadas habilidades para trabajar, pues, aunque no sea desde el plano laboral de primeras, este tipo de acciones además de mejorar su propia visión de ellos mismos, les darían competencias, más red de apoyo y al final pues puede facilitar el tema de la inserción”.

Sin embargo, esta red de voluntariado debería ser solamente una parte de la más amplia y robusta red de inclusión, en la que sería conveniente que participaran los diferentes actores de la esfera comarcal, con canales de información y coordinación formalizados.

La gerente del GAL de las Cinco Villas propuso la creación de una plataforma de colaboración entre los servicios sociales, los empresarios, el área de formación, el propio INAEM y los GAL, donde éstos últimos funcionarían como el nexo de unión entre el resto de los implicados. El papel de las trabajadoras sociales sería la puerta de entrada a este tipo de itinerarios, por ser las profesionales que están en contacto directo con las diferentes situaciones de exclusión social y que pueden llegar a conocer el carácter estructural que se ha comentado anteriormente. El papel de “lo institucional” en este tipo de iniciativas sería también necesario para la disponibilidad de mayores medios, soporte jurídico, e infraestructuras para su desarrollo.

7. Conclusiones

La predominancia de estereotipos urbanos en la conceptualización de la exclusión social y, por ende, en el diseño de estrategias de inclusión, genera actuaciones que obvian aspectos estructurales de aquellas zonas con una menor vertebración social y demográfica, así como las potencialidades que dichos territorios poseen por su idiosincrasia.

En la búsqueda de alternativas a dicha situación, se ha indagado en la literatura sobre la conceptualización de la exclusión social y se ha intentado conocer la situación actual a este respecto en dos de las comarcas zaragozanas con menor vertebración sociodemográfica, Campo de Belchite y las Cinco Villas. Para ello, se ha dado voz a los profesionales que intervienen en dicha problemática analizando los datos cualitativos y cuantitativos sobre los perceptores del IAI, así como de las acciones realizadas a nivel comarcal en pro de la inclusión social.

La inserción sociolaboral tipificada como parte del programa de mínimos es escasa y la recurrencia en la prestación es elevada. Según las profesionales de los servicios sociales las razones principales son: la carencia de recursos de inserción en los territorios y la escasa cualificación de los usuarios. Sin embargo, el perfil de los usuarios recurrentes varía en función de su zona de residencia. En zonas con mayor población se centra en personas que pertenecen a colectivos con elevados índices de marginalidad, mientras que en otras menos pobladas se da de forma mayoritaria en personas que viven solas y con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años.

Todo lo descrito, corrobora algo ya conocido a través de la elaboración de estudios anteriores sobre la materia, pero desarrollados en otras comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la búsqueda de otras alternativas, se les pidió a los profesionales entrevistados que, por una parte, realizaran las propuestas que consideraran convenientes y por otra, que ahondaran en acciones ya desarrolladas y que han reportado beneficios tanto para el territorio, como para las personas que atraviesan situaciones adversas en lo social, laboral, económico y personal. De éstas últimas (detalladas en el apartado anterior), se destacan cuatro aspectos: la importancia de la actuación común mediante labores de voluntariado, la cultura como un medio de dinamizar los territorios y movilizar a la población y la eficacia también de acciones desarrolladas por personal técnico con el objetivo claro de la empleabilidad (caso de CEOE). Como cuarto elemento importante, destaca la voluntad que alcaldes y consejeros comarcales puedan mostrar a la hora que desarrollar acciones para la inclusión social, relacionada directamente con la sensibilidad hacia el tema.

Por ello, los profesionales entrevistados manifestaron dos demandas principales: el impulso y formalización de una red de voluntariado, y la creación de un canal formal de

comunicación, coordinación y colaboración entre los actores implicados en la acción social comarcal (profesionales, personas destinatarias, gestores políticos y población en general).

Atendiendo a la conceptualización de los itinerarios de inserción derivados de la normativa autonómica hasta ahora vigente, destacan acciones enfocadas a la inserción de los colectivos identificados como excluidos dejando de lado los aspectos estructurales y coyunturales que podrían también intervenir para mitigar el problema. Por ello considero que el diseño de intervenciones con enfoque comunitario puede constituir una vía que logre mayor coherencia en las actuaciones tanto para las personas en exclusión social, como para los territorios en los que residen.

El enfoque propuesto, se encaminaría a poner en relación a los colectivos excluidos con los elementos excluyentes identificando los recursos técnicos, institucionales y económicos, así como las redes de apoyo informal existentes en cada zona fomentando su colaboración, coordinación y formalización.

Por todo lo anterior, y dando respuesta al objetivo principal del estudio, se presenta a continuación una propuesta de intervención que sea capaz de inspirar políticas que aborden la inclusión de personas, familias y colectivos vulnerables en el medio rural menos vertebrado social y demográficamente: la red de inclusión y dinamización comarcal (RIDC).

La RIDC no pretende en ningún caso sustituir las herramientas devenidas de la intervención pública, pero sí complementar y facilitar su permanencia independientemente de la disponibilidad presupuestaria o la voluntad política de cada momento, además de reforzar al papel, hasta ahora de carácter asistencial, del Tercer Sector en ambas comarcas.

8. Propuesta de intervención: la Red de inclusión y dinamización comarcal

Para el diseño de la intervención, se han identificado las necesidades existentes en los territorios de estudio: necesidades sociales que podrían verse satisfechas con la red, necesidades de la población objeto (exclusión social), de los profesionales que intervienen, y aspectos que necesitan ser trabajados para la superación de posibles reticencias por parte de los gestores políticos de la administración local o incluso por parte de la población en general, clarificando las acciones necesarias a desarrollar.

En segundo lugar, se ha reflexionado sobre los recursos humanos y materiales disponibles en los territorios de estudio, así como en las funciones principales a realizar

por los profesionales que formarían parte de la red. En tercer lugar, se ofrece un esquema de la RIDC, como complemento gráfico de su descripción.

La RIDC se concibe como un proyecto de enfoque comunitario, donde la iniciativa parte de los profesionales y técnicos presentes en el ámbito geográfico de intervención, dando importancia a los recursos institucionales existentes, y a la colaboración de lo político, la sociedad en general y los propios afectados por los procesos de exclusión social, promoviendo la movilización y coordinación de los recursos del entorno.

8.1. Identificación de necesidades

Los profesionales entrevistados expresaron dos demandas principales: el impulso y formalización de una red de voluntariado, y la creación de un canal formal de comunicación, coordinación y colaboración entre los actores implicados en la acción social comarcal (profesionales, personas destinatarias, gestores políticos y población en general).

La identificación de las necesidades de los ámbitos comarcales que podrían verse satisfechas a través de una intervención de corte comunitario, se ha extraído de las EDL. En ambas comarcas destaca la presencia de un gran número de personas mayores que viven solas y que demandan mayores servicios ligados a su atención, así como la necesidad de la revitalización y mantenimiento de espacios naturales y patrimonio histórico. La presencia de estereotipos hacia la exclusión social por parte de los gestores políticos de la administración local y de la población en general constituye otra vía en la que intervenir para el correcto funcionamiento de la RIDC.

Con el objetivo de identificar las principales necesidades de la población objeto de estudio, se ha tomado como referencia la fundamentación teórica en cuanto a la conceptualización de los procesos de exclusión social. Por ello, se ha reflexionado desde el prisma de las personas afectadas y también, sobre los elementos del contexto político-social que operan como exclusores.

Sobre las personas, individuos y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social, pueden identificarse una serie de elementos que dificultan su inserción y que, por tanto, guiarán las actuaciones a desarrollar.

- Escasa cualificación.
- Deficiencias en:
 - ✓ Habilidades sociales.
 - ✓ Competencias en el manejo de nuevas tecnologías.
 - ✓ Herramientas para la búsqueda activa de empleo.
 - ✓ Hábitos pre laborales (puntualidad, rutinas, respeto a las jerarquías, etc.)
 - ✓ Ámbito familiar (convivencia, familias desestructuradas)
 - ✓ Autoestima (infravaloración).

- ✓ Redes de apoyo social.
- ✓ Participación social. (dificultad para incorporarlos en procesos participativas que facilitarían la detección de sus necesidades reales).

En cuanto a los elementos del contexto político-social que operan como exclusores se identifican los referentes a:

- Carencia de recursos de inserción.
- La tipología de la oferta formativa.
- Los fundamentos del diseño de las estrategias de inclusión devenidas de la acción pública.
- Falta de sensibilidad ante la exclusión social por parte de los gestores políticos y la sociedad en general.

Los recursos de inserción en las zonas analizadas son escasos, y los existentes se ubican en zonas más pobladas. Las personas que pueden requerirlos encuentran limitaciones en el acceso por las deficiencias en las redes de transporte público intra comarcales y/o la carencia de recursos económicos para sufragarlos. La oferta formativa es escasa y centrada casi siempre en escuelas de adultos sin adaptarse en la mayoría de los casos a las necesidades individuales de los desempleados. Por otra parte, la predominancia de estereotipos urbanos en el diseño de las estrategias de inclusión repercute negativamente en su desarrollo. Por ejemplo, que la variable de número de asistentes a una acción formativa sea el criterio que determine su viabilidad, carece de sentido.

Por último, la falta de sensibilidad y la presencia de estereotipos hacia los colectivos excluidos por gran parte de los representantes políticos (alcaldes y/o consejeros comarcales) y de la población en general, provoca entre otros efectos, la infrautilización de recursos que podrían destinarse al desarrollo de acciones con fines inclusivos como, por ejemplo, las subvenciones que pueden solicitarse a los GAL o prejuizar a una persona ante una posible contratación en alguna empresa comarcal.

Colocando a las personas que atraviesan procesos de exclusión social en el centro de la estrategia, podemos diferenciar dos maneras de atender a sus necesidades: desde la intervención profesional y desde la realización de actividades de voluntariado.

Áreas a intervenir por la práctica profesional	Áreas a intervenir por las labores de voluntariado
Adquisición de habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Pre laborales • Sociales y personales • Alfabetización digital • Para la búsqueda activa de empleo Formación específica para la empleabilidad	Adquisición de habilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Pre laborales • Sociales Mejora de la autoestima Incremento de la participación social Sentido de pertenencia

Por tanto, otra de las labores centrales de la intervención de la RIDC sería la creación de una red de voluntariado estructurada y formalizada en ambas comarcas. El voluntariado

social es una herramienta que podría dar respuesta a gran número de las necesidades planteadas.

Desde el punto de vista de los colectivos excluidos, su participación en actividades de voluntariado constituiría en sí mismo un mecanismo de inclusión. La actividad de voluntariado reporta desarrollo personal, fomenta las relaciones sociales, aumenta la autoestima y las habilidades sociales funcionando como un medio de inclusión social. Por otro lado, el hecho de participar en actividades de forma continuada fomenta la adquisición de hábitos pre laborales por requerir el establecimiento de rutinas y el seguimiento de directrices. Además, puede facilitar el acceso al mercado laboral al poner en relación a personas en situación de vulnerabilidad con el resto de la sociedad funcionando como un mecanismo de inclusión laboral, y también político al generar un espacio de interacción y detección de necesidades específicas.

Desde el punto de vista del propio territorio, la labor del voluntariado social podría atender las necesidades existentes, como la atención o dinamización hacia la población mayor y la revitalización y mantenimiento de espacios naturales y patrimonio histórico, fomentando la conciencia colectiva y la solidaridad. Es decir, incrementaría activos decisivos en su desarrollo como el capital social, el relacional y el humano.

8.2. Identificación de recursos humanos y materiales

Dicho esto, cabe identificar los recursos humanos y materiales disponibles en ambos territorios para la puesta en funcionamiento de la RIDC. Como recursos disponibles a nivel técnico se podría contar con:

- a) **Servicios sociales de base, mediante la intervención de los profesionales de trabajo social con la función de operar como la puerta de entrada a los itinerarios de inserción de la Red.**

Su labor cotidiana permite a las trabajadoras sociales detectar las situaciones de exclusión más acusadas. Su función principal sería evaluar cuáles son las áreas de vulnerabilidad de cada caso, elaborando un plan individualizado de intervención, derivando a los recursos de la red que fueran necesarios para su desarrollo y tutorizando el proceso.

Por otra parte, también se encargarían de evaluar la voluntad individual para abandonar la situación de exclusión. No todas las personas consideradas en exclusión social, van a mostrar interés en participar en los itinerarios de inserción planteados. Con el sector de la población que tiene normalizada la situación de exclusión social, deberían desarrollarse acciones de concienciación con el objetivo de al menos, dotarles de herramientas necesarias para entender que la exclusión social no es una situación dada. Como profesionales, se debe facilitar el acceso a los recursos disponibles en la sociedad, dotando a la comunidad de los medios necesarios para que, por sí mismos, alcancen el

mayor bienestar posible desde el conocimiento y la autonomía personal, sin embargo, no pueden imponerse soluciones ajenas a la voluntad personal.

b) **Técnicos comarcales en empleo, voluntariado y desarrollo local. (Todos ellos presentes en las administraciones comarcales).**

El técnico de empleo podría operar como tutor del proceso de inclusión en coordinación con la trabajadora social. Incorporar un técnico de voluntariado a nivel comarcal sería un elemento necesario para la formalización y coordinación de la red, independientemente de que una vez avanzado su funcionamiento, se buscaran referentes según el área de intervención en pro de una mayor autogestión con base institucional. El técnico de desarrollo local operaría como canalizador de las diferentes actividades que se pongan en marcha a nivel comarcal encaminadas a la superación de los estereotipos y prejuicios hacia los colectivos excluidos, fomentando la participación de toda la comunidad.

c) **Los gerentes de los GAL.**

Han manifestado su predisposición para funcionar como el nexo de unión entre los diferentes profesionales que integran la red, así como con el resto de los actores de la esfera comarcal. (Empresarios, gestores políticos y técnicos del INAEM).

Los procesos participativos desarrollados por los GAL para la elaboración de las EDL, les ofrecen contacto directo con los empresarios de la zona y los gestores políticos. Por ello, y por su labor profesional, son conocedores de las necesidades sociales existentes y de los recursos de la zona sin explotar que podrían ofrecer oportunidades para el desarrollo de acciones de inclusión. Por otra parte, conocen las necesidades de los empresarios de la zona, poseyendo claves para el planteamiento de acciones formativas con alto grado de empleabilidad posterior. También gestionan subvenciones de la DGA, que podrían destinarse a la puesta en funcionamiento de acciones para la inclusión y que, como ambos gestores han manifestado, muchas veces terminan por destinarse a otro tipo de ámbitos por falta de demanda.

Por tanto, para el correcto funcionamiento de la RIDC como un mecanismo de inclusión, se debe contar con la presencia de profesionales cualificados que intervengan en las áreas que les son propias dentro de su intervención profesional. Sin embargo, a pesar de poder contar con la presencia de los profesionales de los servicios mencionados, podría ser necesaria cierta inversión en recursos humanos por la carga de trabajo que poseen.

La sociedad en general y los gestores políticos, son el resto de los actores a implicar dentro del desarrollo de la red. Para tal fin sería conveniente la realización de acciones de carácter permanente y transversal que fomenten la creación de cultura colectiva y, por ende, la coherencia de las actuaciones. Aprovechando el sentimiento de pertenencia de la zona rural, el factor emocional podría ser una vía desde la cual implicar a más

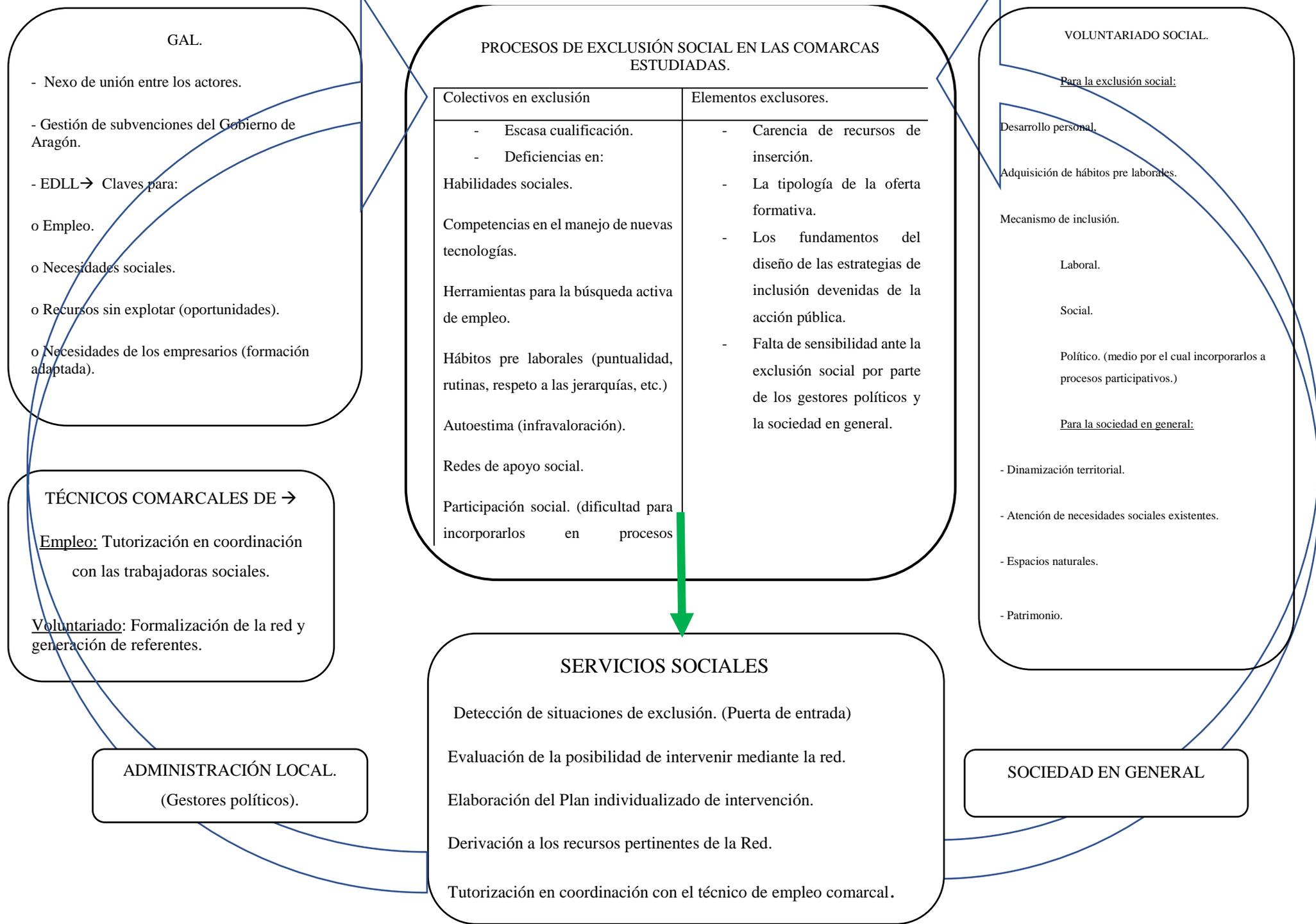
personas, haciéndolas conscientes de que el problema de la exclusión es una cuestión social que interpela a todos. Para ello, podrían llevarse a cabo actividades de sensibilización mediante charlas y/o talleres, participando la comunidad educativa, e incluso fomentando actividades culturales que visibilicen las problemáticas que atraviesan los colectivos excluidos, promovidas desde los GAL, los servicios sociales y el técnico comarcal de desarrollo local, implicando a la sociedad en general y a los propios colectivos excluidos por medio de labores de voluntariado social.

El establecimiento de buenas relaciones con la administración comarcal y los diferentes ayuntamientos será imprescindible para la obtención de los recursos necesarios. Debería solicitarse la cesión de espacios con carácter puntual para el desarrollo de acciones formativas y otras intervenciones con los colectivos en situaciones de vulnerabilidad, así como un espacio fijo que operara como sede de la RIDC. En cuanto a los recursos económicos, además de las subvenciones provenientes de los GAL, debería solicitarse la obtención de una subvención anual por parte de la administración comarcal y su complementación con fondos devenidos de los diferentes ayuntamientos en forma de convenios de colaboración.

La efectividad de cualquier tipo de acción requiere coherencia entre “el pensar, el sentir y el hacer”, si existe rechazo en alguna de esas tres esferas aparece la confusión. Si extrapolamos dicha afirmación al caso que nos ocupa, la creación de cultura colectiva y la predisposición de los diferentes actores de formar parte de una fórmula de las citadas características será fundamental para su funcionamiento.

Como complemento a la descripción de la RIDC y como parte final del estudio se presenta a continuación un esquema de la propuesta de intervención que indica las necesidades a atender y las funciones principales de cada uno de los actores implicados.

Ilustración 3. Esquema de la RIDC



Referencias

- ADECOBEL. (2017). *Estrategia de Desarrollo Local LEADER Campo de Belchite. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de Campo de Belchite*. Obtenido de <https://www.adecobel.org/archives/edll-adecobel-2.pdf>
- ADEFO Cinco Villas. (2017). *Estrategia de desarrollo local LEADER de las Cinco Villas. 2014-2020*. Obtenido de <http://adefo.com/wp-content/uploads/2017/08/EDL-Adefo5Villas-Mayo-2017.pdf>
- Aguilar, M., Arriba, A., Ayala, L., Sanzo, L., Zalakain, J. (2015). *Hacia un sistema más inclusivo de garantía de rentas en España: diferentes alternativas de desarrollo*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Ayuda, M. I., Pinilla, V., Sáez, L. A. (2015). *Activismo local y parsimonia regional frente a la despoblación en Aragón: una explicación desde la economía política*. Documento de trabajo 2015-04, Universidad de Zaragoza, Facultad de Economía y Empresa.
- Brugué, Q., Gomá, R., Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional de Sociología*. Vol. 66 nº 33, 7-45.
- Cortés, C. (2013). *Estrategias de Desarrollo Rural en la UE: Definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*. Dossier teórico., Universidad de Alicante. , Geografía humana.
- Decreto- Ley 5/2020, de 29 de junio, por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social (2020). *Boletín Oficial de Aragón*, 128, 30 de junio de 2020. 14200-14209. <http://www.boa.aragon.es/cgi>
- Escribano, J., Serrano, J. J., Martínez, P. (2019). Análisis del riesgo de exclusión social en el medio rural. *Cuadernos Geográficos*, 58 (3), 103-124.
- Frutos, M. L. (2002). *Problemas y perspectivas del mundo rural*. Resultados parciales de la investigación del proyecto BSO-2002-048196-C06-03, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia., Universidad de Zaragoza.
- Instituto Aragonés de Estadística. (2020). *Ficha Territorial Comarca Cinco Villas*. Obtenido de https://bonansa.aragon.es/iaest/fic_mun/pdf/05.pdf
- Instituto Aragonés de Estadística. (2020). *Ficha Territorial Comarcal. Comarca Campo de Belchite*. Obtenido de https://bonansa.aragon.es/iaest/fic_mun/pdf/22.pdf
- Lacalzada, M. J. (2010). Los servicios sociales en el cambio integral de la asistencia a la cohesión social. *Acciones e investigaciones sociales*, 157-190.

- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, nº 5, 15-57.
- Lasarate, J., Rodero, M. L., & Salinas, J. A. (2016). La medición de la Ruralidad y sus dimensiones en Andalucía a través de un modelo de indicadores sociales. *XLII Reunión de Estudios Regionales ACER. International Conference on Regional Science: treinta años de integración en Europa desde la perspectiva regional: balance y nuevos retos*. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad de Santiago de Compostela.
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (2007). *Boletín Oficial del Estado*, 299, 14 de diciembre de 2007. 1-18. <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45/con>
- Macionis, J., & Plummer, K. (2011). *Sociología 4ª edición*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Martínez, R. (2019). Cuidados con "sentido común": desafíos, vacíos y contradicciones. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*. 44, 111-124.
- Raya, E. (2007). Inclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*. 70, 155-172.
- Real Decreto Ley 20/20, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 154, 01 de junio de 2020, 1-42. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/05/29/20/con>
- Rodríguez, G. (2009). *Valoración de los programas de rentas mínimas en España*. España: European Commission. DG Employment, Social Affairs and Equal Opportunities.
- Sánchez, A., Jiménez, M. (2013). Exclusión Social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo Social Global*, 3 (4), 133-156.
- Tezanos, J. F. (1999). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis. En J. F. Tezanos, *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistema.

Anexos

Trascripción de las entrevistas a las/os profesionales

Entrevista a las profesionales de los servicios sociales de base de Campo de Belchite

Olga: lo primero con el tema de los IAIs, la gente que tenéis que son recurrentes, que repiten durante varios años, ¿qué opináis sobre la cantidad que hay y a qué creéis que se debe?

P1. Pues yo, sobre todo, diría que es por la cronificación, la situación que se va perpetuando y el apalancamiento de algunos de los usuarios que se acomodan a este tipo de vida y tampoco buscan mucho más allá, y luego a ver, pues también la ausencia de recursos de, tanto de acceso al empleo, como de inserción laboral.

P2. Aquí por ejemplo tenemos varias ofertas de empleo, que son más especializados, o sea, que gente que está con el IAI pues tampoco pueden acceder porque necesita una previa formación, a la que no pueden acceder porque no hay unos servicios aquí de formación más allá que formación de adultos, y sacarse la ESO, que son cosas que podrían hacer aunque en algunos casos, también cuesta un poquito, pero siempre las ofertas que hay siempre son con exigencias más elevadas como para que la gente pueda acceder, y necesitamos unos recursos intermedios que no llegan.

Olga: Vale. Y este tipo de ofertas que decís que son más especializadas, ¿para qué son?

P1. Sobre todo, para los parques eólicos, que ahora en la comarca, en el ámbito comarcal hay unos cuantos proyectos en marcha y sí, porque en otras áreas hay poquitas ofertas, quitando alguna vez en alguna granja, o en tareas agrícolas o bueno las canteras a veces también, pero ahora ha sido básicamente por los parques eólicos y fotovoltaicos.

Olga: Vale. Otra cosa, esto va fuera de guion, pero me he dado cuenta de que Belchite, dependéis de la oficina de Zaragoza para el INAEM, entonces, esto supongo que os supone problemas.

P2: Ralentiza, no y que, y que sobre todo si es gente que está económicamente con una prestación que lleva unas obligaciones de búsqueda de empleo, tiene una dificultad de presentarse en la oficina de empleo, porque el transporte es el que es, las horas de cita que les den son las que son, a veces se suple con el transporte social de la comarca, pero claro, seguridad social, empleo y formación, todo está fuera de la red comarcal, incluso ni siquiera te puedes trasladar de un pueblo de la comarca a otro, sino que tienen que ir directamente a Zaragoza capital.

Olga: Lo siguiente, volviendo un poco al IAI, sobre todo en cuanto a vuestra impresión porque tengo los datos, pero ¿cuáles son los motivos de archivo mayoritarios? O sea, cuál es la razón más frecuente por la que se termina el IAI.

P1: Yo pienso que por traslado fuera de la comarca.

P3: Yo lo que he tenido, por pasarlos a prestación de mayores de 52 años del INAEM.

Olga: Vale, sigo, destacad los principales problemas que se presentan en vuestra comarca a la hora de desarrollar, pues, las labores de inclusión que se derivan del IAI.

P1: Pues eso sobre todo la falta de recursos, que no tenemos ni empresas de inserción, ni una red de desarrollo local que pudiera ayudarnos a implementar algún tipo de proyecto en el que pudieran estar inversos los usuarios y tampoco tenemos ni talleres de empleo... nada no tenemos nada en ese sentido, es que los empleos que pues son mayoritariamente especializados y pues hay dificultades para entrar a trabajar y acceder a este tipo de empleo.

P2: Certificados de profesionalidad, pues tampoco se imparten aquí, o últimamente no se han impartido aquí, algunas formaciones sí que se han impartido, pero que ni si quiera a lo mejor eran habilitantes, así que seguimos en las mismas.

Olga: Vale, a la siguiente ya os habéis adelantado porque la siguiente pregunta era esto, así que no la voy a repetir, ya me habéis dicho que no hay talleres de empleo, ni empresas de inserción, ni nada de esto, y en cuanto a la coordinación con los agentes de desarrollo local, ¿me decís que tampoco hay nada?

P1: A ver, supuestamente deberíamos tener un servicio en la comarca, pero en la práctica no existe como tal. Lo más parecido sería, pero claro, no son como tal agentes de desarrollo local, que sería la asociación de desarrollo comarcal que en este caso se llama ADECOBEL, que gestionan los fondos europeos, ¿vale?, que sí que, pues a través de ahí, es donde normalmente se canalizan pues las ofertas y demandas de empleo existentes, y que, a ver, tenemos una información y coordinación continua, y también intercambio de información con ellos, e incluso a nuestros usuarios siempre les decimos que tienen que inscribirse allí, preguntar allí, acceder a la información de allí, porque es la manera en la que se pueden enterar más.

Olga: Y, con ellos, desde ahí, ¿no se hace ningún tipo de formación ni nada de esto?

P1: Si, a ver, de las que organizan ellos sí, a ver, precisamente, bueno es para otro tipo de proyectos, pero el lunes vamos a tener una reunión, y sí que se ha colaborado con ellos, y les hemos derivado usuarios también, o ellos nos han pedido usuarios de los nuestros, para... ¿vale?, pero claro es que es otro tipo de historia. Ellos son técnicos de otro tipo de asociación que aglutina, entidades, sindicatos y todo tipo de asociaciones de la comarca. Pues eso, que al final ellos gestionan los fondos, pero claro la línea de

formación sí que está, pero claro, no es sólo para usuarios nuestros, sino para toda la población en general, para para todo el ámbito de la comarca.

Olga: Y con otras áreas del gobierno de Aragón pues con educación, vivienda, sanidad, la coordinación que podáis tener ¿cuál sería?

P2: Bueno con educación sí, por el tema de los menores, pues, con educación sí que estamos al tanto, sobre todo con el colegio de Belchite diría yo, que es con el que más relación tenemos, pero claro con sanidad, pues en lo que nos toca pues, en lo que nos dejan, pero así básicamente con educación y sanidad. Hombre y con educación de adultos, tenemos relación porque en realidad estamos hasta en el mismo edificio.

P1: Lo que pasa que a efectos del IAI, pues con otras áreas, claro en otras áreas como menores, pues sí.

P2: Si entra alguna persona, o sea familia, pues siempre es más fácil preguntar o que nos pregunten, pero pocos casos.

Olga: ¿Existe algún tipo de colaboración o concertación con entidades del tercer sector o asociaciones y que si el voluntariado es una herramienta relevante?

P2: Pues concertación ninguna, pues entidades del tercer sector que actúan en el ámbito comarcal, pues tenemos Rey Ardid, Cruz Roja, Cáritas, otras asociaciones más específicamente comarcales, pues que trabajen en el ámbito de servicios sociales pues no, son más entidades más potentes que actúan a nivel autonómico, pero vamos la colaboración normalmente, es más, pues por intervención así en casos más puntuales.

P3: Por colaboración pues eso por casos puntuales, no es de “vamos a hacer un proyecto” así no llevamos esa colaboración a medio largo plazo, es más así cosas puntuales

Olga: Porque a ver, una cosa se me ocurre, por ejemplo, en Cruz Roja, que yo estoy, allí ¿no hay una trabajadora social de Cruz Roja?

P1: No hay una técnica que lleva la zona esta con Fuentes de Ebro también y eso que lleva así las asambleas y gestiona a los voluntarios y eso, pero es una técnica no una trabajadora social, así como tal.

P2: Y eso, con nosotros más allá de temas así puntuales, tipo protección civil, por ejemplo, las mascarillas del pueblo, pero más de eso no hay, las acciones no son más allá de la de las propias asociaciones, realizan una intervención concreta y llaman a los voluntarios para hacerla, pero ya está.

P3: No es una intervención estructurada global, son acciones más puntuales.

Olga: ¿Creéis que las estrategias de desarrollo comunitario podrían mejorar las estrategias de inclusión social en el entorno rural?

P2: Yo creo que sí.

P3: Claro, también hay que definir bien que sería eso de acciones comunitarias y qué recursos y herramientas supone, porque aquí el tema de la inclusión con el tema laboral como está, pues es difícil.

Olga: Sería un poco el espíritu del trabajo social comunitario, que yo me lo llevo un poco ahí, sobre todo, pero aplicado a todo el territorio, porque parece que estamos siempre interviniendo solo sobre las personas excluidas y dejamos de lado lo demás, y hay redes pues que, no sé qué opináis vosotras sobre eso.

P1: Desde luego, es todo más cercano y más accesible y más fácil.

P2: Si porque yo creo que cuando la gente se conoce es más sencillo trabajar con y por un común, y que yo creo que ese común ahora a la gente no le está beneficiando

Olga: Y ya la última, si tenéis alguna propuesta que creáis que podría incrementar la dinamización de toda la comarca, y que pudiera, conseguir una mayor inclusión de estas personas que decimos que están en riesgo de exclusión, en todos los sentidos; a nivel económico, institucional e incluso en aspectos inmateriales como la mentalidad y los valores.

P2: Habría que empezar a lo mejor, por unos proyectos más concretos, aunque fuera para ser la vía de entrada, para luego hacer realmente un proyecto comunitario, entonces, a mí no me importaría por ejemplo, hacer una especie de red de voluntariado, dirigida al principio a lo mejor en un único aspecto, que sería el acompañamiento a personas mayores, teniendo en cuenta que son mucha gente mayor, pero a esto luego habría que darle otra vuelta, y debería de haber un segundo paso que no se quedase aquí y que fuera realmente hacia un modelo más comunitario de apoyo de red vecinal o más abierto. Partiendo del voluntariado, que implicara también una formación de la gente que va a estar colaborando, si tienes unos colaboradores, siempre va a ser más fácil meter a lo mejor, a esa gente que antes hablábamos de que se quedan con el IAI y no pueden acceder a no sé qué, pero puede hacer un voluntariado en el que va a estar participando, y que puede ser que, a partir de ahí, pues le conozcan y le contraten para hacer algo aunque sea inicialmente temporal.

P1: Si yo lo suscribo y es que toda esa gente que tenemos ahí, que puede tener ciertas carencias en determinadas habilidades para trabajar, pues que, aunque no sea desde el plano laboral de primeras, este tipo de acciones, además de mejorar pues su propia visión de ellos mismos, les darían competencias, más red de apoyo, y al final pues puede facilitar como decía mi compañera, el tema de la inserción.

P2: Y luego también es importante el tema intergeneracional porque los niños están bien en el pueblo, pero luego los adolescentes, pues dejan de tener el arraigo, porque una vez que se salen a estudiar del pueblo a otro pueblo o a Zaragoza, no vuelven, entonces para que haya arraigo hay que ir haciéndolo desde antes, haciendo más

contacto entre niños, adolescentes y personas mayores tiene que estar un poco a la orden del día.

Olga: Nada chicas, muy bien, si queréis añadir algo.

P2: Lo último que decías del riesgo de exclusión de lo institucional, político y todo, no puedes dejar cosas fuera. Porque la parte financiera es muy importante para poder empezar a movilizar recursos, entonces tienes que meter a los políticos, no puedes dejar a lo institucional fuera, aunque luego pues a lo mejor una iniciativa llegara a autogestionarse, pero es importante que todo esté dentro.

Olga: Pues muchísimas gracias a las tres por haber colaborado conmigo.

P1: De nada Olga.

Entrevista servicios sociales zona Sos del Rey Católico

Olga: ¿A qué pueblos se atienden desde el servicio social de base?

P4: Sos del Rey católico, Uncastillo, Castiliscar, Sofuentes, Navardún, Isuerre, Lobera de Onsella, Longás, Urriés, Los Pintanos, Bagués, Undués de Lerda, Campo Real, Asín, Orés

Olga: ¿Qué diferencias destacaría, en cuanto a los mecanismos de inclusión social y laboral, entre las Altas Cinco Villas y las Bajas Cinco Villas?

P4: En lo que tú, llamas Altas Cinco Villas, que entiendo es casi toda la zona que abarca el Servicio Social de la Zona de Sos del Rey Católico que yo trabajo, es que aquí hay muy poco desempleo; mucha gente trabaja en Navarra y continúa viviendo en sus pueblos.

Olga: Del total de perceptores de IAI en los últimos, ¿qué opina de la cantidad de usuarios recurrentes que encontramos? ¿A qué cree que se debe dicha recurrencia?

P4: Casi todos los beneficiarios del IAI de los últimos años son los mismos. Se debe principalmente a que no les interesa mucho buscar ni encontrar un trabajo. Con el IAI y algún otro ingreso que perciben por otras historias y en "B", les vale para vivir. Tampoco son personas de grandes gastos. Los usuarios que quieren trabajar, no suelen estar ni un año con el IAI

Olga: ¿Cuáles son los motivos de archivo mayoritarios? (las razones más frecuentes para dejar de percibir la prestación).

P4: Dejan de percibir la prestación principalmente las personas que encuentran trabajo bien ellas bien alguien de su unidad familiar y los que pasan a jubilarse.

Olga: Destaque los principales problemas que se presentan en su comarca a la hora de desarrollar las labores de inclusión socio-laboral derivadas del IAI.

P4: En concreto en nuestra zona, el transporte público es muy malo o casi inexistente; quien no tiene vehículo, y los perceptores de IAI la mayoría no lo tienen, lo tiene complicado para moverse a trabajar o a cualquier otra historia.

Olga: ¿Con qué recursos de inclusión puede contar en su comarca? (Talleres de empleo, empresas de inserción...). ¿Cree que son efectivos? ¿Por qué?

P4: A nosotros no nos sirve lo que hay por las razones expuestas anteriormente.

Olga: ¿Existe desde los Servicios Sociales coordinación con los agentes de desarrollo local del territorio, encaminada a la inclusión social y/o laboral? ¿Y con otras áreas del gobierno de Aragón, como educación, vivienda, sanidad? (cooperación/coordination territorial y también funcional, entre áreas de gestión complementarias)

P4: En nuestro caso complicado; cuando hay coordinación es por la buena disposición de algunos de los profesionales entre los que me encuentro

Olga: En qué medida otras administraciones, DPZ, ayuntamientos, comarcas, se muestran dispuestas a cooperar.

P4: Lo desconozco totalmente

Olga: ¿Existe algún tipo de colaboración/concertación con entidades del tercer sector, asociaciones? ¿El voluntariado, es una herramienta relevante?

P4: Para nada.

Olga: ¿Cree que las estrategias de desarrollo comunitario podrían contribuir a mejorar las estrategias de inclusión en el entorno rural? ¿por qué?

P4: Tengo serias dudas. Es muy fácil desde Zaragoza tener buenas intenciones.... pero no basta con las buenas intenciones; cuando ha habido alguna iniciativa, en concreto en nuestra zona conmigo no han contado nunca. Y llevo 34 años largos trabajando.

Olga: ¿Tiene alguna propuesta para incrementar la dinamización de la comarca? Si pudiera plantearlas cómo cree que deberían combinarse o impulsarse más los aspectos económicos, los institucionales y políticos, y, en tercer lugar, las cosas relacionadas con la mentalidad, ideología, valores.

P4: La verdad, en este momento tengo pocas ideas.

Entrevista servicios sociales de la zona de Ejea de los Caballeros

Olga: ¿A qué pueblos se atienden desde el servicio social de base?

P5: Ejea de los Caballeros y ocho pueblos de colonización que son Santa Anastasia, El Bayo, Bardenas, Valareña, Rivas, El Sabinar, Pinsoro y Farasdués.

Olga: Del total de perceptores de IAI en los últimos, ¿qué opina de la cantidad de usuarios recurrentes que encontramos? ¿A qué cree que se debe dicha recurrencia?

P5: Procesos de inserción fallidos en bastantes ocasiones y la cronificación, además de la escasa incorporación efectiva en el mundo laboral.

Olga: ¿Cuáles son los motivos de archivo mayoritarios? (las razones más frecuentes para dejar de percibir la prestación).

P5: Percibir otra prestación y también el incumplimiento de acuerdos.

Olga: Destaque los principales problemas que se presentan en su comarca a la hora de desarrollar las labores de inclusión socio-laboral derivadas del IAI.

P5: Escasa colaboración de los usuarios y la oferta de trabajos sin cualificación. Mayoritariamente en industria del matadero, empleo en duras condiciones y no desean participar en el mismo.

Olga: ¿Con qué recursos de inclusión puede contar en su comarca? (Talleres de empleo, empresas de inserción...).

P5: No tenemos muchos recursos aquí.

Olga: ¿Existe desde los Servicios Sociales coordinación con los agentes de desarrollo local del territorio, encaminada a la inclusión social y/o laboral?

P5: Sí. En la zona podemos destacar ADEFO y Sofejea.

Olga: ¿Y con otras áreas del gobierno de Aragón, como educación, vivienda, sanidad? (cooperación/coordinación territorial y también funcional, entre áreas de gestión complementarias)

P5: Si, pero en cosas específicas.

Olga: En qué medida otras administraciones, DPZ, ayuntamientos, comarcas, se muestran dispuestas a cooperar.

P5: Mediante alguna subvención en ocasiones.

Olga: ¿Existe algún tipo de colaboración/concertación con entidades del tercer sector, asociaciones?

P5: Si. Convenios con entidades sociales y asociaciones. Programas socio comunitarios.

Olga: ¿El voluntariado, es una herramienta relevante?

P5: Si, pero debería impulsarse mucho más, formalizarse.

Olga: ¿Cree que las estrategias de desarrollo comunitario podrían contribuir a mejorar las estrategias de inclusión en el entorno rural?

P5: Sí.

Entrevista a la coordinadora de los servicios sociales de la comarca de las Cinco Villas

Olga: En la comarca de las Cinco Villas, debido a su extensión, existen cinco centros de servicios sociales, divididos por zonas. ¿a qué municipios se atiende desde cada uno de ellos?

P6: Están el servicio social de Ejea, el de Tauste que atiende a Castejón de Valdejasa y Tauste, el de Sádaba que atiende a Biota, Layana, Luesia y Sádaba; el de Luna que incluye Ardisa, Erla, El Frago, Biel, Fuencalderas, Marracos, Piedratajada, Puendeluna, Las Pedrosas, Luna, sierra de Luna y Valpalmas y el de Sos, que incluye a: Asín, Bagües, Castilliscar, Isuerre, Lobera De Onsella, Longás, Los Pintanos, Orés, Navardún, Sofuentes, Sos del Rey Católico, Uncastillo, Undués de Lerda y Urriés.

Olga: ¿Qué diferencias destacaría entre las Altas Cinco Villas y las Bajas Cinco Villas (Tauste y Ejea)? (Sobre todo referidas a las dinámicas de exclusión e inclusión social)

P6: No tiene nada que ver. Diferencias, pues muchísimas porque las altas Cinco Villas es una población muy pequeña, con una alta dispersión de la población, y sobre todo pues también hay muy poca población, entonces pues bueno, pues, lógicamente hay muchas menos familias en riesgo de exclusión.

Luego hay una diferencia muy significativa de una zona y de otra. En las altas Cinco Villas nos encontramos con que la mayoría de los perceptores de IAI, pues son gente que vive sola, solteros principalmente, con una escasa cualificación profesional, o que se han dedicado a tareas agrícolas, con problemas de consumo de alcohol, entonces los recursos a los que pueden optar o la inserción es bastante compleja en ese territorio.

Y luego en Tauste, lo que nos vamos a encontrar, y en Ejea también, lo que nos vamos a encontrar es población más marginal, más marginal que en las altas Cinco Villas pues no existe, o sea, no es lo mismo, pues eso gente que son solteros, con problemas de consumo sobre todo de alcohol, y luego en Ejea y Tauste hay otra realidad, que es lo que te indico en la pregunta siguiente.

Olga: Del total de perceptores de IAI en los últimos, ¿qué opina de la cantidad de usuarios recurrentes que encontramos? ¿A qué cree que se debe dicha recurrencia?

P6: Por ejemplo, en Tauste hay un colectivo numeroso de personas con unos indicadores altos de exclusión social (que sería pues infravivienda, baja o nula cualificación). El mercado laboral exige una serie de condiciones para las que ciertos colectivos no están preparados: bajo nivel académico y nula cualificación profesional. Eso más en Tauste, son gente pues súper marginal, porque viven así de generación en generación. Y en Ejea la marginalidad no es tan elevada, pero tenemos el mismo problema de la cualificación y es difícil la inserción. Es gente que tradicionalmente se ha dedicado a pues trabajos marginales como recoger caracoles, de chatarra y este tipo de cosas.

Las condiciones laborales actuales hacen que en alguna ocasión sea más rentable percibir una prestación que trabajar. Por ejemplo, recogida de productos hortofrutícola; suelen ser trabajos precarios en general y las prestaciones son poco ágiles a la hora de reanudarlas. Se les puede ofrecer ir a recoger por ejemplo cebollas, pero van tres días, cobran muy poco dinero y pues luego reanudar el IAI no es ágil, entonces claro hay gente que, si solo accede a ese trabajo con tan poca seguridad, les perjudica más ir a trabajar.

Olga: ¿Cuáles son los motivos de archivo mayoritarios? (las razones más frecuentes para dejar de percibir la prestación).

P6: Principalmente en Tauste la no escolarización de los menores y también la incorporación al mercado laboral. Yo añadiría también en algunos casos, con segunda prestación no contributiva porque tenemos gente que está pendiente de la calificación de la minusvalía y yo creo que en Ejea también ha habido algún caso de archivar por incumplimiento de acuerdos en general.

Lo que pasa que no somos muy rigurosas ni estrictas con los acuerdos por los recursos que hay. Porque cuando llevas tantos años, te das cuenta que para determinadas personas con las que nosotras trabajamos te das cuenta que pedirles, por ejemplo, que no se les olvide el firmar en el INAEM, una cosa que consideramos básica, puede ser como si a mí me pidieran que hiciera una pirueta del Circo del Sol, porque no tienen ningún tipo de hábito. Porque tú cuando tienes cosas concretas buscas estrategias para que no se te olvide una cita con el médico o lo que sea, pero no las tienen y no se las han enseñado.

Te encuentras también situaciones muy muy muy marginales, de que gente pues que no controla muy bien el teléfono, o el reloj, o que consigue un trabajo y siempre llega tarde, entonces claro, si ni hay hábitos pre laborales... pero claro esos hábitos pre laborales yo lo que digo, los demás los hemos adquirido a través de la vida porque has visto a tus padres madrugar, recoger la casa, ir a trabajar, se valora el trabajo o estudiar, entonces tú lo tienes súper interiorizado, pero claro ellos interiorizan su realidad, y su realidad ¿cuál es?, pues la de vivir al día, la de no prever en mañana, o sea pero es que es un poco así, ya se parte de una diferencia sustancial desde la infancia, porque hay maestros que te cuentan: pues es que tu hija puede tener, cuando tu hija tiene 3000 palabras cuando llega al colegio, el niño gitano tiene 500, entonces hay una desigualdad inicial que es muy difícil.

Entonces yo, a veces, lo de los intentos ¿no?, de gente que intenta e intenta y lo consigue y otros pues al tercer intento dice, no doy más. Pedirle a alguien que siga intentando, porque yo ahora mismo me quedo sin trabajo, pues haría un primer intento, un segundo intento, o los que hicieran falta, pero yo por lo menos al segundo intento no tendría problema, pero una persona sin cualificación pues sí.

Y es que hay programas de inserción que sí funcionan de maravilla, pero para gente ya cualificada, porque hace a lo mejor, un curso de unos tres meses específico que pide una empresa y ya entran a trabajar. Pero a alguien que justo sabe leer y escribir, pues mal. Hay gente que entra a trabajar y te llama el empresario y te dice que tiene que apuntar una serie de cosas y es que no sabe apuntar. Entonces pues eso.

Olga: Destaque los principales problemas que se presentan en su comarca a la hora de desarrollar las labores de inclusión socio-laboral derivadas del IAI.

P6: Escasa respuesta y compromiso de gran parte de la población para salir de la situación de marginalidad en la que viven. Pero por todas las razones que te he dicho, algunas son externas y otras pues bueno, hay gente que tampoco aspira a otro tipo de vida hay gente adaptada a su situación de marginalidad, y lo que para nosotras puede ser una situación marginalidad y triste, pues para ellos no lo es, y ni tienen necesidad de modificar su vida, se han adaptado a eso, pueden vivir sin muchas otras cosas. Yo lo veo mucho por ejemplo con la población africana, porque hay muchísima población africana que están trabajando en el matadero, y los ves que bajan andando pues 2 kilómetros, con una tranquilidad, una felicidad... y es que ellos ven que tienen para comer, sus necesidades básicas cubiertas, pues no necesitan a lo mejor auto realizarse y ya está.

Otra cosa muy importante es lo dispersa que está la población y lo grande que es la comarca, pues que dificulta plantear itinerarios de inserción porque, cómo cubres el desplazamiento, o cómo lo planteas... quiero decir que es súper complicado porque puedes tener un usuario de Sos, pero si haces el proyecto en Ejea ¿cómo vienes todos los días?, o sea es que eso no rentable ni económicamente, ni personalmente ni nada. ¿Qué pasa? Pues que tampoco tienes suficientemente población en la zona de arriba como para hacer algo así específico para ellos, entonces es muy complicado la dispersión y hay muy pocos horarios de autobuses y todo eso.

Olga: ¿Con qué recursos de inclusión puede contar en su comarca? (Talleres de empleo, empresas de inserción...). ¿Cree que son efectivos? ¿Por qué?

P6: Muy escaso. No existen talleres de empleo, ni empresas de inserción. Lo único que existe específico es un programa realizado por Ejea sociedad cooperativa, pero es muy limitado. Sí que hay cosas, pero desde salud mental y para ese colectivo y es limitado, porque además hay gente que no puede venir.

El tema el IAI siempre ha sido lo mismo, que se diseñó con la parte de la prestación económica y la parte de la inserción, pero la segunda cosa se quedó en un cajón.

Olga: ¿Existe desde los Servicios Sociales coordinación con los agentes de desarrollo local del territorio, encaminada a la inclusión social y/o laboral? ¿Y con otras áreas del gobierno de Aragón, como educación, vivienda, sanidad? (cooperación/coordinación territorial y también funcional, entre áreas de gestión complementarias)

P6: Existe a nivel puntual. Con ADEFO la comarca sí que tiene más relación, pero no mucha, lo que sí que hay bastante es con educación principalmente, en primaria y secundaria. No hay proyectos de inclusión en el medio y cuando se implantan se trasladan modelo del entorno urbano que no se adapta a la realidad del medio rural.

Aquí no puedes decir, vamos a hacer un curso para mujeres africanas, no sé qué, pues no hay suficientes, o para gente de más de 50 años, y no tienes a 8 personas para hacerlo.

Lo que pasa es que se extrapolan los modelos del medio urbano para muchas cosas en el medio rural, pero aquí eso no funciona, hacen falta otros modelos. Es como el tema de las charlas, si un pueblo de 80 te vienen 8, eso es un montón, si seguimos midiendo las cosas por el número de personas que participan pues no hacemos nada aquí.

O que te viene gente que no conoce el territorio, que me he encontrado gente haciendo acciones de inserción que no sabe ni las empresas que hay en el territorio, y quiero decir que en el entorno rural pues la cercanía podría facilitar otro tipo de proyectos de inserción de otra manera, porque la cercanía y el conocimiento nos podría ayudar a hacer otras cosas.

Olga: ¿Existe algún tipo de colaboración/concertación con entidades del tercer sector, asociaciones? ¿El voluntariado, es una herramienta relevante?

P6: Con Cruz Roja y Cáritas. EL voluntariado no es una herramienta relevante en este momento en el tema de la inclusión.

Olga: ¿Cree que las estrategias de desarrollo comunitario podrían contribuir a mejorar las estrategias de inclusión en el entorno rural? ¿por qué? (Con desarrollo comunitario me refiero a procedimientos de intervención más semejantes al Trabajo Social Comunitario).

P6: Si se adaptasen a la realidad del medio rural. Yo por ejemplo el año pasado, pero vino la pandemia y nada, teníamos un proyecto con la asociación de empresarios dirigido a mujeres víctimas de violencia de género ¿vale?, entonces, el hecho de que yo conozca a la presidenta de la asociación de empresarios, facilita mucho que podamos pensar juntas qué cosas hacer. Pero ¿qué pasa?, y esto es algo que puede ser difícil de entender desde algún punto de vista, pero hay gente que necesita tutelaje, que por ejemplo como tiene esos hábitos, porque por ejemplo tengo a mujeres que están en la casa de acogida, que las cito a las 10 y no vienen pues porque se han quedado dormidas. Yo creo que haría falta como un tutor, o una referencia que hiciera de mediador, que hiciera o tutelara a esas personas, o mediar cuando hubiera un problema en la empresa porque hay gente que no tiene habilidades sociales para relacionarse con el otro, o para resolver un conflicto ¿vale? Y los conflictos en el entorno laboral, son súper habituales pues como el respirar, pero hay que saber resolverlos, porque hay gente por ejemplo, yo he trabajado mucho cuando estaba en Ejea con la prostitución, y había mujeres, me

acuerdo de una mujer, pues que lo intentó todo, o sea, todo, yo le ayudé todo lo que pude desde aquí, porque era o conseguir un trabajo o es que a su hija la tenía que mandar para allá, porque era una cosa que recibía denuncias por estar en el puticlub, la mandé a la empresa de los gusanitos, pues esta persona no sabía ni leer ni escribir y entonces la máquina no se la podían explicar, la mandé a coger puerros pues el primer día discutió con una búlgara y la terminaron echando, la mandé a un bar, y aquello fue, bueno que cuando uno le dijo qué guapa estás o no sé qué, pues que le tiró una cerveza, quiero decir, ella quería encontrar una trabajo, la mandé a cuidar a una abuela, y eso aun fue peor, porque sus hábitos de cómo limpiar, de cómo hacer las cosas de casas pues eran de otra manera totalmente diferente a lo que quería la señora, intentó 4 o 5 trabajos y lo intentó de verdad, pero al final me dijo: “yo solo sirvo para lo que sirvo”, y mandó a la chica a su país y ya está.

Entonces yo con esas chicas trabajé mucho y recuerdo que las mandé a educación de adultos, mandé a 5 allí, 2 aprendieron a leer y a escribir y ahora están trabajando en otros sitios, y genial, pero las otras 3 no pudieron aprender porque no pudieron mantener esto. Y es que todo dependía del nivel inicial, las que partían de un analfabetismo pues les era muy difícil.

Olga: ¿Qué opina del papel que cumple la intervención desde el Trabajo social para la inserción social y/o laboral de las personas usuarias?

P6: Era más relevante con anterioridad donde había más relación con las empresas. La burocratización creciente también impide. Yo recuerdo cuando empecé nos llamaban muchísimas empresas porque no tenían gente para trabajar y tenías la posibilidad pues de mandar a gente. De hecho yo he insertado a muchísima gente, incluso hemos llegado a hacer cursos de formación específicos en base a lo que necesitaban las empresas por ejemplo ha llegado a venir algún empresario y decirte, mira necesito dos soldadores con no sé qué y no sé cuántas, pues vamos a intentar que estos chavales que ya saben soldar, porque normalmente los argelinos saben soldar, pues muchos tienen esa formación, pues vamos a ver si hay cursos... y esa gente sigue ahí. Había mucha relación con las empresas también en el cableado se insertaba mucha gente. Pero ahora eso se ha perdido un poco. Y el trabajo social cada vez está más burocratizado e impide otras cosas.

Olga: ¿Tiene alguna propuesta para incrementar la dinamización de la comarca para conseguir una mayor inclusión de las personas en riesgo de exclusión social, tanto en lo económico, institucional y político, como en aspectos inmateriales como mentalidad y valores?

P6: A valorar la creación de empresas de inserción y otros proyectos de inserción inexistentes en la actualidad. Aquí se valoró una empresa de inserción para el tema de la zona azul del aparcamiento, pero al final no salió. Hemos trabajado (pero hace como 22 años), que estábamos en un proyecto europeo que se llamaba cauces, pero al final

desde los servicios sociales podríamos colaborar con los proyectos europeos, pero tienen muchas limitaciones porque es como solo cubre no sé qué, entonces eso también es una limitación.

Luego eso hace 22 años, estuvimos con los traperos de Pamplona para reciclar ropa valoramos hacer un trabajo con mujeres gitanas, pero al final tampoco salió. Pero... alguna cosa así se podría intentar sobre todo con la mujer, porque yo sobre todo por ejemplo en el colectivo gitano creo más en las posibilidades de la mujer que en las del hombre, lo que pasa es que al final le estás pidiendo a la mujer que trabaje, que tenga tres hijos y cuide de la casa.

Y luego pues lo mismo, proyectos de inserción adaptados a la realidad, por ejemplo, ahora todo es *online*, pero hay gente que no tiene la capacidad a lo mejor de acceder a eso.... Gestionar como con el móvil por ejemplo puedes inscribirte a cualquier oferta de trabajo, entonces eso es básico porque si no estás en internet y no encuentras trabajo, el boca a boca aquí sigue trabajando, pero es importante internet. Una alfabetización digital sería algo interesante, pero sin mínimo de personas porque en algún pueblo a lo mejor te van tres.

Olga: ¿Existe un plan comarcal de servicios sociales de inclusión?

P6: Especifico de inclusión no, esta comarca se ha creado, sobre la marcha, y hemos ido creando proyectos y servicios. Cada servicio social de base gestiona su tema y se colabora con las entidades cuanto plantean proyectos de inserción, pero eso.

Olga: Muy bien P6, esto es todo, muchísimas gracias por haber participado.

P6: Gracias a ti.

Entrevista al gerente de ADECOBEL (GAL de la comarca de Campo de Belchite)

Olga: He observado en la EDLL que se señala varias veces a la no adecuación de la oferta formativa con los empleos ofertados, así como un escaso nivel de formación general entre los habitantes. ¿Se están realizando algún tipo de acciones en este sentido? ¿Desde qué organismos?

P7: Sí, a ver, el tema de la poca formación, te lo dice la estadística, los informes que salen mensuales sobre los parados, pues te sale que son todos sin titulación, parados titulados en la comarca, me parece que hay dos, con licenciaturas, grados y demás.

Y a ver, el tema es difícil, porque el estudiar estudios superiores no depende de aquí, la gente claro acaba yendo a la universidad, claro ¿qué ocurre aquí en nuestra zona?, durante muchos años había trabajo para todos, hubo una empresa que era Delphi que

llegó a tener hasta 1500 trabajadores, que en la comarca estamos 5000, que entonces igual había en la comarca pues pon 6000 como mucho, entonces la gente se salía enseguida a trabajar pues porque era un dinero fácil, que no necesitaba mucha cualificación y muchísima gente pues no se formó.

Luego también hay que tener en cuenta que nuestra comarca el 30 y tantos por cien son gente de más de 65 años, y esa gente pues claro formación pues mínima.

¿De hacer? Pues la gente más joven depende de si es buen estudiante o no, y claro pues la gente también que se ha formado pues se van fuera de la comarca, porque como aquí no hay puestos de trabajo cualificados pues se van a Zaragoza o a otros sitios y se empadronan allí y desaparece de aquí, que seguramente tendremos muchos “domingueros” cualificados, por decirlo de alguna manera, entonces claro, las situaciones estadísticas a veces hay que mirarlas con un poco de cuidado.

¿Qué hacemos nosotros de cara a la gente que hay ahora aquí? Pues hay una formación más oficial que es la educación de adultos a través de un servicio de la Comarca, que hace una serie de cursos, muchos son para el graduado escolar, luego tienen algo de títulos cualificados, y nosotros desde aquí lo que hemos ido haciendo son cursos de 50 o 60 horas, para cualificación mínima, pero de posibles trabajos. Por ejemplo, el carnet de carretillero, hay empresas que necesitan carretilleros y lo hacemos, o les hacemos módulos para que puedan trabajar en temas de mantenimiento, o de soldadura, electricidad, fontanería, son pequeños cursos, que al final son para dar un poco de conocimiento y mejorar y ampliar un poco el currículum, porque nuestro presupuesto tampoco nos da para hacer cursos mucho más largos y luego el problema es que no hay gente suficiente.

Si que, con educación de adultos, hicimos el certificado de profesionalidad para residencias, se hicieron varios módulos los pagamos nosotros, pero ahí también había gente que estaba trabajando y lo necesitaba, pero claro hacer un curso para 3 personas es inviable, entonces un poco lo hacemos nosotros es un poco adaptarte con los recursos que tienes pues a lo que ves, te puedo poner muchos ejemplos de formación. Por ejemplo, hemos hecho cursos también de camareros, pues cursos también de 40 horas porque vemos cosas. Nosotros tenemos una bolsa de empleo, entonces los parados se nos apuntan y les vamos mandando ofertas, también las colgamos en Facebook, o si no los desempleados también nos van diciendo lo que les interesaría, y luego nos llegan ofertas de empleo y vemos qué empleos hay en la comarca, y más o menos según lo que vemos pues vamos lanzando la oferta formativa, lidiando un poco con las dos cosas; lo que les interesaría a los alumnos hacer, y lo que piden las empresas. Así tenemos localizada a la gente que está preparada para las ofertas.

Con el tema del turismo, hicimos también cursos de guía turístico, porque en Belchite se lanzó lo del turismo con el tema del Pueblo Viejo, y el ayuntamiento de Belchite ha contratado a gente que hizo estos cursos. Con el tema de cuidado de personas mayores,

hemos hecho muchos, antes de lo del certificado de profesionalidad, íbamos haciendo cursos de 40 o 50 horas, un poco por saber qué gente hay dispuesto a esto, o de limpiadora o administrativa, pues eso vamos viendo un poco.

También teniendo en cuenta que hay pocos parados y luego hay gente pues que no quiere trabajar.

Luego ahora llevamos un año sin hacer nada, un poco por el COVID, y entrar en temas de tele formación está educación de adultos en eso y no nos hemos metido, pero tampoco hemos hecho porque no sabíamos muy bien para qué. Estamos metidos en tema de formación, con lo de los parques eólicos y fotovoltaicos, una formación de prevención de riesgos laborales para que contrataran a gente ahí. Sondeamos dos pequeños cursos, uno de energía solar, y otro de plantas fotovoltaicas para poder tener captada a gente que luego pudiera trabajar ahí, claro ¿qué ocurre?, pues que lo que buscan, necesitan a gente cualificada, para trabajar en esto y en esto nos quedamos cortos, y luego estas empresas también han ido a su bola porque han traído gente de fuera para trabajar, nosotros hemos tratado de contactar pues para que nos digan perfiles y formación que necesitan y no nos han hecho mucho caso.

Olga: Entiendo que cuando dices que necesitan a gente titulada es porque ya están montadas las instalaciones, ya es otro tipo de puesto de trabajo.

P7: Aquí hay de las dos formas, porque algunos los están montando ahora, pero otros los están acabando, pero es que incluso para la construcción no están contando mucho con la zona, porque muchas ofertas las encontramos por internet, y por ejemplo muchas piden inglés porque son empresas extranjeras y tal. Y luego, la verdad, que cuando están terminados, no van a quedar muchos puestos de trabajo, porque a lo mejor con dos o tres se apañan para más de una comarca porque están montando por todo Aragón instalaciones de este tipo. Entonces es un poco engañoso.

Luego aquí claro, tenemos aquí otro problema que, al estar cerca de Zaragoza, mandan a gente de Zaragoza, gente cualificada y de aquí pues son 30 minutos,

Pero con el tema de parados, los que tenemos ahora, hay muchos que es muy difícil que encuentren trabajo, por cualificación, por perfil a lo mejor personal, entonces hay mucho parado que, a lo mejor también por prejuicios, porque la gente dice “no voy a contratar al fulano”, o “a estos... que han llegado, como viven, donde viven”

Olga: ¿te estás refiriendo a perfil de persona inmigrante, gitano?

P7: No, los inmigrantes casi todos están trabajando es más gente nacional que ha venido a los pueblos porque hay casas baratas y eso, que no los conocen y desconfía la gente por eso. Nosotros hacemos un poco de tablón de anuncios con el empleo y hay casos que es verdad que te implicas un poco más. Hay casos que ves que sí que es más fácil que trabajen y le puedes mandar a varios sitios. Pues gente joven que los ves con ganas de trabajar y no les importa trabajar de lo que sea y acaban trabajando o gente que ha

venido nueva, pues si saben soldar los vas mandando, pero claro gente que no tiene ninguna titulación pues está más complicado.

Aquí también en las residencias hay mucho empleo, y siempre hay mucha rotación de personal y la gente que quiere trabajar ahí, la final, entran, pero vamos jugando con todas cosas puntuales, pero luego también le perdemos la pista a la gente, no te llaman si están trabajando o qué.

Olga: ¿Desde qué punto de vista u enfoque, se tienen en cuenta al colectivo de personas más excluidas social y/o laboralmente a la hora de elaborar la Estrategia de Desarrollo Local? ¿Es sólo una cuestión personal suya, del conjunto del grupo (ADECOBEL) o también los alcaldes y demás miembros del grupo de acción local son sensibles a estas problemáticas? ¿Funcionan los estereotipos?

P7: A ver la estrategia de desarrollo la hicimos de forma participativa. Hicimos reuniones en los 15 pueblos, que podía ir la persona que quisiera más luego hicimos reuniones sectoriales o temáticas, pues nos reunimos con las trabajadoras sociales, con el sector de los bares, los comercios, con las residencias, se habló un poco con todo el mundo para intentar captar a todos y a la situación, ¿qué ocurre?, pues que una cosa es la estrategia, y otra cosa son las medidas que nos da el Gobierno de Aragón, que son dos cosas distintas. Porque cuando hicimos esa estrategia íbamos a gestionar Fondo Social Europeo, y lo que paso es que luego el FSE se nos quedó fuera y luego nosotros directamente ADECOBEL no podemos hacer proyectos con ese dinero, nos lo tiene que pedir un tercero, entonces ahí estamos muy atados, porque en la estrategia hay cosas que pueden estar bien, pero estamos muy pillados porque hay cosas que no podemos hacer, nos la tiene que pedir alguien y si hay un Ayuntamiento muy implicado con lo social, bien, pero si en vez de cosas de estas quiere hace una pista de pádel, pues ya está.

Tampoco sale mucho el tema social cuando hacemos la estrategia, porque no participa mucha gente de estas características, en la formación sí que nos vienen, pero luego no participan en otro tipo de cosas como podría ser esta.

Olga: ¿Con qué recursos de inclusión puede contar en su comarca? (Talleres de empleo, empresas de inserción...). ¿Cree que son efectivos? ¿Por qué? ¿Se trabaja con la gente joven, en institutos, en colegios y escuelas, en programas que ustedes promocionan como Jóvenes Dinamizadores Rurales, se aprovecha para introducir una dimensión social?

P7: A ver está Cruz Roja, que nosotros le hemos dado ayuda para alguna cosa. De servicios que tiene aquí es reparto de alimento, refuerzo escolar para el que no puede pagarse clases particulares, tema sanitario, el tema del COVID... y de entidades es que no hay mucho más.

El voluntariado está muy parado, en Lécera creo que está Caritas que creo que hace alguna cosa, pero poca cosa. Nosotros el taller de empleo lo hemos planteado, pero es difícil escoger una temática con tan poca gente, además lo tendría que pedir un ayuntamiento o la comarca. Nosotros tampoco tenemos dinero para hacerlo.

Olga: Con los chavales ¿hacéis algo?, por ejemplo, como en Cinco Villas que van al instituto a dar charlas sobre qué posibilidades hay en la comarca...

P7: A ver te cuento, hay un servicio en la comarca de juventud, y hay una técnico trabajando y va la IES y eso, nosotros trabajamos en el proyecto de Jóvenes Dinamizadores Rurales el JDR, con esto sí que vamos haciendo actividades con jóvenes, se creó un grupo bien chulo el año pasado, que se pusieron ellos mismos el nombre de jóvenes de secano, hicieron una jornada de convivencia... el perfil de estos jóvenes era más mayor de unos 30 años o así y se sigue trabajando con ellos a través del JDR, se sacó una subvención para que hicieran actividades, por ejemplo el Almonacid de la Cuba los jóvenes de secano, una ayuda para arreglar el entorno natural, los jóvenes de secano también sacaron otra ayuda para hacer otro tipo de actividades. Trabajamos tema de emprendimiento y demás lo trabajamos con jóvenes. El problema aquí también es que tenemos pocos jóvenes, porque jóvenes desempleados igual hay 8, entonces ahí es difícil.

Y lo que pasa es que al final, todas las actividades que hacemos no terminan discriminando en mujer, joven, imagínate, porque somos todos lo mismo, no tenemos suficiente masa para hacer nichos o grupos.

Olga: ¿Existe desde su entidad coordinación con los Servicios Sociales de base u otras entidades de lo social, encaminada a la inclusión social y/o laboral?

P7: A ver, vamos estando en contacto, debemos de mejorarlo, hace poco estuvimos con los técnicos de la comarca contando todo lo que hacemos desde ADECOBEL, a parte a ver, al final somos casi todos de la zona y aparte de laboralmente pues ya te conoces y te vas enterando de cosas. Con Cruz Roja, yo soy voluntario y me entero, pero no hay un canal formal de comunicación, y luego también pues que no hay mucho más, que está lo que puede hacer cada ayuntamiento por su cuenta y no hay mucho más.

Olga: ¿Y con otras áreas del gobierno de Aragón, como educación, vivienda, sanidad? (plantearía no solo la cooperación/coordinación territorial sino también funcional, entre áreas de gestión complementarias)

P7: A ver, va puntualmente por proyecto, nosotros tenemos el tema de las ayudas LEADER que es fundamentalmente lo nuestro, va por el departamento de agricultura, pero luego tenemos proyectos por distintas temáticas con los departamentos que de alguna manera están ligados con esas temáticas, sí que se tiene trato, y muchas veces es, a través de los coordinadores de esos proyectos.

Estamos también en el proyecto de Pueblos Vivos, que ahí por ejemplo el tema del voluntariado sí que lo estamos trabajando, de hecho, ayer por la tarde, hubo una jornada formativa, y tuvimos once personas voluntarias para colaborar con pueblos vivos, para atraer y mantener gente a los pueblos, y se trata de difundir lo que hay en los pueblos para que la gente pueda venir, tema de vivienda pues tener localizada la vivienda disponible para alquiler y venta, tema de empleo pues tener localizado el empleo que se genera para que la gente pueda venir, tema de emprendimiento que ya lo estábamos haciendo, y que la gente sepa lo que hay en cada pueblo y lo que pueden hacer, pues yo que sé que hay spinning, que hay una biblioteca que hay jornadas culturales, que hay información de los servicios de cada pueblo. Y la parte de los voluntarios que son gente de los pueblos que nos ayuda a captar toda esa información, y luego que si la gente va a los pueblos pues se encarga de que se integren, a la hora de conocer los servicios, de presentarles gente... y todo eso.

También hay proyectos para mujer, otro de Pon Aragón en tu mesa... las cosas van por aquí, también hay otro de eficiencia energética que son temas de ahorro energético y demás, y había una línea que hubiera estado bien para asesorar a la gente que tiene problemas para pagar la luz, y hacerles talleres de economía doméstica, ahorro energético...

Olga: ¿Cree que en la comarca hay alguna persona, nivel administrativo (pero con componente político, para exigirle rendición de cuentas) con poder, en sentido funcional, capaz de iniciar una gestión integrada de este reto?

P7: No... no veo a...

Olga: Las competencias en Asistencia Social fueron transferidas a la comarca... ¿Cree que el consejero de este campo es una persona capaz, comprometida, o está sólo para que no esté otro, o para figurar? Con base en esa idoneidad, la ciudadanía normal, ¿se plantea algo al respecto? ¿Y usted, como gestor del desarrollo de una comunidad, qué opinión le merece la gestión de esta área? Las personas que supuestamente debieran liderarlo, ¿lo hacen? ¿Tienen medios, equipos, financiación? ¿Voluntad, capacidad, formación?

P7: No es que esté para figurar como tal, pero no hay un compromiso... el problema que hay con los consejeros es que son alcaldes de su pueblo y el 95 % es su pueblo y lo que tienen en la comarca, como hay unos técnicos o técnicas que están ahí, pues que trabajen ellas y de alguna manera es el técnico o la técnica el que marca el paso, que a nosotros también nos pasa, pero que tenemos suerte y no nos pone ninguna pega, y ahí la comarca tendrán libertad los técnicos para llegar a donde quieran.

En nuestra comarca todos los servicios que hay en la comarca dependen de la persona que hay si quiere trabajar más o menos, ni se le exige ni se le reconoce, ni para bien ni para mal...

Luego en general hay poco interés en estos temas por parte de alcaldes y tal, al final los estereotipos sí funcionan de alguna manera porque estamos hablando de pueblos pequeños y a lo mejor ha ido gente y han causado problemas y ya pues.... En fin

Olga: ¿Cree que las estrategias de desarrollo comunitario podrían contribuir a mejorar las estrategias de inclusión en el entorno rural? ¿Por qué?

P7: Sí que es necesario y todas estas cosas suman, el juntar a gente en exclusión con la que nos está en exclusión, pues suma, y estaría bien esa línea por ejemplo con el voluntariado el problema es que hay poco voluntariado. Con el tema de Cruz Roja, yo me hice voluntario porque una chica que viene dos días a la semana, y el problema que hay es que hay muy pocos, y los que hay son gente mayor y realmente activos hay muy pocos, y muchos vienen de hace tiempo cuando había los puestos esos en la carretera... que hacían la mili ahí, y Cruz Roja se ha visto más como tema sanitario en vez de en el tema social.

Olga: ¿Tiene alguna propuesta para incrementar la dinamización de la comarca para conseguir una mayor inclusión de las personas en riesgo de exclusión social, tanto en lo económico, institucional y político, como en aspectos inmateriales como mentalidad y valores?

P7: Hacer hay que hacer cosas, eso está claro y no sé, seguramente es un poco lo que hablábamos antes, hablar con ellos a ver qué necesitan y en base a eso plantear actividades, porque actividades hay, pero es general para todo el mundo (formación, deportivas, culturales...). En esto la comarca podría tenerlo más fácil porque están las trabajadoras sociales y saben quién está así... también está el tema de si la exclusión social es voluntaria u obligatoria, y determinarlo es un poco subjetivo pero habría que verlo, porque si alguien no quiere salir de esa situación, pues poco puedes hacer, y luego está la gente que sí quiere salir... y esto es difícil de dejar por escrito que para los que quieren sacas unas actividades u otras cosas, y a los otros no pero bueno.

Olga: Muchísimas gracias P7, ya te diré qué resultados salen del estudio.

P7: Muy bien Olga. Gracias a ti.

Entrevista a la gerente de ADEFO (GAL de la comarca de las Cinco Villas)

Olga: Te voy a ir realizando unas preguntas. Lo primero una cosa que he apreciado simplemente, en la población de las Cinco Villas, a ver si tu pudieras aportarme algo.

P8: Vale.

Olga: Es sobre el patrón de incremento o descenso de la población, he visto que hay un pequeño incremento en la década del 2001 al 11, y otro del 2018 al 2019, ¿por qué crees que se ha dado?

P8: ¿A nivel de comarca?

Olga: Sí.

P8: Es que, dentro de nuestra comarca, considerarla globalmente es complicado, ¿vale?, pues porque, hay dinámicas muy distintas, en función de la zona en la que hablemos, entonces... Ejea de los Caballeros ha habido momentos en los que ha aumentado población, ¿vale?, pero sólo Ejea, también algún municipio pequeño que aumenta, pues porque tiene poca población y de repente va una familia y parece que aumenta un montón, pero sobre todo Ejea. Ejea aumenta la población, pero sobre todo ahora porque hay una empresa que trabajan 1200 personas, que en una zona como Ejea un sitio en el que trabajan 1200 personas es una pasada. Esto empezó con granjas, tiene ahora también un matadero de porcino, luego de despiece, ahora también están envasando, entonces poco a poco van incrementando el trabajo, y también en paralelo, pues la gente que se quiere quedar, pues se queda, incluso hay gente que se quiere quedar, y no se puede quedar por imposibilidad de vivienda porque la zona está un poco saturada. Entonces esos dos incrementos, no sé qué pueden ser, porque es que, además, ya sabes que muchas veces el padrón no refleja del todo la realidad, que es lo que tenemos, pero entre que hay gente que está empadronada y no vive, y otra que vive y no está empadronada pues es un follón.

Olga: Sí claro.

P8: Pero eso no es muy real, y hacen reajustes del padrón de vez en cuando, y a lo mejor también por eso. Como aproximación está bien, pero en un año concreto no sé qué causas podemos buscar.

Olga: Vale. Luego he observado en las EDL que realizáis vosotros, que se señala varias veces que no se adecúa la oferta formativa, con el nivel, o sea, la oferta formativa con los empleos que se ofertan, y que hay un escaso nivel formativo en general.

P8: Sí, sí así es.

Olga: Entonces quería saber si se están realizando algún tipo de acciones en este sentido, y desde qué organismos se hace.

P8: Vale, nosotros, como ADEFO, pusimos en marcha una mesa para la formación y el empleo ¿vale?, he de reconocer que hace año y medio que no la movemos, pero sí que es cierto, que a raíz de esa mesa, también han salido una serie de acciones que está llevando a cabo el ayuntamiento de Ejea y la sociedad municipal de fomento del ayuntamiento de Ejea, y también la asociación de empresarios de las Cinco Villas, se solicitó al Gobierno de Aragón, que fomentaran la formación dual, en los grados formativos de formación profesional que había aquí, y, poner en marcha un nuevo ciclo agropecuario. ¿Por qué? Pues porque se había detectado que las empresas, sobre todo empresas del metal y empresas que estaban empezado a trabajar en la industria 4.0 más vinculada a la electrónica, la robótica... aquí hay mucho, mucha empresa del metal,

entonces son cosas que requieren cierto nivel que ya no es el típico peonaje básico que había cuando había cables y esas cosas, sino que ya se requiere al menos un poquito de formación, no una universitaria, pero sí una formación profesional, entonces bueno, había unos módulos de mecánica, y de mecatrónica, que bueno, tampoco estaban especialmente adaptados a lo que las empresas necesitaban, y luego les tenían que formar, entonces pensaron que la dual, pues podía ser una buena cosa, para que mientras estudiaban, pues las empresas les pudieran formar, y eso se consiguió por un lado, y en el agropecuario, también. También se consiguió la formación profesional agropecuaria.

¿Qué pasa?, pues que luego la gente no se apunta. Pues porque no están interesados en este tipo de formación, y la gente mayor pues no está puesta tampoco. Entonces por parte de la Administración, (que aún se podrían hacer más cosas ¿eh?), se ha hecho lo que se ha podido, nosotros a lo mejor tendríamos que haber reactivado.... La COVID lo que pasa que está mandando todo al garete, pero bueno, la idea que llevábamos era, una forma quizás, no sé cómo decirlo... no muy programada, así un poco aleatoriamente, es sensibilizar a niños en colegios, y a los institutos, y contarles cuál es un poco la realidad empresarial de la comarca, ¿para qué?, para que si ellos sienten la necesidad de quedarse aquí, sepan, la formación con la que poder quedarse aquí casi con toda facilidad, ¿vale?, entonces, la asociación de empresarios está haciendo, alguna actividad así puntual en los colegios, y de hecho ahora le hemos subvencionado una a través de los fondos de LEADER a la asociación de empresarios y la comarca, para eso, para dar en los colegios, sobre todo temas de robótica.

Olga: Sí.

P8: Y nosotros, como ADEFO Cinco Villas, en 4º de la ESO, y en 2º de Bachiller vamos a dar una charla a los alumnos ¿vale?, 4º de ESO, pues antes de que decidan si harán bachiller o FP, y 2º de bachiller pues antes de que vayan a la facultad, y entonces les explicamos un poco pues cómo es el tejido empresarial de la comarca ¿vale?, sobre todo les explicamos, porque claro, tú vas allí y les preguntas a los chavales, ¿cuántas empresas hay en la comarca?, y te dicen: “cien” y les dices, pues hay 2200 y dicen: “¡hala! ¡no puede ser” y todas esas cosas, entonces claro, intentamos explicarles que aunque la agricultura es muy importante y tira mucho de otros sectores, pues hay otros sectores que requieren todo tipo de perfiles, a ver, todo tampoco, pero... si quieres ser físico cuántico, es difícil que encuentres aquí algo, o igual sí, nunca se sabe, pero bueno, que abran un poco su mente, y luego también les explicamos las principales demandas que hay en el territorio, claro, muchas de las demandas que hay, sigue habiendo para perfiles poco cualificados, pero también otros más cualificados, porque también por ejemplo, en las granjas. En las granjas está entrando gente poco cualificada, lo cual no quiere decir, que los granjeros, sobre todo en ciertas granjas que están ya un poco más mecanizadas, pues les gustaría que hubiera cierto nivel, pero es súper difícil pues porque

a ver, si estudias no quieres terminar en una granja, es como que claro, entonces al final terminan siendo personas pues... inmigrantes, sobre todo inmigrantes que trabajan también en el matadero puro y duro, allí es donde, pues son los únicos dos sitios donde no requieren una formación y luego la sensibilización de mostrarles un poco el tejido productivo. Y luego creo que con los mayores también hay un problema. Con los mayores.... Que son un colectivo muy difícilmente empleable.

Olga: Sí.

P8: No se está haciendo nada en específico con ellos, porque, aunque haya cierta formación general, pues muchos de ellos es que no tienen ni si quiera el idioma, entonces nunca pueden salir, entonces me parece que es un colectivo que deberían de tener algún programa específico para ellos, de hecho, para el siguiente periodo de programación que estamos empezando como ADEFO estamos pensando en poner en marcha algún proyecto específico, pues porque es que no lo hay.

Olga: Vale, eso sí que me he dado cuenta al revisar los datos del paro, al ver el desempleo de la larga duración que además de ser un porcentaje, pues elevado, se concentra en gente de 45 años o más, los que llevan más de 3 años en desempleo. Eso es, así es. La siguiente pregunta es un poco de esto que me has comentado, de que hay una dualidad en la comarca entre las zonas norte y sur, por población, actividades económicas... ¿qué aspectos señalarías de esto? ¿qué repercusiones tiene en el propio desarrollo del territorio? Y sobre todo también me interesa, si crees que hay diferentes mentalidades según la zona.

P8: A ver que son muchas preguntas. Es muy interesante esta pregunta, a ver, aquí claro esta comarca es una comarca histórica entonces, al ser tan extensa, y tan diversa, hay como polos, por decirlo de alguna manera, esto ya es entrar un poco en las dinámicas internas, pero influye también en el empleo no te pienses que no.

Tauste y Ejea son como los pueblos más industriales en los que hay más empleo, la agricultura es más próspera porque hay regadío, están más cerca de Zaragoza, etcétera, etcétera, sin embargo, entre sí, a nivel institucional pues no hay ningún tipo de relación, entre la gente que trabaja en un sitio y el otro, sí que la hay, pero realmente, institucionalmente, pues de ningún tipo. Son los típicos pueblos que están enemistados, un absurdo, eso, por un lado, y luego Tauste, es que claro, tiene mucha relación con la Ribera Alta del Ebro, ¿Vale?, y luego pues a ver, la parte norte, más o menos esta dinámica, la influencia de Tauste y Ejea, llega hasta Biota y Sádaba, pero si subes de Sádaba hacia arriba, las altas Cinco Villas, allí... es que no sé cómo centrar tu pregunta, la primera de ellas ¿cuál era?

Olga: Sí, qué repercusiones tiene esta dualidad en el desarrollo.

P8: En el desarrollo la cuestión es que, como es lógico, los pueblos al final tienen más relación con los que les es más sencillo tener relación, quiero decir las comarcas son al

final una unidad administrativa, pero solo son eso, al final la relación la marca otras cosas, por lo tanto, todos los pueblos, a ver es que hay como tres zonas, esta Tauste, Ejea y hasta Sádaba, la zona oriental que es la que llega hasta la hoya de Huesca, y la zona norte, que linda con Sangüesa y Pamplona. Entonces la zona oriental, tiene relación sobre todo con la zona de hoya de Huesca y las Pedrosas, Sierra de Luna y por ahí, y la zona norte, una vez pasado el puerto de Sos, ves la comarca y no tiene nada que ver, a nivel de relación económica, laboral, es que es normal que se vayan a Sangüesa porque al final es una línea recta, van a todo allí, a comprar, al instituto y allí hay más empleo y toda la zona de la Val de Orsella todo el turismo que les viene es de Pamplona, también de Zaragoza por darlo a conocer y alguno se acerca, pero el territorio marca la relación, porque al final las personas nos guiamos por lógica y comodidad.

Entonces, aunque se intente por parte de, o incluso nosotros como grupo de acción local, o de la comarca o las administraciones, unir, hay cosas que se pueden unir en base a crear servicios, pero hay otras cosas que no. Entonces a nivel de empleo lo único que puede haber más relación una vez pasado Sos, es el turismo porque allí es más fácil vender la comarca en base al turismo porque al final al turista le gusta moverse, a nivel de otro tipo de relación es simplemente la que da la comarca, por ejemplo servicios sociales que tienen que ir ahí, y luego al ser tan extensa otro problema que hay es que no hay pueblos intermedios, y eso hace que un pueblo como por ejemplo Sadaba que tiene más de 1000 habitantes, pues es que parezca que está muerto, sin embargo en otra comarca un pueblo de 1200 pues es que es una pasada, o Biota hace poco bajo de 1000, pues es que solo tiene agricultura, no tiene ni una sola industria, o sea alguna cooperativa, pero es que no tiene industria porque es que todo se absorbe aquí (Ejea), y hay gente de esos pueblos pues que trabajan en Ejea y vive en el pueblo, entonces muchas veces... dicen es que todo se queda en Ejea.. ya, pero si no fuera Ejea?, ¿se quedaría en los pueblos o no se quedaría? Porque eso es algo que no se sabe, porque por lo menos Ejea hace que no se vaya todo a Zaragoza ¿sabes?

Olga: Lo de la mentalidad, destacarías algo si hay diferencia entre zonas.

P8: Más que las zonas son los pueblos diría yo. A ver, hay pueblos que es que ya no hay gente, es todo mayor y piensas aquí estamos hasta que no estemos. Y no te podría decir que hay algún pueblo especialmente... los que hay una mentalidad específica, es pues porque ha llegado gente y los ha despertado, y a través del ejemplo, pues eso, por ejemplo, Urriés, que está en el quinto pino que nadie diría que ese pueblo se puede revitalizar, pues ha llegado el alcalde y un montón de gente que ha conseguido movilizar, pues está cambiando su mentalidad, pero la está cambiando la persona que ha ido a generar ese cambio de mentalidad.

Olga: ¿Y de qué forma lo están haciendo?

P8: Pues dotando de actividad cultural al pueblo, que genera mucho interés por parte de los medios de comunicación, que la gente lo conozca y vaya, luego que vaya gente,

pues una familia que lleva el bar, un pastor que le dieron facilidades, facilidades de vivienda también, luego es un sitio que ves que hay ambiente, gente joven, pues eso, es un poco... pero el pueblo en sí mismo, pues eso, es que todos decimos: yo quiero mucho a mi pueblo, ya, pero es que con eso pues no hacemos nada, y otros que directamente dicen no hay nada que hacer, sigue habiendo pueblos que la gente dice ¿para qué vienen aquí si no hay nada que hacer?, y es que a ver, yo también lo entiendo porque padres y abuelos durante mucho tiempo diciendo: “vete de aquí que no hay futuro”; y todas esas cosas pues han calado en la mentalidad de todos. Yo creo que, con las nuevas comunicaciones, internet y los cambios de: “quiero vivir en el pueblo, pero me voy a trabajar a la ciudad”; creo que esto también está cambiando porque antes había mucha gente que lo hacía al revés, vivían en la ciudad y trabajan en el pueblo, pero eso ahora creo que ya no se da tanto.

Olga: Sí está cambiando.

P8: Sí cambia poco a poco, esto en Ejea no lo ves, pero y luego también, por ejemplo, depende de los pueblos, de las dinámicas de cada uno porque está Ejea y luego ocho pueblos, seis de ellos de colonización, pero bueno hay unos que son super activos, y otros pues no lo son, ¿por qué?, pues por la gente, las personas...

Olga: ¿Desde qué punto de vista o enfoque, se tienen en cuenta a las personas que están excluidas social y laboralmente cuando desarrolláis las estrategias de desarrollo local?

P8: Muy poco...

Olga: ¿Muy poco?

P8: Poco y me parece fatal...

Olga: ¿Es cuestión de AEDFO, o también de los alcaldes, consejo comarcal, insensibilidad, cuestión de estereotipos?

P8: A ver, las Estrategias de desarrollo, es que esta última, además, yo me di cuenta que la crisis económica nos influyó muchísimo, tanto a la hora de desarrollar el Plan de Desarrollo Rural de Aragón, como las Estrategias de Desarrollo Local, dejamos bastante de lado el tema social, ¿por qué?, porque vinculamos el aspecto social al desempleo y centramos casi todo en el empleo, pero esa parte....

Pero hasta el mismo Gobierno de Aragón no permitió realizar actividades de tipo social, la única línea que había era para infraestructura social, o sea inversiones, pero inversión blanda nada, todo inversión dura, entonces, por otro lado, como las comarcas tienen las competencias en servicios sociales, tuvimos talleres con ellos y eso, pero no llegamos a hacer nada juntos, hay una línea de formación que a mí me hubiera gustado usarla en estos temas, pero claro, nosotros tampoco podemos movilizar, tienen que ser otros los que nos pidan los cursos porque nosotros como grupo de acción local, no podemos financiar las actividades que nosotros creemos que son necesarias porque no podemos

ser receptores de las subvenciones que nosotros mismos damos, o sea, tenemos que dar subvención a otros, y si no nos piden formación para personas en riesgo de exclusión, o excluidos, pues no podemos hacerlas, y encima como las competencias las tiene la comarca....

Pues bueno la verdad es que en este tema en concreto no hemos hecho nada, de forma indirecta pues sí, porque si la asociación de empresarios te pide una formación y ahí se apuntan desempleados pues ya estás ayudando, pero por ejemplo como hemos dicho antes, a los inmigrantes, pues tampoco, y los recursos generales pues muchas veces no encajan con lo que pueden desarrollar en ese momento. Y no es por falta, a ver, si tu diseñas una estrategia de desarrollo vinculada exclusivamente al empleo y creas grupos de trabajo y, creas grupos de trabajo (te voy a explicar cómo creamos la estrategia ¿vale?), creas grupos de trabajo por sectores económicos, pues sector primario, secundario, etc., claro ellos te hablan de sus necesidades que tienen como empresarios, nosotros les mostramos las potencialidades de futuro de cómo se ha de desarrollar, pero la otra parte, nos faltó, y en el siguiente periodo lo tenemos que hacer, a ver si sabemos cómo, hacer procesos participativos para estas personas, o sea, hacer talleres y que estas personas nos digan lo que necesitan, más allá de... en fin para sumar, porque es que la gente que tiene ese problema no puede hacer ciertos cursos, entonces no es falta de sensibilidad, yo creo que es error en la metodología y en los objetivos de la estrategia que en ese momento yo creo que no nos dimos cuenta nadie, porque estábamos pensando en que había que apoyar a las empresas a saca, para que pudieran generar empleo, pero claro, a veces, ese empleo que generan no soluciona el problema, porque las personas desempleadas no están formadas, y surge esa dualidad entre las necesidades de las empresas y de las personas que están desempleadas, esto hay que trabajarlo mucho más.

Olga: A la línea de esto, ¿con qué recursos de inclusión puede contar la comarca? (empresas de inserción, talleres de empleo...)

P8: Hay muy poca cosa aquí de esto.... Sólo hay una empresa que trabaja con enfermos mentales, que no es de inserción como tal porque trabaja con un colectivo muy específico y sí que hay una escuela taller, pero la verdad que este año no sé cómo esta, pero ya está (en Ejea). Taller de empleo sé que había uno de jardinería, que es el clásico, que siempre hacen, y luego habría otro de creo que de logística, y otro de soldadura que era muy necesario aquí en la zona lo que pasa que este año, no me he enterado cómo están, pero tampoco se apuntaba tanta gente, es que ese es otro problema, el INAEM, se las veía y se las deseaba (que yo he hablado con el director del INAEM), y es que me decaía, vamos a tener que cancelarlos, porque es que no se apunta la gente, y es que oye, de alguna manera habría que obligarlos ¿no te parece?.

Si un poco todo, porque no tenemos unas tasas de desempleo que no son muy elevadas, aunque sean pocos ahí, están, no por ello no merecen esa atención.

Quería apuntar algo a raíz de algo que has dicho de esto de las empresas de inserción.

Olga: Sí.

P8: Que aquí ha funcionado, para colectivos, es un programa que se puso en marcha a través de la CEOE, que no me acuerdo ahora del nombre, jolín, además la chica que lo llevaba era super bien, era muy muy buena, era de los sindicatos el programa y les pagaban por persona colocada, y además cada año, lo hacían para un colectivo diferente, pues, un año lo hicieron para mujeres, otro para jóvenes o mayor, ya te lo diré, P9 se llamaba ella, P9 era la que lo llevaba. Esta chica te podría hablar, sobre todo de las dificultades que han tenido estos colectivos.

Olga: Pues sí, la verdad que contra más gente participe, pues mejor.

P8: Sí, pues ya te lo diré, sí y de alguien del INAEM. Allí la orientadora, que imagino que seguirá estando de orientadora, porque a ver lo que pasa es que yo me liaba, entre el ingreso aragonés de inserción y el otro que hay.

Olga: La RAI.

P8: Eso la RAI, pues yo los confundía los dos. Pues la orientadora llevaba los receptores de la RAI, y ella me decía lo difícil que es incluso para hacerles seguir un itinerario, porque hasta tienen que hacer la vista gorda, pues para poder seguir pagándoles, porque a ver, es que es imposible, y no lo cumplen.

Olga: Con ella me interesaría hablar porque me estoy centrando en el IAI, que es el último escalón, pero es similar a la RAI que tienen que poner unos acuerdos menos ambiciosos por las dificultades, pues porque a lo mejor no te puedes desplazar y, en fin.

P8: Sí, sí, ella es P10, y ya la llamaré yo a ver, a decirle que la llamarás, y P9, a ver si me acuerdo cómo es el programa, y no sé si estará trabajando, y encima ella es crítica y es inteligente y dice las cosas tal cual son, y eso está muy bien.

Olga: Esto está muy bien, sí, sí.

P8: Y luego pasan cosas como que hay hombres que no quieren contratar mujeres, o sea hay hombres que te lo dicen: pues yo no quiero una mujer soldadora, pues ¿por qué no la quieres?, en fin, entonces este tipo de cosas ella te las dirá claramente, porque el año que hizo con el colectivo de las mujeres vio muchas cosas, pero también hay prejuicios con otro tipo de colectivos, la verdad.

Olga: Sí. Bueno, sigo.

P8: Sí.

Olga: Que ya me has dicho un poco, si existe, desde vuestra entidad, coordinación con los Servicios Sociales de Base, u otras entidades de lo social que haya allí en la comarca.

P8: ¿Coordinación en qué?

Olga: En general, bueno y en verdad para realizar acciones para combatir la exclusión, o fomentar la inclusión...

P8: A ver, es que, en temas de exclusión social, como ya te he dicho pues es que hemos trabajado muy poco. Porque nosotros directamente no podemos, y no hemos tenido tampoco una demanda concreta en esta línea, ni nosotros hemos detectado esa demanda por otro lado, a lo mejor si la hubiéramos detectado, a lo mejor no podríamos haber hecho nada, pero sí trasladarla... pero si estuviera sí que habría esa coordinación, porque tenemos mucha, sobre todo con la coordinadora de los Servicios sociales, y cuando sí que hemos hablado más, ha sido con temas de personas mayores, más que de colectivos... tampoco sé la comarca en qué trabaja con los colectivos así de exclusión social, más allá de.... Al final creo que harían falta recursos de gestión intermedia porque al final las trabajadoras sociales llevan muchas cosas...

Yo lo único que veo que hacen el INAEM, la Cruz Roja, en tiempos también, y lo que te digo esto que hace P10 que es lo que más ha funcionado porque es como tantos al año, y es como más concreta porque es, que si no he conseguido colocar a tanta gente no he hecho bien mi trabajo. Entonces es muy claro.

Olga: ¿Y con otras áreas del gobierno de Aragón, como educación, vivienda, sanidad? (plantearía no solo la cooperación/coordinación territorial sino también funcional, entre áreas de gestión complementarias)

P8 Nada.

Olga: ¿Y en qué medida otras Administraciones, la DPZ, otros Ayuntamientos, comarcas, ¿se muestran dispuestas a cooperar?, pero claro si me dices que en este sentido no hay mucho jugo...

P8: Claro, nosotros es que tampoco les hemos pedido.... Digamos que la cosa es que se contempla no mucho, pero un poco digamos que habría disponibilidad de fondos, y hay cosas que no se solicitan.

A ver en este periodo pasado, fueron dos cosas, una, que el propio Gobierno de Aragón, no tuviera en cuenta esos colectivos como parte de nuestras competencias, y la única línea de lo social, fuera para inversiones de infraestructura social, y luego hay otra línea de formación que era solo para el empleo, que sí que podríamos haber recibido alguna solicitud para este tipo de colectivos, pero tampoco la hemos recibido, entonces, se juntan un poco las dos cosas, y luego la tercera cosa, que nosotros mismos un poco con ese espejismo, pues no hicimos el análisis de la situación de estos colectivos minoritarios, quizás, pues porque consideramos que era algo que se escapaba de nuestras funciones, porque al final como dices están en un nivel que no sólo requieren formación para el empleo, pues necesitan también, una palabra que no me gusta, pues empoderamiento, convivencia, yo que sé, red social, no solo el tema laboral, entonces

no se si podríamos haber hecho algo concreto, pero o lo tuvimos en cuenta en la estrategia.

Olga: Aquí voy a ir un poco más dura, no te quiero poner en ningún compromiso, pero eso. A ver, pues ya hemos hablado de que las competencias, pues que estamos en un marco competencial y funcional descentralizado, pues está claro ¿No?, entonces ¿crees que hay un marco que sea eficiente, para actuar en el tema de la exclusión? ¿Crees que en la comarca hay alguna persona, nivel administrativo (pero con componente político, para exigirle rendición de cuentas) con poder, en sentido funcional, capaz de iniciar una gestión integrada de este reto?

P8: No. Claro es un tema, a ver a lo mejor no lo conozco y sí que existe, porque es un tema que no hemos trabajado, pero yo no lo conozco.

Olga: Vale, sigo. Las competencias en Asistencia Social fueron transferidas a la comarca ¿Crees que el consejero de este campo es una persona capaz, comprometida, o está sólo para que no esté otro, o para figurar? Con base en esa idoneidad, la ciudadanía normal, ¿se plantea algo al respecto?

P8: Es que no se ni quién es el consejero... yo hablo siempre con la coordinadora de Servicios Sociales, fijate. Con las trabajadoras sociales, solo una vez así en temas de mayores de un programa que pusimos en marcha, pero el consejero no se ni quién es, porque es un ámbito en el que no hemos trabajado, pues ahí se queda.

Olga: Vale, ¿Y tú, como gestora del desarrollo de una comunidad, qué opinión le merece la gestión de esta área? Las personas que supuestamente debieran liderarlo, ¿lo hacen? ¿Tienen medios, equipos, financiación? ¿Voluntad, capacidad, formación?

P8: Es que claro, a mí me gustaría saber, conocer, cuál es la estrategia de servicios sociales de la comarca, es que no sé ni si hay como un plan de acción, es que se cosas que hacen, pero no sé si siguen un plan, y lo que hacen con el empleo.... Es un papel más asistencial el de los servicios sociales, un papel más pasivo, el que se supone que debería de ser más activo que es el INAEM, pues tampoco lo consigue, otros que se mueven pues los sindicatos que también hacen cosas, pero parece que tampoco lo consiguen, entonces yo creo que tendría que haber un plan colectivo, entre todos más allá de lo que es.... porque a ver las trabajadoras sociales se dedican mucho al tema de personas mayores y eso, no se focalizan del todo hacia el empleo, pero eso que debería haber un plan común entre servicios sociales, el INAEM, los empresarios y claro, nosotros también, y debería haberlo.

Olga: ¿En sus debates, reuniones, con los actores de la comarca, el tema de la desigualdad, de la vulnerabilidad de colectivos como inmigrantes, discapacitados, personas aisladas, solas o en lugares recónditos, se reflexiona al respecto?

P8: A ver, la participación, siguiendo un procedimiento, en el momento de la creación de la estrategia, hicimos un montón de grupos de trabajo, pero luego los reduces en los

proyectos que trabajas, pero de esto no hemos hecho ningún proyecto. Porque, por ejemplo, también trabajamos trayendo gente de las ciudades a los pueblos, y normalmente vienen con problemas, entonces ahí sí que ves los problemas, lo malo pues que los hemos intentado solucionar y no hemos podido.

Por ejemplo, una familia que vino con tres niños, que les interesaba mucho para ir a un colegio, pero con el tema de la COVID, cerraron el colegio, tuvo que dejar el trabajo para atender a sus hijos, y no pudo acceder a nada, ni percibir la prestación por desempleo, y hablé con la comarca a ver si podrían hacer algo y no pudieron y la pobre moza se quedó en el aire, t ahora ¿Cómo la ayudo? Encima sin coche.... Entonces, me di cuenta que toqué muchos palos y no encontré solución, y ella sin trabajar.

Olga: Bueno, de esto ya me has hablado también un poco antes, pero, ¿hay comunidades locales con alguna tradición mayor en tener un tejido colaborativo? ¿detonantes (sindicatos, Cáritas, parroquias, redes entre inmigrantes, visionarios)? Me refiero sobre todo al fomento de las relaciones sociales, redes sociales por su importancia para la inclusión.... Todo esto se puede proponer, el voluntariado...

P8: La gente colabora para unas cosas sí y otras no... Nosotros, por ejemplo, una cosa que pensamos muchas veces, lo que pasa que aún no lo hemos hecho, es hacer voluntarios nuestros de ADEFO, que la final lo serían un poco para todo. Aquí en la zona pues sí que hay algunos voluntarios pues de Cáritas, de Cruz Roja, pero en otros sitios no lo sé, es que tengo un gran desconocimiento, la gente en sus pueblos sí para las actividades culturales y todas esas cosas, pero no en tema de exclusión, ¿sabes?

Olga: Porque la siguiente, va un poco también unido a esto, ¿Qué papel dirías que tienen las entidades del tercer sector en la Comarca? ¿El voluntariado, es una herramienta relevante? En las EDL sí que dice que harían falta para la gente mayor...

P8: Están, pero llevan más temas de entrega de alimento, alguna formación, ropa.... A ver que, igual me pongo a investigar y salen más... pero lo que yo conozco es esto.

Olga: ¿Cree que las estrategias de desarrollo comunitario podrían contribuir a mejorar las estrategias de inclusión en el entorno rural? ¿por qué?

P8: Sí, sí, sí, pasa que, claro, estoy pensando, en pueblos muy pequeños, allí no hay. Allí no están, porque hoy muy poca gente excluida

Olga: Sí sí, he visto que entre Tauste y Ejea.... Mucho más de la mitad. ¿Tienes alguna propuesta para incrementar la dinamización de la comarca para conseguir una mayor inclusión de las personas en riesgo de exclusión social, tanto en lo económico, institucional y político, como en mentalidad y valores?, o todo lo que quieras decir.

P8: A ver, es que hay dos situaciones y tú lo acabas de comentar ahora, y también me lo comentaban P9 y P10, hay personas que quieren seguir estando así, quiero decir, y eso, eso, ellos mismos también lo dicen, tenemos que trabajar con las personas que quieran

cambiar su situación, hay algunas que no quieren porque piensan que no pueden, entonces ahí, también hay que trabajar pues otro tipo de estrategias más relacionadas con aspectos más íntimos y personales, pues esos itinerarios de inserción tenían que ser también itinerarios también un poco psicológicos por decirlo de alguna manera.

Entonces, creo que habría que descubrir, de esas personas que dicen que no quieren, a través de profesionales que sean capaces de distinguir lo que dicen que no quieren porque no pueden o lo que dicen que no quieren, pues porque realmente viven con una prestación y lo que sea y se han acostumbrado a vivir así, entonces esos se dejarían a un lado, y estos que piensan que no pueden, ayudarles a que saquen lo que sea para después poderles dar una formación profesional, porque una persona que piensa que no va a poder, realmente no va a poder, ¿no?, entonces primero hay que trabajar otras cosas, y una vez que ya esa persona se siente fuerte, pues empezar a trabajar en el empleo, entonces unos, los dejamos descartados, y les pagamos toda la vida eso, pues porque ya sabes que no se puede hacer nada, otros, vamos a trabajar las herramientas personales, y otros pues que están en una situación pues como más, de posibilidad inmediata de trabajar involucrarles en programas de empleo más específicos, pero claro tiene que estar muy coordinado el mundo empresarial con el mundo de servicios sociales, con el mundo de la formación, entonces claro, y nosotros como agentes de desarrollo también deberíamos estar allí, un poco quizás haciendo el nexo de unión entre todos ellos, seríamos un poco como los intermediarios entre todos, ¿vale?, no los ejecutores, sino los que ponen en relación unas necesidades con otras y herramientas, o, no sé, unas capacidades con otras.

Y es lo único que se me ocurre... porque hablando con personas media hora al mes, no consigues nada.

Olga: Bueno, P8, pues muchas gracias por todo de verdad que han salido aquí cosas muy interesantes.

Entrevista con la técnico de empleo de CEOE

Olga: Buenos días P9. P8, me puso en antecedentes sobre los programas de inserción laboral que has llevado a cabo en la comarca de las Cinco Villas.

P9: Sí.

Olga: Estamos tratando sobre el tema de la exclusión y la inclusión social en zonas rurales despobladas y la mayoría de los mecanismos que se desarrollan parecen pues no adaptarse del todo a la realidad rural, basarse en modelos urbanos y también de alguna manera basarse, de momento en legislaciones obsoletas. La cosa es que P8, me comentó

que a través de tus proyectos sí que se había logrado insertar a personas en el mundo laboral, como que fue una cosa más efectiva.

P9: La verdad que sí, pero no sin dificultades.

Olga: Entonces, simplemente quería que me narraras cuál ha sido tu experiencia con estos programas allí en las Cinco Villas.

P9: A ver yo soy orientadora sectorial, entonces las estrategias que se llevan a cabo se centran en intentar que se formen, porque no tienen ni la ESO la mayoría, casi todas que llevo las manda el INAEM, y casi todas las personas están con el IAI cuando hablamos del mundo rural.

Los problemas que tienen, si son mujeres, movilidad y conciliación que tiene que ver con lo que se puede hacer realmente para que las mujeres trabajen ahí, lo mejor es crear empresas, manufactureras, y hay que luchar un poco desde las industrias para que contraten a personas que por situaciones se han dejado un poco de la mano de dios. Se intenta que la gente que vuelvan al sistema formativo, a través de escuelas de adultos por ejemplo que saquen la ESO, y todos han de pasar por la informática, se diseñan cursos desde cero, lo bueno que tiene que se empieza de forma individualizado y luego se crean grupos. Ahora la exclusión viene también por no saber sacar la vida laboral, no se pedir cita con el SEPE y también si no tienes ese acceso, mal porque ahora hace falta internet para buscar empleo.

Hay muchas que se intentaron porque tenían movilidad (carnet), movilidad geográfica. Lo que pasa es que esto de la posibilidad de que haya empresas manufactureras... El sector está muy gangrenado, el trabajo con este tipo de personas, es que ellos creen que no pueden hacer nada para salir de esa situación, tienen un locus de control externo, y creen que no pueden, tiene éxito el que ve que tiene la responsabilidad de crear su destino. Creerte que vales, y ver lo que no tienes. Y quererte.

Olga: Muchísimas gracias P9. Gracias por participar en el estudio.

P9: Gracias a ti Olga, suerte.